

APRUEBAN CONVOCATORIA A ELECCIÓN; TRABAJADORES SUBEN TONO A PROTESTA

DEMORADO por firmas y con rechazo opositor, Senado avala documento; en Palacio, sindicalizados del PJ chocan con la Policía. **págs. 5 y 6**

21 | **Amparos** promueve el PAN contra las leyes secundarias

PIDEN a jueces que declinaron ir al proceso notificarlo por escrito, de lo contrario los incluirán; calculan que son alrededor de 200

TRABAJADORES del Poder Judicial, en un momento de tensión con la Policía, ayer afuera de Palacio Nacional.



Foto: Cuartoscuro

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4777

PRECIO \$10.00

RESUELVEN DUDAS SOBRE REFORMA JUDICIAL Y T-MEC

Sheinbaum ofrece certidumbre a CEOs; anuncian inversión por más de 20 mmdd

Y. BONILLA, B. LUNA Y C. BADILLO

La Presidenta pide a empresarios de México y EU no temer; se busca sanear al PJ, no controlarlo; va por "pocos cambios" al Tratado, porque su fin no es la competencia sino la complementariedad

INVERSIONES PARA 2025

- México Pacific **15 mil mdd**
- Royal Caribbean Group **mil 500 mdd**
- Amazon **6 mmdd**
- Woodside Energy **10 mil 400 mdd**

Directivos de firmas señalan mensaje de certeza; tras encuentro en Palacio Nacional destacan 4 grandes inversiones; CCE afirma que vienen más; semejantes montos dicen mucho: Ebrard **págs. 3 y 4**



SHEINBAUM y Ebrard, en conferencia de prensa en Palacio Nacional, ayer.

Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial

DE IZQ. A DER. Raymundo Morales, Mara Lezama y Omar García Harfuch, ayer.

ENFILAN APLICACIÓN DE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN Q.ROO

LA GOBERNADORA y los secretarios de Seguridad y de Marina acuerdan líneas para aplicar modelo; llegan al estado más elementos federales. **pág. 7**

García Luna pide clemencia; hoy le dictan sentencia

EL EXSECRETARIO de Seguridad envía carta al juez Cogan; afirma que nunca ha sido una amenaza para la comunidad; acusa a AMLO de desmantelar PJ. **pág. 8**

Venezuela: ONU acusa crímenes de lesa humanidad **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

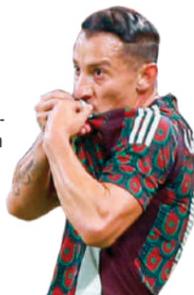
Imprescindible, pero debe cambiar **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La dependencia al revés **pág. 6**
RAFAEL ROJAS

¿Por qué fracasan las naciones? **pág. 22**
VALERIA LÓPEZ

180

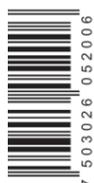
Partidos jugó con la selección; nadie lo supera en esa cifra



DESPIDEN DE PIE A ANDRÉS GUARDADO EN SU ÚLTIMO PARTIDO CON EL TRI **pág. 30**

GUARDADO, durante el juego de ayer.

Foto: Mexsport



7 503026 052006

LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaBRONZE
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO28
premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEMBRO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Dice que por su trabajo va por la reelección

Con la novedad de que lo que se veía venir, nos comentan, se ha confirmado: **Rosario Piedra** se ha anotado para tratar de ser reelecta al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Lo ha hecho en medio de cuestionamientos por su desempeño. Y es que organizaciones como el Centro Prodh han hecho saber diagnósticos sobre lo que ha ocurrido en los últimos años y en ellos refieren que ha habido un debilitamiento institucional. Aun con ello Piedra informó ayer: "Me he registrado en el Senado para contender por un segundo periodo al frente de esta Comisión Nacional", en un mensaje que dirigió al personal de la misma. Además agregó: "Lo he hecho así, porque estoy convencida de que gracias al trabajo de todas y todos ustedes hemos avanzado mucho en la transformación de la CNDH, pero aún tenemos que consolidarla. Entre quienes siguen este proceso, nos dicen que la premura y apretados tiempos de la convocatoria podría conceder cierta ventaja a Piedra Ibarra, aun cuando se encuentre bajo fuertes críticas. Pendientes.

Encienden alertas en el INE

Nos piden no perder de vista los señalamientos que se han hecho sobre la reforma que instrumenta la elección de jueces, sobre todo, en la parte en la que concede nuevas facultades a la presidenta del Instituto Nacional Electoral, **Guadalupe Taddei**. Fue ahora la consejera **Dania Ravel** quien dio cuenta de que la modificación al artículo 45 de la Ley de la Jurisdicción Federal —que permite hacer designaciones unilaterales en direcciones ejecutivas y unidades técnicas— "daña el trabajo colegiado del que sigue siendo el máximo órgano de dirección del INE", y que la adición del artículo 48 que da nuevos poderes a la Junta General Ejecutiva podría invadir las atribuciones de las consejeras y consejeros. "Sustituir el debate y la colegialidad de las comisiones por determinaciones de la JGE, implica imponer una visión reduccionista de un grupo de funcionarios que son designados de manera unilateral. La sustitución de atribuciones colegiadas por la concentración de una visión unipersonal pone en riesgo la pluralidad y podría propiciar prácticas poco democráticas", ha señalado. Y ojo, porque, nos dicen, no es la única que piensa así.

Ya ni probar el mole

Y nos cuentan que mientras la senadora del Partido del Trabajo **Lizeth Sánchez** andaba en primera fila, muy sonriente en Puebla, donde acudió a la toma de protesta de **Pepe Chedraui** como alcalde de la capital, en la Cámara alta se paralizó la sesión, porque faltaba su firma en el acuerdo de la Mesa Directiva para emitir la convocatoria para las personas juzgadas que competirán en la elección de junio del 2025. Nos dicen que fue el mismo presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien reveló —sin dar nombres— que se carecía de una rúbrica para lanzar la convocatoria, pues al ser voto ponderado se requerían siete de los 11 integrantes de la Mesa, en razón de que la oposición se negó a suscribirla. El morenista reconoció que a pesar de que él tiene voto de calidad, no quiso dar pie a ninguna duda o resquicios legales que pudieran usar los opositores para impugnar la convocatoria. Es por ello que, de inmediato, se pusieron a localizar a la senadora petista para que, "como rayo", se regresara a estampar su firma en el documento. Ni tiempo le dio de comerse un molito rojo. Uf.

Rocha, en la encrucijada

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, se encuentra en un cruce de caminos, todos ellos adversos. Como si no fuera suficiente la crisis de violencia que azota a su estado desde hace cinco semanas, el mandatario abrió otro frente de tensión, que escaló hasta organismos internacionales. Ayer, el Comité para la Protección de los Periodistas, con sede en Nueva York, condenó la andanada de Rocha en contra de los comunicadores **Azucena Uresti** y **Luis Chaparro**. En su conferencia del lunes, Rocha dijo que los reportes de estos periodistas "lo único a lo que están contribuyendo es a que uno de los grupos agarre rivalidad conmigo". El CPJ (por su siglas en inglés) consideró un "ataque verbal" del gobernador hacia los profesionales de la comunicación. Y bueno, más allá de la condena, muchos se preguntan por qué a Rocha le preocupa que "uno de los grupos" agarre rivalidad en su contra. ¿No se supone que él, como autoridad, debería tener rivalidad con todos los grupos delictivos? Ahí queda el dato.

La estela de Rosas Aispuro

Muchos se preguntan en dónde estará el exgobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**, quien simplemente no aparece por ningún lado y menos lo hará, nos aseguran, a raíz de la detención de quien fuera su secretario de Educación, **Rubén Calderón Luján**. La Fiscalía Anticorrupción estatal lo acusa de pagar 1.3 millones de pesos a un despacho, por un servicio de asesoría que nunca se recibió. Y el mismo día, el exsubsecretario de Egresos, **José Alberto Bustamante**, fue sentenciado a 13 años de prisión por peculado y ejercicio indebido del servicio público, pues retiró de una cuenta institucional 3.7 millones de pesos sin justificación. Hay otros excolaboradores de Rosas Aispuro en la mira de la justicia. Y del exmandatario, ni sus luces. Lo último que se supo de él fue que buscaba fuero a través de una senaduría por el PAN, lo cual no logró. Ahora, seguramente se está encomendando a algún santo para que el agua no le llegue a los aparejos.

¿Frenarán el paro?

Y lo que anoche estaba en veremos era el fin del paro por parte de jueces y magistrados, por lo que ya se verá este día si vuelven o no a las oficinas. Hay dos cuestiones, se ha informado, que inciden en las dudas que tienen los juzgadores en torno a su decisión de retornar o no a labores: la primera es que los trabajadores del Poder Judicial han advertido que ellos se mantendrán en paro, porque consideran que si hay afectaciones a sus derechos y porque hasta el momento no han sido atendidos. La otra es que la realización de la tómbola por parte del Senado de la República sí representó un fuerte impacto entre los juzgadores, quienes al ver la forma en que fue afectado el proyecto de vida de sus pares han reaccionado con solidaridad. La semana pasada una consulta realizada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, que encabeza la jueza **Juana Fuentes**, había determinado el fin del paro. Sin embargo, ahora se verá si ese ejercicio se realiza nuevamente. Pendientes.

QUEBRADERO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

IMPRESINDIBLE, PERO
DEBE CAMBIAR

Bajo la estrategia de deshacerse de los institutos autónomos habrá que preguntarse si ya que están echados a andar no vaya a ser que en el camino coloquen a la CNDH en su radar.

Si no lo han hecho quizá se pueda deber a que la Comisión ha trabajado a lo largo del sexenio como un apéndice del Gobierno, teniendo particular cuidado en señalarle poco o nada a las autoridades oficiales.

La CNDH ha dejado de tener la fuerza de los últimos años. Se ha visto lejana de grupos de la sociedad civil que han presentado sistemáticamente denuncias ante el Gobierno, particularmente por los temas de seguridad, desplazamientos y desapariciones, y denuncias ante dependencias oficiales en casos señalados como salud y seguridad.

La CNDH se ha dedicado a investigar con discrecionalidad muchas demandas que ha recibido. El expresidente López Obrador tuvo particular atención en que Rosario Piedra le encabezara. En buena medida como un reconocimiento a la invaluable y trascendente lucha de su madre, doña Rosario Ibarra de Piedra. La lucha política de las mujeres en nuestro país no se puede entender sin el concurso de doña Rosario.

El problema ha sido que la gestión de Rosario Piedra ha estado lejos de estar cerca de todos y todas quienes presentaban denuncias y, en general, se le ha visto lejana de los ciudadanos y cercana al poder político.

Al interior de la Comisión se fueron sumando problemas, a tal grado que el Consejo Asesor acabó por renunciar debido a que su presidenta no tomaba en cuenta las opiniones de sus integrantes, quienes de manera solidaria y con convicción participaron de los trabajos de la CNDH.

La Comisión es uno de los grandes logros de las luchas políticas en el país a la vez que nos vino a poner a la par con la comunidad internacional. Ha tenido una afortunada evolución. En todos estos años la sociedad la ha hecho suya con la convicción de que ello se debe a su autonomía y a la certeza de que los ciudadanos eran atendidos.

No se soslayan los muchos problemas que a lo largo de los años ha tenido y tiene el hecho de que la CNDH sigue en los terrenos de las recomendaciones a los entes oficiales denunciados, lo cual le quita dientes.

En muchos casos sus recomendaciones han sido para algunos gobernadores, presidentes municipales, integrantes de los aparatos de seguridad, funcionarios, entre otros, como las llamadas a misa. Durante estos años hemos visto cómo se archivan las recomendaciones por más que se insiste en ellas, terminan en los archivos de las dependencias a pesar de las presiones para que respondan y actúen de manera diferente. Solamente quienes consideran de primera importancia los derechos humanos acaban por atender las recomendaciones.

El elemento medular de la CNDH es su autonomía. Colocarla como apéndice del Gobierno le quita su valor, operatividad y, sobre todo, su peso en la sociedad. Uno de los elementos que la sociedad pondera de la CNDH es que se ha convertido en un referente y en un espacio de denuncia, la cual, en los últimos años, ha perdido espacios que costaron mucho trabajo alcanzar.

El mes que entra se va a llevar a cabo el proceso para decidir quién será el próximo presidente o presidenta, o si quien hoy la encabeza busca la reelección. El tema define en buena medida qué quieren el Gobierno y la mayoría para la defensa y promoción de los derechos humanos.

Estamos ante la oportunidad de que la decisión sea a través de un proceso no forzado para decidir lo que queremos, y, sobre todo, para reestructurar la Comisión; se tiene que dar un paso adelante y más, por lo vivido estos años.

EL ELEMENTO
medular de la
CNDH es su auto-
nomía. Colocarla
como apéndice del
Gobierno le quita
su valor, opera-
tividad y, sobre
todo, su peso en la
sociedad

RESQUICIOS.

La carta de Genaro García Luna evidencia que está contra las cuerdas. No es precisamente el personaje idóneo para hacer una crítica a la reforma al Poder Judicial siendo que a lo largo de varios años hizo lo que quiso con las leyes, empezando por sus lamentables puestas en escena; es cuestión de horas para que se decida su previsible destino.

México

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 16.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



México no venderá ni un auto en EU: Trump

EL CANDIDATO republicano a la Presidencia de Estados Unidos aseguró que de ganar, impondrá "terribles" aranceles a los autos fabricados en México, que serán del 100, 200 y hasta 2,000%, con la finalidad de recuperar las demandas de las empresas y evitar que México venda autos en su país.



FGR-GUERRERO LLEVA A JUICO A 2 POR NARCOMENUDEO. La Fiscalía General del Estado de Guerrero (FGE Guerrero) informó que logró la vinculación a proceso penal de Marco "N" y Cristian "N" por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en su variante de posesión simple, en el municipio de Taxco. Los imputados fueron detenidos en días pasados en el término legal de la flagrancia delictual en posesión de presunta droga, en

hechos ocurridos en el citado municipio de la región norte del estado. Marco "N" y Cristian "N" fueron presentados ante el juez de control quien, tras analizar las pruebas presentadas por la Fiscalía, en una audiencia resolvió dictar auto de vinculación a proceso penal en contra de ambos y fijó un plazo de seis meses para las indagatorias complementarias. La institución reiteró su compromiso con las familias de Guerrero, de procurar el acceso a la justicia y el combate a la impunidad.

| Por Yulia Bonilla y Berenice Luna

En un mensaje de tranquilidad a la comunidad empresarial tanto de México como de Estados Unidos, ante las reformas que se hicieron al Poder Judicial de la Federación y al sector energético, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no hay nada que temer.

"No hay nada que limite la inversión extranjera directa y la inversión nacional", aseguró la mandataria ante 240 inversionistas de ambos países, a quienes subrayó que estas enmiendas constitucionales no representan algún riesgo para sus proyectos.

Palacio Nacional fue la sede de la décimocuarta edición de la US-Mexico CEO Dialogue, en donde la iniciativa privada de Estados Unidos anunció una inversión "conservadora" de más de 20 mil millones de dólares para el próximo año en nuestro país.

"Sus inversiones están seguras en México. La situación económica de México es de una enorme fortaleza. Están bien las finanzas públicas, vamos a cerrar bien, no hay nada que limite la inversión extranjera directa y la inversión nacional", fue el mensaje directo de la mandataria a la comunidad empresarial.



14

Mil millones de pesos prevé invertir México Pacific

FRANCISCO CERVANTES, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y el canciller Marcelo Ebrard, flanquean a la Presidenta Claudia Sheinbaum, al terminar la reunión, ayer.

do, siga creciendo. Decía la Presidenta Sheinbaum: "No competimos entre nosotros, nos complementamos", refirió el funcionario.

Al subrayar que esta reunión fue el banderazo de salida para la "promoción y defensa" del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC), Marcelo Ebrard dijo que se mencionaron temas relacionados con la reforma al Poder Judicial, la energía y la tramitología, entre otros.

En energía, destacó que ya se abrió una mesa de diálogo, mientras que en términos de la reducción de la tramitología, aseguró que se creará una ventanilla única digital, que implica un trabajo conjunto.

EL TIP

MARCELO EBRARD, secretario de Economía, dijo que durante la reunión se dio certeza y certidumbre a los inversionistas de México y Estados Unidos.

Anuncian inversión de 20 mdd

Nada que temer por las reformas, dice Sheinbaum a empresarios

LA PRESIDENTA sostiene que la economía del país "es de una enorme fortaleza"; sus capitales están seguros, afirma la mandataria ante 240 CEO de México y de Estados Unidos

Constitución y lo que dicen las constituciones de países democráticos, y creemos que la mejor manera es a través de un proceso democrático", dijo.

Aseguró que sus planteamientos sobre los polos de bienestar y la digitalización de los trámites, por medio de la agilización de procedimientos para invertir en el país, recibieron el visto bueno por parte de los invitados.

Al término del encuentro se ofreció una segunda conferencia dentro de Palacio Nacional, en donde Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), refirió que la inversión por 20 mil millones de dólares comprometida es la más conservadora, ya que es la que se tiene confirmada hasta el momento; sin embargo, mencionó que

EL OBJETIVO no es tener el control del Poder Judicial, es falso. Lo que queremos es un Poder Judicial libre de corrupción, que dé certeza jurídica al ciudadano de a pie, a la persona de menos recursos económicos del país, y también al inversionista"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

ésta puede superar incluso los 30 mil millones de dólares.

El funcionario detalló que las inversiones reafirmadas en las reuniones de este 14 y 15 de octubre son las de México Pacific, por un monto de 15 mil millones de dólares; Royal Caribbean Group, mil 500 millones de dólares; Amazon, seis mil millones de dólares, y Woodside Energy, por un monto de 10 mil 400 millones de dólares, éstas para el desarrollo de un depósito de combustibles de recursos fósiles que se realizará en Petróleos Mexicanos (Pemex).

Ebrard Casaubón sostuvo que en la reunión presidida por la mandataria federal, en la que estuvieron presentes 240 CEO de México y Estados Unidos, los mensajes de la Presidenta dieron certeza y certidumbre, y aseguró que ambas naciones no compiten, sino que se complementan.

"Las inversiones en México están seguras y vamos a buscar que el comercio de nuestra región, que es el 30 por ciento del Producto Interno Bruto del mun-

Por otra parte, el titular de la dependencia refirió que a este diálogo también se invitó a la representación de los empresarios de Canadá, el otro socio comercial de México en el T-MEC, por lo que reiteró que este es el banderazo de salida para un futuro mejor.

"Se invitó también a la representación de los empresarios y las empresarias del Canadá. Por eso andaba por aquí hace rato, porque vamos a trabajar en equipo. Es el banderazo de salida para un futuro mejor, para la defensa del tratado, para el incremento de las inversiones, como ya lo dijo la Presidenta", comentó.

VE POCOS CAMBIOS AL T-MEC. En otro tema, la Presidenta anunció que si se buscarán cambios al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que se someterá a evaluación en el 2026.

"Nosotros tenemos la idea de mantener el tratado con pocas modificaciones y este tratado iniciará su proceso de discusiones en el 2026", dijo en conferencia, al término del CEO Dialogue.

Reiteró que la narrativa frente a esta revisión es la de no ver al tratado como una competencia, sino como una dinámica de complementariedad entre países.

"Nuestra narrativa es: primero, nos complementamos, no competimos entre nosotros, somos el 30 por ciento del PIB mundial, y esa complementariedad nos fortalece frente a otras regiones del mundo, y al mismo tiempo permite que podamos seguir ampliándonos en una fortaleza continental", dijo.

Al encuentro con empresarios también la acompañaron los secretarios y secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente; de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O; de Energía, Luz Elena González Escobar, y de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegue Sacristán.

EL DATO

EN EL ENCUENTRO también estuvieron los secretarios de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público y de Energía, entre otros.

"Ningún empresario estadounidense, ninguna empresa de cualquier otro país, ni mexicanos, tienen por qué temer a la reforma judicial; al contrario: lo que vamos a hacer es sanear el Poder Judicial, y no digo nosotros como Ejecutivo, sino el pueblo de México", dijo en otro momento.

Sheinbaum Pardo sostuvo, en una conferencia previa, que la reforma para impulsar la elección de jueces, ministros y magistrados el próximo año fortalecerá el Estado de derecho, mientras que la energética ayudará a reforzar el sistema eléctrico nacional.

Sobre los cambios en el sistema de justicia, negó que el objetivo de la reforma sea tener el control del Poder Judicial desde la Presidencia, pues de haber querido eso, se habría impulsado otro proyecto para que fuera el Poder Ejecutivo y no el voto de la ciudadanía quien elija a los juzgadores. No va a haber un sesgo del Poder Judicial para tener jueces a modo, mencionó.

"El objetivo no es tener el control del Poder Judicial, es falso. Lo que queremos es un Poder Judicial libre de corrupción, que dé certeza jurídica al ciudadano de a pie, a la persona de menos recursos económicos del país, y también al inversionista; que todos sean iguales ante la ley, que es finalmente lo que dice nuestra



A 1 LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo en reunión con Marcelo Ebrard Casaubón 2, y los empresarios Francisco Alberto Cervantes 3, Guillermo Vogel 4, Sarah Bairstow 5 y Suzanne Clark 6, ayer.

B EL EMPRESARIO Claudio X. González, ayer, al salir de Palacio Nacional.

EL TIP

EL CEO Dialogue se creó en el 2013 por la Cámara de Comercio de EU y el Consejo Coordinador Empresarial de México.

Ratifican inversiones por 20 mil millones de dólares en el país

Recibe IP con positividad mensaje de confianza del nuevo Gobierno

Por Berenice Luna y Cuahutli R. Badillo

El sector empresarial de México y Estados Unidos recibieron positivamente los mensajes que la Presidenta Claudia Sheinbaum hizo en el marco del US-Mexico CEO Dialogue, por lo cual planean ampliar hacia adelante las inversiones en el país.

Durante la conferencia de resultados de este encuentro, Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aseguró que los más de 20 mil millones de dólares que fueron anunciados este martes en Palacio Nacional, serán el comienzo de una de las "muchas inversiones que van a llegar" al país.

EL DATO **KEN SALAZAR**, embajador de EU en México, aseguró que la reunión fue un "diálogo que genera confianza" al abordar una "agenda que beneficia a nuestros pueblos".

"Hoy queda ratificada totalmente en voz de la Presidenta cuál es la línea de trabajo hacia adelante en México, y es inversión; por supuesto, es inversión con el compromiso de ética, de hacer bien las cosas y sobre todo de generación de empleo, pero también de mejores salarios, eso es muy importante, que son las condiciones para invertir en México, para que sea facilitación", dijo.

Cervantes Díaz añadió que el tema de las inversiones hoy se desata, pero, además, "estos 21 mil millones vienen sumados a otras inversiones que seguramente se van a multiplicar. Yo diría que sería el comienzo de muchas inversiones que van a llegar".

El empresario mencionó algunos de los anuncios que realizó la Presidenta Sheinbaum entre la iniciativa privada, entre los que resaltó la agencia digital, la cual, aseguró, es un proyecto importante que ayudará a combatir la corrupción.

Por su parte, Guillermo Vogel, vicepresidente del Consejo Global de Tenaris y copresidente del CEO Dialogue, mencio-

EMPRESARIOS ASEGURAN que esta reunión fue el paso para establecer un diálogo continuo; señalan que la relación entre México y Estados Unidos se basa en los valores compartidos

nó que esta reunión fue el paso uno en el camino de sentar las bases para establecer un diálogo continuo.

Sara Bairstow, directora ejecutiva de México Pacific y presidenta de US-México Economic Council, refirió que escuchar la visión de la mandataria mexicana sobre la inversión fue muy constructivo para la relación bilateral.

En tanto, Suzanne P. Clark, presidenta y directora ejecutiva de US Chamber of Commerce, sostuvo que la relación entre ambas naciones no sólo se basa en la proximidad, sino en los valores compartidos como la democracia, la libre empresa y el Estado de derecho.

"Estamos muy contentos de que la Presidenta Sheinbaum tan pronto en su administración se haya comprometido a este diálogo con el sector privado, para que podamos reducir la incertidumbre sobre el clima de inversión en México y hacer crecer los negocios a través de nuestras fronteras de una manera que ayude a nuestra gente...", mencionó.

Previamente, en el evento estuvieron presentes José Medina Mora Icaza, presidente de la Coparmex; Eugenio Madero, presidente del Consejo Rassini; Daniel Becker, director general de Grupo Mifel; Álvaro García Pimentel, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles.

También asistieron Bernardo Gómez, copresidente de Grupo Televisa; Ramiro Garza Vargas, presidente de Grupo R; Ángel Mieres Zimmermann, presidente del consejo de administración de Grupo Andrade; Jorge L. Torres, presidente de FedEx; Carlos Hank González, presidente de Grupo Banorte; Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración de Telmex; Juan Gallardo, presidente del grupo Azucarero México y de GEPP; Claudio X. González Laporte, de Kimberly Clark; Gina Díez

Barroso Azcárraga, fundadora de Centro, Eduardo Osuna, director de BBVA México, entre otros.

DIÁLOGO DA CERTEZA. Alrededor de las 11:00 horas, los empresarios mexicanos y estadounidenses comenzaron a salir de Palacio Nacional, en donde aseguraron que el US-México CEO Dialogue fue positivo, generó confianza y dio certeza a las inversiones, lo que, además, generará empleos.

En entrevista con *La Razón*, Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), aseguró que la Presidenta Sheinbaum Pardo presentó "planes muy objetivos" y mandó señales de confianza como tener certeza jurídica y Estado de derecho, "nos sentimos muy satisfechos, porque aquí lo vamos a hacer juntos. La idea es que sea un México creciente donde la relación de Gobierno con la iniciativa privada aporte el valor".

Por su parte, Mónica Flores Barragán, presidenta de ManpowerGroup Latinoamérica, señaló que el diálogo fue positivo y generó confianza, "estoy segura de que va a dar certeza a la inversión y, por lo tanto, la generación de empleo".

En ese sentido, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), destacó que Sheinbaum Pardo envió un mensaje positivo al asegurar que las inversiones no están en riesgo, y que la mandataria pidió tener confianza en las leyes secundarias de la Reforma al Poder Judicial porque "no va a haber un sesgo de parte del Poder para que los jueces vayan a modo. Me parece un mensaje muy positivo de parte de la Presidencia de la República".

Carlos Hank González, presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, aseguró que hay con-

fianza en México, "fue una extraordinaria reunión, un mensaje de confianza y anuncios de inversión muy importantes para el país... por eso es este evento, precisamente. Lo que demuestra esta confianza son los anuncios de inversión que se dieron y el mensaje de la señora Presidenta".

José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo que el mensaje para los empresarios fue que las inversiones estarán seguras, "tenemos que ver a la región de Norteamérica, lo que hace realmente la región más estratégica, más competitiva del mundo es la complementariedad entre México, Estados Unidos y Canadá y ahora tenemos la oportunidad, precisamente como región, de competir con China; Estados Unidos para ser competitivo requiere a México, entonces el ver a México como parte de la región de Norteamérica es una buena señal precisamente de que habrá esas inversiones".

El empresario Claudio X. González Laporte, aseguró que "hay certeza para la inversión, yo creo que fue un muy buen mensaje, muy bien balanceado, buscando que se pueda volver a revisar el T-MEC bien y creo que hay buenas vibras que salen de esta reunión".

Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Empresarial, dijo que desde diciembre que se iniciaron los diálogos por la transformación, una de las prioridades fue el desarrollo regional y la relocalización de empresas, y que en el CEO Dialogue se habló de la "complementariedad de las economías de Estados Unidos, Canadá y México, y de la relación tan próspera que se ha tenido cuando tienes a nivel global el 30 por ciento del PIB (Producto Interno Bruto) y la grandísima oportunidad que esto va a representar, no sólo para las empresas, sino para los países que están en el T-MEC".

20
Mil millones de dólares se estima la inversión de la IP

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Trabajadores del PJ chocan con policías

En Palacio Nacional escalan las protestas de empleados

La protesta de los trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) escaló este martes cuando chocaron con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al tumbear las vallas que protegían el acceso de la calle Corregidora para intentar ingresar a Palacio Nacional, sede de un diálogo entre empresarios de Estados Unidos y México. También se manifestaron bloqueando en el puente internacional Córdova-Américas, de Ciudad Juárez, Chihuahua.

EL DATO
EN EL PUENTE Internacional Paso del Norte, otro grupo de manifestantes del PJ comenzó una segunda protesta, aunque no detuvieron el paso de vehículos.

Después de las 13:00 horas, los trabajadores del PJF avanzaron por la calle Corregidora y se colocaron frente a la puerta ocho de Palacio Nacional, donde exigieron ser atendidos por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Somos abogados no somos acarreados”, “Empresario despierta, la dictadura está en la puerta”, “Juez votado corrupto asegurado”, fueron algunas de las consignas que corearon los manifestantes.

Por Correo Mayor, otro grupo intentó ingresar y chocó con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que les cerró el paso. Entre el forcejeo, uno de los elementos intentó disuadir a los manifestantes, los cuales comenzaron a pugnar por la no agresión.

Con los ánimos subidos de tono, un re-

LA REFORMA no es democracia, eso es una dictadura y debemos tener la conciencia suficiente y darnos cuenta de que estamos tomando un camino muy peligroso”

LEOPOLDO BELTRÁN
Oficial administrativo

MANIFESTANTES TUMBAN vallas que cercaban el acceso a calle de Corregidora para intentar ingresar a sede del Ejecutivo; también bloquean puente internacional en Ciudad Juárez



LOS INCONFORMES con la reforma al PJ forcejearon con elementos de la SSC, ayer.

ducido grupo de manifestantes forcejeó con el cuerpo antimotines por una valla, apostada en la esquina de Correo Mayor y Corregidora; además de que volaron algunas botellas de agua.

Previamente, los trabajadores que se manifestaron a las afueras de Palacio Nacional intentaron hacer conciencia a los empresarios internacionales de que la reforma judicial enlaza a una dictadura.

La concentración que también se ubicó en Pino Suárez y Corregidora, se convirtió en una fiesta en defensa del Poder Judicial. Con batucada y panderos, los trabajadores bailaron y cantaron “¡Ni nos vamos a callar, ni nos vamos a mover!”, ¡el Poder Judicial no va a caer!, en medio de un considerable dispositivo de seguridad, implementado por la SSC.

“Queremos informar de esta situación a nivel internacional para que la gente entienda, y apoye este movimiento en defensa del Poder Judicial. Estamos aquí para advertir a los empresarios de que podemos ir a una dictadura, pues el Estado de derecho se debilita con la reforma”, aseguró Angélica Vargas Flores, oficial judicial.

A la llegada de los empresarios a Palacio Nacional por la mañana, se encontraron con los trabajadores del Poder Judicial quienes, mediante pancartas con mensajes escritos en inglés, advirtieron a los inversionistas que sus negocios no serán posibles sin justicia.



21
Amparos fueron promovidos por la bancada del PAN
SENADORES del PAN encabezados por Guadalupe Murguía (centro), ayer.

PAN promueve amparos contra leyes secundarias

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA BANCADA del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República promovió 21 amparos ante los órganos judiciales en contra de las leyes secundarias aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados, ya que se realizaron bajo un proceso improvisado, “al vapor” y sin contar con un marco legislativo que regulara dicho procedimiento que culminó con una tómbola, la cual “acabó con la carrera judicial”.

Guadalupe Murguía, coordinadora de la fracción panista, anunció lo anterior al asegurar que la metodología de la insaculación implementada el sábado pasado “rompe el principio fundamental de todo proceso electoral contenido en el (artículo) 105 constitucional, en donde para que antes de que se inicie el proceso electoral 90 días

antes, no pueden hacerse modificaciones a las leyes y no pueden emitirse leyes”.

“Este proceso de elección de jueces, magistrados y ministros inició el 16 de septiembre y ha sido así de manera improvisada, sin brindar certeza jurídica de ningún tipo, como se ha venido resolviendo las situaciones”, indicó en conferencia de prensa, donde estuvo acompañada de 13 senadores y senadoras.

Subrayó que los 21 amparos promovidos se suman a las diversas acciones legales que se han presentado en contra de la reforma judicial, y ahora las leyes secundarias aprobadas el lunes en la Cámara de Diputados, cuyas suspensiones judiciales no han sido acatadas por Morena en el Poder Legislativo.

El vicecoordinador del PAN, Enrique Vargas, dijo, por su parte, que México necesita una reforma judicial a la altura del país, y lo que se vivió el sábado no es bueno para nadie.

Animecha Kejtsitakua

Semana de Muertos michoacán

del 20 de octubre al 3 de noviembre

visitmichoacan.com.mx
@Michoacan

MICHOACÁN ES MEJOR

michoacán EL ALMA DE MÉXICO

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



LA DEPENDENCIA AL REVÉS

POR RAFAEL ROJAS

En los últimos días se ha producido un cruce de declaraciones entre Donald Trump, candidato por el Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos, y la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, que vale la pena archivar para cuando se escriba sobre las transformaciones de la izquierda latinoamericana en el siglo XXI.

Las revoluciones y los populismos latinoamericanos del siglo XX tendieron, de manera generalizada, a una relación conflictiva con Estados Unidos. La potencia hegemónica del hemisferio occidental, durante la Guerra Fría, era también el actor externo de mayor peso en la vida económica y política de la región. La soberanía, especialmente en corrientes de izquierda abocadas al control de los recursos energéticos, se afirmaba, fundamentalmente, contra los intereses de Washington.

Durante sus recientes giras por Michigan y Detroit, Trump ha vuelto a amenazar con subir los aranceles del comercio con México, en caso de llegar a la Casa Blanca. Varias veces se refirió a que cuando da la cifra de 200% de subida de los aranceles para neutralizar la industria automotriz mexicana e impedir su crecimiento a través del aumento de exportaciones a Estados Unidos, está pensando, en realidad, en el alza arancelaria que sea necesaria.

Los aranceles, según Trump, podrían llegar a 500%, si es lo que se requiere para destruir la competencia mexicana que, a su juicio, está acabando con la industria en Detroit y Michigan. Aunque promovió una renegociación del viejo Tratado de Libre Comercio de los años 90, a través del nuevo T-MEC en 2020, Trump no ha dejado de presentar a México y a los mexicanos como enemigos que amenazan la prosperidad y la identidad estadounidense, por medio de privilegios arancelarios y una migración indeseada.

La respuesta de la Presidenta Sheinbaum a las amenazas de Trump, no deja de ser asombrosa desde la perspectiva de la izquierda latinoamericana. La mandataria llama a no dar demasiado crédito a las declaraciones de Trump porque "Estados Unidos ya depende mucho de México". La relación prioritaria y cuidadosa de Washington con su vecino del sur sería, según Sheinbaum, "necesaria" e "inevitable".

La integración estaría generando una situación irreversible, según la cual Estados Unidos dependería más de México que México de Estados Unidos. La asimetría estaría invirtiéndose y ni siquiera el racismo y la xenofobia de Trump podrían desarmar ese nuevo engranaje estructural entre los dos países. De acuerdo con la Presidenta mexicana, en cuanto pase el contexto electoral, gane quien gane en Washington, el vínculo bilateral será respetuoso.

Cabría preguntarse qué piensa de esa visión de las relaciones entre Estados Unidos y México el amplio sector de la izquierda bolivariana en América Latina que, en los últimos meses, transfirió su apoyo a AMLO y a la nueva jefa del Estado mexicano. No habría que dar por seguro que esa crucial diferencia geopolítica pase inadvertida.

rafael.rojas@razon.com.mx



Foto: Cuartoscuro

78

Senadores votaron a favor de emitir la convocatoria

TRAS UN RECESO de 4 horas, el Senado aprobó ayer el acuerdo correspondiente.

Se prevé renovación de 881 plazas del PJ

Aprueban convocatoria para elección de jueces

REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por S. Ramírez y C. Arellano

Entre gritos, acusaciones, ironías y retrasos por una firma, el Senado aprobó anoche, con 78 votos a favor y 39 en contra, la convocatoria para quienes aspiren a ocupar los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); magistradas y magistrados de las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Circuito, y juezas y jueces de Distrito del PJF.

EL DATO

EL PRESIDENTE de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que se trabaja en la elaboración de otras dos leyes secundarias.

Tras reanudarse la sesión que fue suspendida cuatro horas por la falta de la firma en el acuerdo de la convocatoria de la petista Lizeth Sánchez, integrante de la Mesa Directiva, y con el rechazo de la oposición, la mayoría de Morena y sus aliados dieron trámite a la segunda fase de las leyes secundarias de la reforma judicial.

Los cargos que serán definidos el primer domingo de junio del 2025 por voto directo, son: cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del TEPJF, 10 magistradas y cinco magistrados de las salas regionales, y cinco plazas del nuevo Tribunal de Disciplina.

Además, 464 cargos a elegir para magistradas y magistrados de tribunales colegiados, y magistradas y magistrados de tribunales colegiados de apelación, y 386 cargos a elegir para juezas y jueces de distrito, cuyo registro será del 5 al 24 de noviembre de este año.

De acuerdo con la convocatoria, se garantizará la paridad de género en las candidaturas de las personas juzgadoras; los jueces o magistrados que decidan no participar en la elección, tendrán que notificarlo por escrito al Consejo de la Judicatura, y en caso de no hacerlo, aparecerán como inscritos.

Entre los requisitos para los cargos en juego, los interesados deberán pre-

LA MAYORÍA DE MORENA en el Senado vence las resistencias de la oposición; quienes decidan no participar en los comicios del próximo año deberán notificarlo por escrito

Más de 200 juzgadores han declinado competir

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA DIRECTORA de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial, Juana Fuentes, aseguró que hasta ayer, al menos 200 jueces y magistrados habían declinado participar en la elección que se prevé para el 2025. Sin embargo, la cifra se actualiza diariamente, por lo que puede ser mayor.

La dirigente indicó que la insaculación realizada mediante tómbola fue un proceso devastador para las personas juzgadoras, pues "la mayoría, si no es que todas, hicieron una proyección a futuro sobre su carrera judicial y ahora ya tienen una fecha de muerte".

La jueza agregó que hay personas juzgadoras que no cuentan con la antigüedad y la edad para solicitar un retiro pensionario. A esto se suma, explicó, que los artículos transitorios de la reforma marcan que su li-

quidación será lo correspondiente a tres meses más 20 días de salario por cada año de servicio.

"No está en la proyección de alguien que ha invertido años de estudio, que ha incluso protestado ante la Constitución y que ha hecho un proyecto de vida de por lo menos seis años y que le digan que ahora son tres meses de salario, más 20 días por cada año de servicio. Sí, te vas a la calle, con el estigma de que eres corrupto, de que eres parte del Poder Judicial y probablemente nadie te va a contratar", reclamó, en entrevista radiofónica.

Ante esta situación, resaltó que se trata de un despido injustificado, pues no es lo mismo que las personas juzgadoras sean obligadas a abandonar sus cargos en una fecha específica a que ellas decidan cuándo se quieren ir.

De acuerdo con datos del Consejo de la Judicatura Federal, el total de plazas existentes es de 927 para magistraturas de circuito y de 772 para juzgados de distrito.

EL TIP

LA CIFRA podría ser mayor, ya que todos los días se suman impartidores de justicia que deciden no participar.

sentar para su registro documentos de prueba que acrediten la actividad jurídica o práctica profesional de al menos cinco años.

Asimismo, la constancia de residencia en el país de al menos dos años; carta bajo protesta de decir verdad de que goza de buena reputación; no ha sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión y que no está suspendido en sus derechos políticos. También debe no haber sido secretario de Estado, fiscal general de la República, senador, diputado federal o gobernador durante el año previo al día de la publicación de la convocatoria.

Los aspirantes deben presentar un ensayo de tres cuartillas donde justifiquen los motivos de su postulación y cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.

Los comités de evaluación estarán integrados por cinco personas, las cuales no deben tener filiación o militancia partidista.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó, a su vez, que se trabajará con el Senado para elaborar dos nuevas leyes reglamentarias de la reforma judicial.

Presentan estrategia del Gobierno federal

Van por fortalecer la seguridad en Q.Roo

| Por Redacción

Los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y de Marina, Raymundo Morales Ángeles, sostuvieron ayer una reunión con la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, durante la cual fue presentada la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno federal.

En un comunicado conjunto, la Secretaría de Marina y el Gobierno de Quintana Roo informaron que el encuentro tuvo lugar en las instalaciones del Complejo de Seguridad C5 ubicadas en el municipio de Benito Juárez, Cancún.

LA GOBERNADORA Mara Lezama se reúne con titulares de Marina y SSPC, Raymundo Morales Ángeles y Omar García Harfuch, respectivamente; suman esfuerzos para construir paz



EL SECRETARIO de Marina, Raymundo Morales Ángeles, y el de Seguridad, Omar García Harfuch, flanquean a la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, ayer.

e investigación y coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad con las entidades federativas.

La estrategia plantea su aplicación estatal como prioridad conjunta de los tres niveles de Gobierno, con la mira puesta en la reducción de delitos como homicidios dolosos, extorsión y robo con violencia, entre otros, lo que implica incluso la realización de operaciones vía marítima, principalmente en la zona costera turística de Cancún, con el fin de neutralizar redes criminales para mejorar la seguridad en la región.

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, dio la bienvenida a los efectivos de las Fuerzas Federales que se suman a las labores de pacificación y construcción de la paz que se llevan a cabo en esta entidad, toda vez que es una prioridad

para su administración que las y los quintanarroenses vivan en armonía y con la tranquilidad que se merecen.

Con estas acciones, el Gobierno de México y el del estado de Quintana Roo suman esfuerzos y reiteran su compromiso con la ciudadanía de velar por la integridad, bienestar y la prosperidad de las familias quintanarroenses.

Al tomar la palabra, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, explicó que la Estrategia Nacional de Seguridad tiene como objetivo la disminución de la incidencia de homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada y delitos de alto impacto, como la extorsión, secuestro y robo con violencia en vías generales de comunicación, entre otros, además de que se busca atacar las causas de la inseguridad y neutralizar a los generadores de violencia.

4

Ejes tiene la Estrategia Nacional de Seguridad

EL DATO

MARA LEZAMA dio la bienvenida a los efectivos de las Fuerzas Federales que se suman a las labores de construcción de la paz en Quintana Roo.

Además de la mandataria y de los dos integrantes del Gabinete de Seguridad del Gobierno federal, estuvieron presentes autoridades civiles y navales que forman parte de la Estrategia de Seguridad Nacional y de su aplicación a nivel estatal.

Cabe destacar que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, presentaron a las y los quintanarroenses la estrategia que se aplicará en el Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas.

Es importante mencionar que esta estrategia contempla cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de inteligencia

Exponen oferta turística de Michoacán

| Por Redacción

MICHOACÁN se encuentra listo para el desarrollo de seis eventos de talla mundial, como el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), el Festival de Música de Morelia, la Semana y Noche de Muertos, el arribo de las mariposas monarca y la ferias de la Catrina y la Esfera, señaló ayer el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

El mandatario refirió que está por iniciar la temporada de mayor afluencia turística para el estado, por la alta calidad de los eventos artísticos y culturales que se encuentran en puerta, como el Festival Internacional de Cine de Morelia, el cual se inaugurará el próximo viernes, un importante espacio en el que se promociona el trabajo de cineastas michoacanos y se muestra la oferta cinematográfica a nivel mundial.



EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, ayer.

Destacó que del 15 al 24 de noviembre la capital michoacana será la sede el Festival de Música de Morelia, que en esta ocasión agrupará a artistas de 13 países, quienes brindarán conciertos en diversas sedes históricas, para visitantes, turistas y las y los michoacanos.

Además, Ramírez Bedolla expuso que una semana previa a los días 1 y 2 de no-

viembre, el Gobierno de Michoacán prepara una serie de 400 actividades que se podrán disfrutar por la festividad de Día de Muertos, entre las que resaltan la visita a los panteones, el taller de elaboración de altares en Pátzcuaro y los altares tradicionales de muertos de la localidad de Cuanajo, en el mismo municipio.

El gobernador precisó que en el marco de esta festividad, en la plaza Vasco de Quiroga del Pueblo Mágico de Pátzcuaro, del 26 de octubre al 3 de noviembre, cientos de artesanos participarán en el Tianguis Artesanal de Noche de Muertos, donde mostrarán sus creaciones elaboradas en barro, textil, madera, metales y fibras.

Finalmente, el gobernador invitó a acudir y conocer los espectáculos, maravillas naturales y artesanales que únicamente se pueden encontrar en Michoacán, en donde convergen tradiciones, la cultura y el arte.

PULSO POLÍTICO



"SANEAR", NO CONTROLAR, EL PJF: SHEINBAUM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a empresarios e inversionistas de Estados Unidos y México que se reunieron con ella en Palacio Nacional para presentar los resultados de la cumbre Diálogo CEO de ambos países celebrada en esta capital, que "no deben temer a una reforma que busca sanear al Poder Judicial y fortalecer el Estado de derecho y que es falso que ella pretenda controlarlo", para después anunciar que el año próximo habrá en el país inversiones de empresas extranjeras por más de 20 mil millones de dólares.

La víspera en Washington, la representante comercial de EU, Katherine Tai, y el Fondo Monetario Internacional, que ajustó su expectativa de crecimiento de nuestro país este año, de 2.2 a 1.5 por ciento, coincidieron en alertar sobre la "incertidumbre" que esa reforma ha creado ante el riesgo de incumplir convenios y contratos internacionales en violación al Estado de derecho, al tiempo de que grupos de trabajadores del Poder Judicial, tras derribar vallas y forcejear con granaderos, se congregaron frente a la puerta central de Palacio Nacional para protestar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Concluido el encuentro de la Presidenta Sheinbaum con los empresarios de EU y México, en conferencia de prensa con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y los dirigentes de organismos nacionales, se informó de las inversiones de empresas extranjeras para el año próximo, que de un monto inicial de más de 20 mil millones de dólares ascendería a 30 mil, si se concreta la de una compañía petrolera australiana que está pendiente.

Los proyectos aprobados son: 15 mmd de Mexican Pacific para proyectos de gas natural licuado; 10 mil 500 de Woodside Energy-Pemex, en aguas ultraprofundas en el Golfo de México; seis mil de Amazon para fortalecer sus redes en el país y mil 500, de Royal Caribbean, a un proyecto turístico en Mahahual, Quintana Roo.

Entre nerviosismo y temor, grupos de empresarios estadounidenses y mexicanos que acudieron al encuentro con la Presidenta y no lograron acceder a Palacio Nacional por la Puerta 1, cerrada por los militares que la resguardan por la presencia de trabajadores del Poder Judicial congregados frente a ella, se vieron obligados a caminar hasta la Puerta 3, en la calle de Moneda.

Fue el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, el que se acercó a la ventanilla de esa puerta para urgirle a los uniformados que permanecían en el interior a que la abrieran, para que los empresarios invitados a la reunión con la Presidenta accedieran a la sede gubernamental.

Con rechazo de la oposición, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron la convocatoria para la elección de juzgadores.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Envía segunda misiva un día antes de su sentencia

Genaro García Luna pide clemencia a juez

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

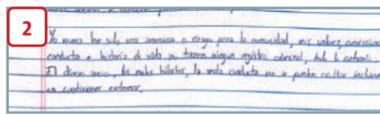
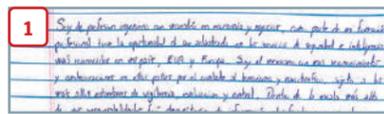
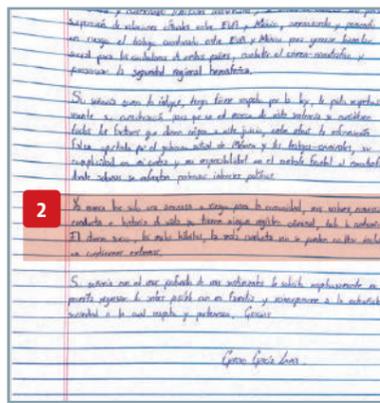
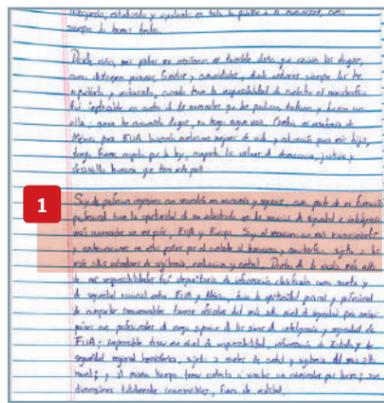
Algunas horas de ser sentenciado, Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, suplicó clemencia al juez de la Corte de Distrito de Nueva York, Brian Cogan, para que su condena sea corta y le permita regresar con su familia "lo más pronto posible", ya que, aseguró, "no soy una amenaza" para la sociedad.

En una segunda carta dirigida al impartidor de justicia neoyorquino, el exbrazo derecho del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, destacó que lleva 58 meses preso en una cárcel de Brooklyn, luego de ser encontrado culpable de cinco delitos relacionados con el narcotráfico y falsear declaraciones a las autoridades estadounidenses.

EN UNA NUEVA CARTA, el exsecretario de Seguridad suplica que su condena sea corta para poder regresar con su familia lo antes posible; "no soy una amenaza" para la sociedad, asegura

EXPONE SU SITUACIÓN

El exsecretario envió al juez Brian Cogan un documento de cinco páginas.



EL DATO EN CASO de que Genaro García Luna sea sentenciado a cadena perpetua, sus abogados aún tendrán 14 días para apelar la decisión del juez Brian Cogan.

"Yo nunca he sido una amenaza o riesgo para la comunidad. Mis valores, convicciones, conducta e historia de vida no tienen ningún registro criminal, todo lo contrario. El dinero sucio, los malos hábitos, la mala conducta no se pueden ocultar inclusive en condiciones extremas", argumentó.

Es por ello, abundó, que solicitó al juez estadounidense para que se le permita regresar "lo antes posible" con su familia y pueda llevar a cabo su reincorporación a la "entrañable sociedad".

Al inicio de la misiva, García Luna presumió a Brian Cogan haber sido "el mexicano con más reconocimientos y condecoraciones" en México, Estados Unidos y Europa, donde, dijo, realizó tareas de adiestramiento en servicios de seguridad e inteligencia.

Agregó que en la escala más alta de sus responsabilidades como secretario de Seguridad Pública federal manejó información clasificada y secreta de seguridad nacional entre México y Estados Unidos,

GARCÍA LUNA destacó su formación en materia de seguridad e inteligencia.

además de llevar a cabo "innumerables tareas oficiales del más alto nivel de seguridad" para ambas naciones.

"(Es) impensable tener ese nivel de responsabilidad, información de Estado y de seguridad regional hemisférica, sujeto a niveles de control y vigilancia del más alto nivel, y al mismo tiempo tener contacto o vínculos con criminales por lucro. Son dimensiones totalmente inconcebibles, fuera de realidad", afirmó.

Reiteró que nunca ha estado vinculado con miembros del narcotráfico, concretamente el líder del cártel de Sinaloa, Joaquín El Chapo Guzmán, cuando ocupó la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública en el sexenio calderonista.

"Cuando tuve la responsabilidad de

EL EXFUNCIONARIO aseguró en la misiva que nunca ha sido una amenaza.

combatir al narcotráfico, fui implacable en contra de los criminales que las producen, trafican y lucran con ella; nunca he consumido drogas, no tengo ningún vicio", estableció.

Relató, en otra parte del texto escrito de puño y letra, que durante su estancia en prisión ha sido testigo de asesinatos, apuñalamientos y amenazas contra su integridad física. Además, remarcó que pasó casi un año en celdas de castigo, "sin haber violado alguna norma".

García Luna retomó también el tema de la reforma al Poder Judicial que impulsó el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, con la cual se pretende "encarcelar a los que combatimos a sus aliados políticos vinculados con el narcotráfico".

Samuel coloca 1.ª piedra de planta de Volvo Trucks

Redacción

EL GOBERNADOR de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, llevó a cabo la colocación de la primera piedra de la Planta Volvo Trucks y Mack, en Ciénega de Flores, siendo la segunda planta de esta empresa instalada en México.

El gobernador, quien estuvo acompañado de directivos de Volvo y de Grupo GP, agradeció la confianza de la marca sueca para instalar en el estado su fábrica más grande en el mundo.

Agregó que la logística y la cercanía con Estados Unidos fueron clave para que Volvo decidiera instalarse en el estado.

"Esta gran inversión de 700 millones de dólares del Grupo Volvo es un verdadero reflejo de lo que es Nuevo León y de porqué somos primer lugar en todo.

"Hemos hecho el compromiso con Volvo que, una vez instalada la planta, todas las exportaciones y productos que se van a ensamblar en esta fábrica van a usar la nueva aduana, a través de la nueva carretera Gloria- Colombia y por eso



EL MANDATARIO estatal de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, ayer.

les agradecemos su confianza", apuntó el gobernador.

El mandatario estatal agregó que se ha demostrado a Volvo que todas las entradas y salidas de Nuevo León tienen la mejor seguridad de la mejor policía de México que es Fuerza Civil.



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado (der.), ayer en un recorrido por la colonia Campestre de La Laguna.

Evelyn Salgado entrega apoyos en Acapulco

Redacción

EN SEGUIMIENTO a la atención de las colonias afectadas por las lluvias que se registraron durante el huracán John, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, visitó la colonia Campestre de La Laguna, en donde entregó apoyos diversos y supervisó las acciones de limpieza que se llevan a cabo en esta zona. En su encuentro con los pobladores y colonias cercanas, destacó el trabajo en equipo entre los diversos niveles de Gobierno, para lograr la pronta recuperación del municipio.

EL TIP LA GOBERNADORA destacó el apoyo solidario de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien desde el primer momento ha mostrado su cercanía con Guerrero.

"Tenemos un pueblo valiente, un pueblo trabajador, ningún pueblo aguantaría estos dos huracanes así. Pero somos un pueblo organizado, trabajador, son un pueblo unido. Se ayudaron unos a otros y eso es lo que hace grande a un pueblo, la fraternidad, la solidaridad y la ayuda", dijo.

En su encuentro con los colonos, la gobernadora entregó paquetes de limpieza para los hogares, de aseo personal, cobertores, colchonetas y zapatos, entre otros; además señaló que, como parte de esta coordinación de esfuerzos, se realizó el retiro de más de 860 toneladas de tierra, logrando nuevamente el acceso a las calles de este centro poblacional y anunció que se trabajará en el restablecimiento de las luminarias en el acceso principal.

De igual manera, se otorgaron paquetes de herramientas para que las Brigadas Vecinales sigan dando atención a la limpieza, se instaló un módulo de atención con Brigada Médica, mediante la cual se dan consultas, se realizan curaciones y se entrega medicamento a la población.

"Han venido huracanes, han venido sismos y estamos y seguiremos de pie. Y si nos volvemos a caer, nos volvemos a levantar, una y otra vez, con esa fuerza que tenemos las y los guerrerenses; somos un pueblo de lucha", expresó la mandataria.

Evelyn Salgado Pineda escuchó las peticiones de los pobladores, entre las que destacan el encauzamiento del río de La Sabana, así como acciones de agua potable, desazolve y adecuado mantenimiento de las obras, además se comprometió, de la mano con la federación, a atender el tema de regularización de este asentamiento de la población.

94 Por ciento de los estudiantes de Guerrero regresaron a clases

Suman 259 homicidios hasta septiembre

Van 530 ataques contra políticos durante 2024

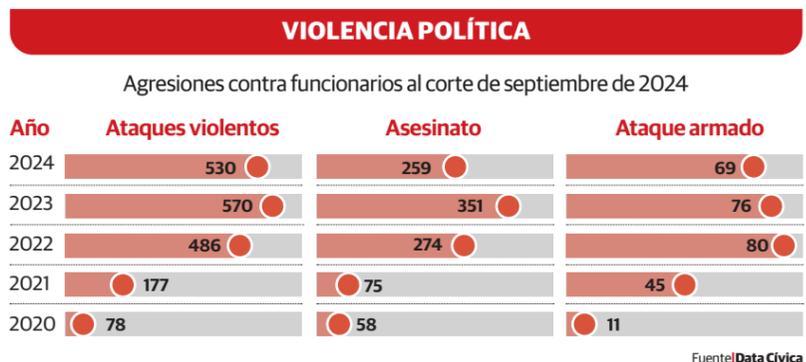
Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

En lo que va del año, al corte de septiembre, en México se han registrado 530 ataques violentos en contra de actores políticos; el recrudecimiento de estos hechos se dio en los primeros meses del 2024, previo a la contienda electoral del 2 de junio; sin embargo, a pesar de haber concluido el proceso electoral, los hechos violentos no cesan.

Entre enero y septiembre de este año se han registrado un total de 259 asesinatos, 59 amenazas, 47 secuestros, 87 atentados, 69 ataques armados y cuatro desapariciones.

De los actores políticos agredidos, 76.7 por ciento fueron del género masculino, 13.7 por ciento fueron mujeres, mientras que 9.4 por ciento no sé definición el género o fue contra instalaciones, de acuerdo a los informes de *Votar entre Balas: Entendiendo la violencia política criminal en México*.

DATA CÍVICA contabiliza 59 amenazas, 87 atentados, 69 ataques armados... en este año; expertos señalan que el aumento de estos ilícitos está relacionado con vínculos delictivos



Asesinan al presidente municipal de Loxicha

Por Alan Gallegos
mexico@razon.com.mx

EL GOBERNADOR de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, confirmó el asesinato del presidente municipal de Candelaria Loxicha, Román Ruiz Bohórquez.

A través de un mensaje en redes sociales, el gobernador señaló que la Fiscalía ya se encuentra trabajando en el caso y garantizará que este suceso no quede en la impunidad.

“Esta madrugada fue privado de su vida el presidente municipal de Candelaria Loxicha, Román Ruiz Bohórquez. Lamentamos este hecho y enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares”, escribió el gobernador en su cuenta de X.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca informó que se inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio luego de tener el reporte que el presidente municipal de Candelaria Loxicha ingresó lesionado a una clínica de la comunidad, en la que posteriormente perdió la vida a consecuencia de

las lesiones que sufrió durante una agresión con arma blanca.

Agregaron que, de acuerdo con las primeras indagatorias, todo indica que se podría tratar de un incidente personal. La persona que hirió al presidente municipal huyó del lugar, sin que al momento haya personas detenidas.

De acuerdo con los primeros reportes, Ruiz Bohórquez fue atacado con un objeto punzoncortante en su domicilio particular, ubicado detrás de la iglesia y del Palacio Municipal, en el céntrico del barrio El Calvario, de la comunidad del distrito de San Pedro Pochutla.

Román Ruiz Bohórquez, quien había asumido el cargo el 16 de abril de 2023, se destacó por su compromiso con la comu-

nidad. Su repentina muerte ha dejado un vacío en Candelaria Loxicha, donde era apreciado por su labor y dedicación.

Además, creció en San Pedro Pochutla, en Oaxaca, y se desempeñó como docente en la Escuela Secundaria Técnica número 10. Por su trabajo en el sector educativo, era conocido como el profesor Román Ruiz.

que se identifican con algunos otros en específico, pues los carteles más grandes con algunos otros en específico”, precisó el especialista.

Asimismo, mencionó que no se espera que la situación mejore a corto plazo, pues si las autoridades continúan permisivas, los grupos criminales se pueden endurecer y si confrontan a los grupos criminales, estos pueden presionar más.

Por su parte, el académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM Roberto Álvarez Manzo, señaló

que el vínculo de los actores políticos con los grupos criminales y la violencia generalizada, son factores que explican la violencia contra los funcionarios.

“Creo que también este problema se debe a una debilidad institucional no, y a temas de impunidad muy fuertes que también nosotros, pues, estamos visualizando que se presentan en el país como parte de estas situaciones complejas por las que pasa nuestro sistema de justicia penal y todos los elementos que los integran”, dijo el académico Roberto Álvarez.

570

Hechos violentos contra políticos se registraron en 2023



LA GOBERNADORA Delfina Gómez, ayer, en la tercera Audiencia Ciudadana en la Casa del Pueblo.

Atiende Delfina temas de trabajo, agua, salud...

Redacción

EN LA TERCERA Audiencia Ciudadana que encabeza la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, en Palacio de Gobierno, la Casa del Pueblo, los temas más recurrentes presentados por los asistentes son los relacionados con trabajo, agua, educación y salud.

“Ahorita lo que llevamos es el agua que es algo prioritario, la otra es el trabajo, sí hay compañeros que vienen a pedir una cuestión laboral, la otra de los pueblos originarios que son sus caminos que hace falta la cuestión de bacheo y en otros casos ya sea reencarpetao total por la cuestión de cómo están nuestros caminos, y por otro lado que tienen, a lo mejor, una intención de una cita conmi-go”, indicó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

DELFINA Gómez Álvarez, gobernadora del Edomex, informó que habrá un periodo de evaluación y ajustes al interior de la administración que encabeza.

En este sentido, María Teresa Mantecón López, vecina del municipio de Naucalpan, explicó que asistió para solicitar a la maestra Delfina Gómez Álvarez ayuda para el tratamiento de su hija, quien padece cáncer y por el tipo de enfermedad necesita de quimioterapias.

“La maestra me ha ayudado a todo, me ha estado ayudando a todo para que la puedan tratar y que se cure, me voy muy satisfecha, muy contenta y me voy con el agradecimiento de que me está ayudando la maestra y lo traigo en el corazón ese agradecimiento”, señaló.

Por su parte, Lorena Fernández Hernández, también vecina de Naucalpan, asistió para presentar el proyecto que permite apoyar a las mujeres y hombres del campo mexiquense a través de la implementación de materiales amigables con el medio ambiente y de larga durabilidad en caminos saca cosecha, reduciendo el costo y tiempo de mantenimiento, ya que éstos requieren ser rehabilitados cada siete meses y con esta propuesta podrían durar hasta 30 años.

Es de referir que quienes sean atendidos en esta Audiencia Ciudadana por la maestra Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Edomex, y los integrantes del Gabinete estatal se sumarán a las más de dos mil personas que han asistido a las ediciones anteriores en la Casa del Pueblo, el Palacio de Gobierno.

AHORITA lo que llevamos es el agua que es algo prioritario, la otra es el trabajo, sí hay compañeros que vienen a pedir una cuestión laboral, la otra de los pueblos originarios que son sus caminos”

DELFINA GÓMEZ Gobernadora del Estado de México

ENTRE COLEGAS



TÓMBOLA Y GUERRA JUDICIAL

POR HORACIO VIVES SEGL

No es que nunca se hayan presentado aberraciones en el Senado mexicano, cuyo bicentenario lo encuentra en muy lamentable situación.

Por citar algunos señalados episodios de los últimos 6 años: la licencia concedida al senador Manuel Velasco para reasumir la gubernatura de su estado; la muy irregular (¿fraudulenta?) elección de la actual —y ornamental— titular de la CNDH y, por supuesto, la sesión del 11 de septiembre de este año. Hemos de añadir el recientísimo “sabadazo” como uno de los episodios lamentables en la historia legislativa del país.

La reforma judicial aprobada fue regresiva, autoritaria, anticonstitucional por contradictoria, y violatoria de diversos tratados internacionales a los que México está obligado. Con la falacia de democratizar al Poder Judicial, lo que se pretende es cooptar al único poder del Estado que ha funcionado para garantizar el cumplimiento de la Constitución y servir de contrapeso ante pulsiones autoritarias del Ejecutivo y del Legislativo. La elección popular de personas juzgadoras genera exactamente todo lo contrario a lo que supuestamente se busca. Los incentivos perversos se presentan de cabo a rabo: el comité de evaluación puede seleccionar perfiles con el criterio de estar partidariamente alineado al régimen o permitir que abogados que no son aptos lleguen a realizar tareas que requieren una importante especialización; se someterá a las candidaturas a todos los indeseables incentivos de los cargos de elección popular —como la búsqueda de financiamiento al margen de la ley (en el extremo, a los intereses del crimen organizado) y que sus decisiones se tomen “en sintonía” con los intereses de quien auspició (o patrocinará) las campañas judiciales—; y, por si hubiera alguna osadía de independencia, estará el tribunal disciplinario.

El deleznable espectáculo público del sábado pasado en el Senado fue muy gráfico en términos de improvisación, negligencia, destrucción institucional, aberración política y desconocimiento de derechos. Sin ningún argumento —más allá del revanchismo y el cumplimiento del capricho presidencial— y sin ninguna evaluación sobre el desempeño de los funcionarios agraviados, observamos la impía destrucción de un capital jurídico acumulado por décadas, en el cadalso de una tómbola. Romper con el principio de inamovilidad de las personas juzgadoras es dar en el corazón de la autonomía e independencia judicial. Los precedentes judiciales internacionales que condenan tales prácticas son demoledores.

Como si lo anterior no fuera ya muy grave, el Senado aprobó también una reforma que permite a la Presidencia del INE nombrar directamente a directores ejecutivos y otros altos funcionarios sin necesidad de la aprobación del Consejo General, que es el órgano superior de dirección del INE (no la presidencia). Esta medida, que, por supuesto no fue inocente, atenta directamente contra la colegialidad y la institucionalidad del órgano electoral.

Todo esto con aires de impunidad y con desacato ante resoluciones judiciales que han ordenado detener el avance de la reforma judicial. Aquí la gran pregunta es qué va a ocurrir ante el eventual choque de trenes, en el escenario en el que la Suprema Corte determine la inconstitucionalidad y/o inconventionalidad de la reforma judicial. La mayoría de su pleno tiene todos los incentivos, y argumentos jurídicos, para hacerlo. Además, por supuesto, de un amplio respaldo social y de la comunidad internacional, que observan con profunda preocupación el deterioro democrático.

hvives@itam.mx / @HVivesSegl

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La actual titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, formalizó su intención para reelegirse en el cargo.

Por medio de redes sociales difundió el escrito dirigido a los trabajadores internos para ratificar la aspiración y así confirmar su registro ante el Senado de la República, en espera de contender por un segundo periodo al frente del órgano defensor.

“Creo importante comunicarles que me he registrado en el Senado de la República para contender por un segundo periodo al frente de esta Comisión Nacional. Lo he hecho así, porque estoy convencida de que gracias al trabajo de todas y todos ustedes hemos avanzado mucho en la transformación de la CNDH, pero aún tenemos que consolidarla”, escribió.

En un texto de apenas tres párrafos, Piedra Ibarra agradeció el apoyo recibido y asimismo pidió que no se utilice ningún recurso económico, ni del personal ni tiempo de la Comisión para su promoción.

EL DATO ROSARIO PIEDRA se formó durante más de 40 años como activista social dentro del Comité ¡Eureka!, antes de ser nombrada titular de la CNDH en el año 2019.

Informó que el apoyo es coordinado por Francisco Estrada, para los trabajos que se realizan al exterior.

“Quiero asistir a esta contienda sin ventaja alguna, sólo presentando los resultados de nuestro trabajo de 5 años... Les pido que cuidemos esta Comisión, que el ritmo de trabajo no se afecte con esto ni con nada”, dijo.

La gestión de Piedra Ibarra ha transitado entre señalamientos y reclamos por lo que algunos críticos consideran una falta de pronunciamientos de este órgano frente a momentos en donde los derechos de poblaciones vulnerables se han visto trastocados, como por ejemplo migrantes, comunidades indígenas, entre otros impactados, por ejemplo, por la violencia.

Un informe presentado por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C., difundió el balance del periodo 2019-2024, en el que señalaron “graves deficiencias en su funcionamiento, falta de independencia y omisiones en casos emblemáticos”.

Entre los apuntes destaca que la Comisión cerró quejas sin realizar una investigación exhaustiva en asuntos de significativo impacto público, que involucraba responsabilidades del gobierno



Foto: Cuartascuro

“QUIERO asistir a esta contienda sin ventaja alguna, sólo presentando los resultados de nuestro trabajo de 5 años... Les pido que cuidemos esta Comisión”

ROSARIO PIEDRA IBARRA
Titular de la CNDH

ROSARIO Piedra, actual titular de la CNDH, el pasado 24 de enero.

Espera seguir al frente de CNDH

Rosario Piedra formaliza su intención de reelegirse

LA ACTUAL titular de la Comisión difunde un escrito en redes sociales para ratificar su aspiración y confirmar su registro ante el Senado; afirma que quiere asistir sin ventaja a la contienda

anterior; como ejemplo, citó la denuncia de espionaje con Pegasus por parte del Ejército contra un defensor de derechos humanos.

También se le criticó por no ejercer sus facultades frente a reformas impulsadas por la anterior administración federal que contravenían estándares internacionales de derechos humanos y que fueron acreedoras a acciones de inconstitucionalidad.

De manera particular se criticó a Piedra Ibarra por conducirse con un tono “pendenciero y politizado” que se alejó del objetivo por reivindicar la voz de las víctimas; en cambio, emitió más de 40

pronunciamientos para desacreditar a medios, periodistas y organizaciones civiles, así como entes internacionales.

“La gobernanza interna y rendición de cuentas de la CNDH fue deficiente. Ante la renuncia de la totalidad de integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH, ha estado inoperante, afectando la supervisión interna y la toma de decisiones clave”, señaló.

Por este motivo, el Centro calificó el balance de la gestión como reprobatorio y se pidió que la renovación de la CNDH adopte un perfil independiente del partido en el poder y que reoriente su política.

En Tamaulipas revisan avance en obras de ANAM

Redacción

EL GOBERNADOR de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, sostuvo una reunión de trabajo con el general Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional, a fin de evaluar el avance de la construcción de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), que será inaugurada próximamente por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Como parte de este encuentro, el gober-

nador de Tamaulipas y el general secretario, realizaron un recorrido por el nuevo complejo administrativo de la ANAM.

La nueva sede de la Agencia Nacional de Aduanas contribuirá a detonar el fortalecimiento de la economía en la frontera norte de Tamaulipas y consolidará el liderazgo comercial de Nuevo Laredo, como el cruce fronterizo por donde se realiza el mayor número de operaciones de comercio exterior de nuestro país.

En la reunión de trabajo también se re-



Foto: Especial

EL GOBERNADOR Américo Villarreal (izq.) y el general Ricardo Trevilla, ayer.

frendó el compromiso entre Tamaulipas y las fuerzas de seguridad federales para trabajar en unidad y en protocolos que hagan cada vez más eficiente la protección a la ciudadanía y que contribuyan al desarrollo y bienestar de los tamaulipecos.

La vacuna Patria está en camino, señala Ssa

Inicia campaña contra el Covid-19 e influenza

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En el arranque de la campaña de vacunación contra el Covid-19 e influenza 2024-25, el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), David Kershonobich, señaló que se aplicarán más de 58 millones de dosis, 36 millones para prevenir la influenza y más de 22 millones para el Covid-19. Sin embargo, resaltó que la vacuna Patria aún no estaría lista para su aplicación.

El funcionario aseguró a la población que las vacunas que se pondrán en esta campaña son seguras y están aprobadas por organismos internacionales y la Cofepris.

EL DATO

NADINE GASMAN, secretaria de Salud de la CDMX, dijo que se aplicarán 2.5 millones de dosis contra la influenza en tres mil 400 puntos y 470 de refuerzo contra Covid.

Durante el evento realizado en el Instituto Nacional de Geriátría, se informó que las más de 22 millones de dosis contra Covid-19 serán la cubana Abdala y Patria, que es mexicana, pero apenas está "en camino".

Añadió que la vacuna de influenza que se va a aplicar ha sido ya fabricada en México y es una tetravalente que ha cumplido con estándares internacionales para su aplicación en la población.

El secretario Kershonobich señaló que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tiene muy clara la importancia que representa la prevención, atención primaria a la salud y la atención a las comorbilidades, las cuales están consideradas en el diseño e implementación de la actual campaña nacional de vacunación.

Destacó la importancia que tiene la vacunación al señalar que, gracias a ella, "en la actualidad contamos con una esperanza de vida prácticamente del doble de tiempo que hace 100 años"; subrayó que la campaña inicia muy a tiempo porque aún no comienza la temporada invernal y ya se está actuando.

Por su parte, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ramiro

DAVID KERSHENOBICH, titular de la dependencia, dice que se aplicarán 58 millones de dosis; Ramiro López, subsecretario de Prevención, impulsa la inmunización contra el neumococo



INICIO de la campaña de vacunación, ayer, en el Instituto Nacional de Geriátría.

COVID E INFLUENZA

Grupos a tomar en cuenta

PERSONAS entre 5 y 59 años con enfermedad de riesgo

MUJERES embarazadas y en puerperio

PERSONAL de Salud

ADULTOS mayores de 60 años en adelante

López Elizalde, informó que en esta campaña se aplicarán más de 36 millones de dosis de la vacuna contra la influenza y aproximadamente 22 millones de dosis de la vacuna contra Covid-19 en todo el país, además de que se impulsará la vacunación contra neumococo para personas adultas mayores de 60 años.

Ponderó la importancia que la práctica de la vacunación ha tenido a nivel mundial y señaló que desde 1796, cuando se aplicó la primera vacuna de la historia, en ese caso contra la viruela, ha salvado a más de 150 millones de personas.

Invitó a la población a que lleve a vacunar a niñas y niños de entre seis meses y 5 años, embarazadas, adultos mayores y personas de entre cinco y 59 años con

alguna enfermedad de riesgo, además del personal de salud, con objeto de que reciban la protección contra la influenza estacional. Para el caso de Covid-19, extendió la invitación a todas las personas que no han recibido ninguna dosis y quienes sí, a recibir el refuerzo si han transcurrido 12 meses después de su última aplicación.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, señaló que México es uno de los países con el portafolios más amplio de vacunas, y resaltó la hazaña realizada con la vacunación durante la pandemia de Covid-19, que involucró también a las secretarías de Salud y de la Defensa Nacional (Sedena).

Afirmó que en 2023-2024, en este mismo esfuerzo invernal, el IMSS alcanzó una cobertura en influenza de 99.9 por ciento de la meta establecida, y 55.5 por ciento en la vacunación contra Covid-19. "Y ahora en 2024 y 2025 nuestra meta es de casi 21 millones de dosis con 12.7 millones de influenza y ocho millones de Covid".

Indicó que para la aplicación de biológicos a la población en general estarán disponibles mil 543 Unidades de Medicina Familiar (UMF) en mil 500 puestos fijos y semifijos, así como los Hospitales de Alta Especialidad y en el segundo nivel.

CIVITAS



GARCÍA LUNA, SU CONVULSIÓN

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

La administración pasada dejó algunos huérfanos de sentido crítico plenos de humor involuntario o esclavos de la asesoría de panistas en diáspora intercontinental.

Los desafíos al sentido común provienen de personajes expulsados del gran conjunto de la ciudadanía, a partir de su detención penitenciaria y del sentido normativo, según el cual, los responsables de delitos pierden derechos y privilegios.

Los hay con audacia demagógica y capaces de un supuesto *timing* disruptivo.

Con tinta y sangre azul, Genaro García Luna se reitera autor de lo inverosímil, de lo absurdo —disculpas al afán controlador de la retórica liberal en la Corte— y de falacias antes que de ironías.

A unas horas de conocer la sentencia —de esas capaces de doblegar la voluntad de quienes en su momento fueron beneficiarios de poder político o criminal, como el mismo súper secretario de Seguridad del gobierno de Felipe Calderón, o de quien fuera el narcotraficante más buscado, Joaquín *El Chapo* Guzmán—, García Luna quiere sorprender a la opinión pública: "Mi país está sufriendo una gran convulsión, por orden del actual (sic) Presidente de México, se acaba de desmantelar el Poder Judicial".

García Luna, el presidente de la Suprema Corte del engaño en seguridad, el campeón de la investigación historiográfica de cómo se acompaña a la delincuencia, el adalid de los patos en la víspera de la sentencia, tirando a las escopetas del fin-inicio de la administración.

La realidad de las voces del sector privado no documenta la "convulsión" garcialunesca. Se tienden puentes de entendimiento entre empresarios y Gobierno, en la certidumbre ante lo real y en la valoración implícita alrededor de inversiones por 20 mil millones de dólares, luego del CEO Dialogue con la Presidenta Claudia Sheinbaum y servidores públicos como el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, o el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Certidumbre, optimismo y una bien percibida "buena vibra" —según Claudio X. González Laporte— surgió ayer en Palacio Nacional. Temas cruciales, diría más tarde el embajador Ken Salazar, ponen a América del Norte en el rumbo de una potencia mundial. Un primer acercamiento para la revisión del T-MEC, en voz del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes.

A unos metros, en el Zócalo, una verdadera dinámica en libertad de acercamiento gobierno-ciudadanía. Con la esperanza de recibir atención a sus peticiones, más de 4 mil habitantes de la capital hacen fila y son escuchados en un ejercicio innovador. En la CDMX se revela un modelo federal y local destacado en el Bloomberg CityLab, donde 110 alcaldes y alcaldes del mundo comparten experiencias y conocen proyecciones de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, con las Utopías, el Sistema Público de Cuidados o una movilidad con soluciones creativas, como el Cablebús, para conectar las periferias con el centro.

Ahí no hay sinrazón, hay muestras afortunadas de ausencia de la "convulsión".

@guerrerochipres

Tere Jiménez abre líneas de producción de Bosch

Redacción

CON UNA INVERSIÓN de cuatro mil 400 millones de pesos y la generación de 400 nuevos empleos con proyección al 2027, la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, inauguró las nuevas líneas de producción de la planta de Bosch en la entidad, con lo que esta empresa alemana fortalece su presencia en el mercado automotriz global.

Asimismo, destacó que Aguascalientes comparte la visión innovadora de Bosch,

ya que en esta entidad se promueven las inversiones 4.0, la economía circular, la electromovilidad, la industria de los semiconductores y las energías limpias.

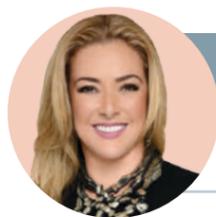
Héctor Gil, responsable de la planta Bosch Aguascalientes, reconoció el respaldo del gobierno de Tere Jiménez para consolidar sus planes de expansión. Preciso que las líneas de producción que hoy se pusieron en marcha les permitirán ampliar su capacidad en la fabricación de componentes y sistemas de frenos para la industria automotriz.



TERE JIMÉNEZ (C.), ayer, en la inauguración de las líneas de producción de Bosch.

Ulrich Schmidt, vicepresidente ejecutivo de la División de Sistemas de Control de Chasis de Grupo Bosch, reconoció el talento y la calidad de las personas de Aguascalientes.

"La mejor tecnología sin el ser humano, no es nada, y ustedes, el equipo de Aguascalientes, hace la diferencia", sostuvo.



BAJOSOSPECHA

MÁS POBRES, MÁS HIJOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La más reciente encuesta del Inegi lo muestra, los estados donde hay mayores índices de pobreza es donde se tienen más hijos. Y es que muchas mujeres que están dando a luz, son casi niñas.

Más del 35 por ciento de las mujeres que se convierten en mamás en nuestro país, tienen entre 15 a 19 años.

Si bien la tasa de natalidad en México ha disminuido en estos últimos años, en 2023 disminuyeron los nacimientos 3.7 por ciento respecto al año anterior, en estados como Chiapas, Guerrero y Oaxaca es donde mayor número de nacimientos per cápita se registraron.

La entidad con mayor cantidad de nacimientos per cápita es en Chiapas, uno de los lugares más difíciles para vivir por la marginación y por la violencia desmedida.

En zonas de Chiapas las disputas entre los distintos cárteles de la droga, ya no son solamente entre el Cártel de Sinaloa contra el Cártel Jalisco Nueva Generación, sino que hay muchas fracciones nuevas que son generadoras de violencia y que además están controlando el tráfico de droga, migrantes y armas, lo que ha provocado el éxodo de comunidades enteras, donde las familias han quedado divididas o se han visto en la necesidad incluso de pedir apoyo en el país vecino de Guatemala.

En las tasas de pobreza, esa entidad también encabeza la lista desde hace varios años.

Muchas mujeres en esa zona del país son más vulnerables debido a que en varios municipios se rigen por usos y costumbres, lo que expone más a las mujeres a que sus derechos humanos sean vulnerados.

México se encuentra entre los 10 países del mundo en los que, a pesar de los adelantos sociales y tecnológicos, persiste entre los países con mayores violaciones a los derechos de las niñas y niños, sobre todo en las zonas indígenas.

Muchos de los nacimientos que se dan en las zonas con menos recursos del país se dan porque hay niñas que están teniendo bebés.

Muchas veces las niñas son obligadas a contraer matrimonio con hombres mayores, las propias familias arreglan estos enlaces, que se rigen bajo usos y costumbres, a cambio de una remuneración económica.

Y es que las políticas públicas que se aplican en este momento, se verán reflejadas en un par de años.

Otro estado donde hay una alta tasa de nacimientos, aunque en este último año disminuyó, es Guerrero.

Apenas hasta el inicio del Gobierno de Evelyn Salgado, la primera mujer en gobernar ese estado, ella aseguró que su prioridad era garantizar la seguridad de este sector.

“Nunca más una niña, nunca más una mujer estará bajo cohabitación o matrimonio forzado”,

MADRES INDÍGENAS, LAS MÁS VULNERABLES



MUJERES en el municipio de Chenalhó, uno de los más marginados del país, el pasado 14 de julio.

sostuvo en ese entonces la mandataria estatal.

Por primera vez en Guerrero, en pleno 2021, el gobierno en turno prohíbe el matrimonio de niñas, que era algo aceptado por los usos y costumbres.

Cuando asumió Salgado la gubernatura solicitó apoyo a la ONU y, desde entonces, ha trabajado con representantes de las Naciones Unidas en México, en torno a proyectos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres.

No es fácil erradicar las costumbres y los manejos de tantos años, donde las niñas han sido expuestas, pero se tiene que empezar de manera frontal como se ha venido haciendo en pocos años. Pero ya se empezó a trabajar en este tema que es fundamental para el cuidado de los menores de edad.

Apenas en el 2023, se promulgó una ley en el Congreso local de Oaxaca, otro de los estados donde mayor índice de nacimientos hay en todo el país, para prohibir el matrimonio infantil.

También en el Senado de la República se han aprobado reformas del Código Penal Federal, que incluye sancionar con ocho y hasta 15 años de prisión a quien obligue a un menor de edad a casarse, además de una sanción de mil a dos mil 500 días de multa.

La ley prevé que este delito sea imprescriptible, además que las penas aumentan hasta en una mitad si la víctima pertenece a algún pueblo indígena o comunidad afromexicana.

Y es que casi siempre las niñas forzadas al matrimonio son utilizadas para quehaceres domésticos, y son explotadas física y sexualmente.

Hay avances en la protección a estos menores, todavía falta mucho, pero se tiene que empezar y no se puede abandonar esta lucha para proteger a los más vulnerables.

Y hay otro tema, México es el segundo lugar, a nivel mundial, en cuanto a abandono infantil, esto significa que cada año miles de niños son

dejados a su suerte. Muchos bebés son de madres que a su vez son niñas, muchas que incluso fueron abusadas sexualmente, las que dejan a los bebés porque no vislumbran otra alternativa.

El caso más reciente de un recién nacido abandonado se dio el pasado 13 de octubre en la calle Vasconcelos de la colonia Ejido de Tecámac, una joven con sudadera azul y cubrebocas, abandonó a un bebé en la puerta de una casa.

La cámara de seguridad captó el momento cuando la joven deja al bebé y sale huyendo por una calle aledaña. Un testigo encontró al recién nacido y reportó que aún tenía la placenta, mientras que servicios de emergencia trasladaron al pequeño a la clínica 200 del IMSS.

Hoy ese bebé está en manos de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF de Tecámac, que se hará cargo del menor y de las investigaciones correspondientes.

Otro caso, el pasado 26 de agosto, otro recién nacido fue abandonado en una bolsa en la colonia Olímpica 68 del municipio de Ecatepec.

El Estado de México es una de las entidades donde más casos se reportan de bebés abandonados de forma anual.

Y es que el abandono de bebés, niñas y niños aumenta en nuestro país, pues según la organización Aldeas Infantiles SOS México, más de un millón de niños en México no tiene recuerdo de una mamá porque fueron abandonados.

Hoy más que nunca urgen políticas públicas, poniendo mucho énfasis a la educación sexual y en el cuidado de las niñas, como las recientes leyes que prohíben el matrimonio infantil. Y también que muchas personas dejen de ver a los hijos como los futuros trabajadores, porque el tema del trabajo infantil también es un problema grave, hoy más de dos millones de chiquitos, entre los 5 y 17 años, realizan algún tipo de trabajo infantil.



EL DIPUTADO del PAN Ector Jaime Ramírez, en una imagen de archivo.

PAN va por autonomía de Cofepris

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para que se dote de autonomía a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

“Lamentablemente, el pasado sexenio la institución se usó con fines políticos, por eso es importante dotar a Cofepris de autonomía para la revisión de medicamentos, vacunas y otros productos vitales para la salud”, dijo el diputado federal Ector Jaime Ramírez Barba.

El legislador dijo que el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa destinada a garantizar la autonomía de la Cofepris y a asegurar que el nuevo titular de esta institución cuente con un perfil técnico sólido y experiencia en regulación y control sanitario.

EL DATO LA COFEPRIS aprobó ayer el uso de un nuevo tratamiento para el cáncer de mama avanzado en personas adultas. Se trata del medicamento capivasertib.

“Uno de los nombramientos más cruciales que aún se encuentra pendiente en el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum es el de Cofepris. En los últimos años, hemos sido testigos de un proceso alarmante donde esta institución ha sido desmantelada y politizada, poniendo en riesgo la salud y seguridad de todos los mexicanos”, señaló.

Agregó que bajo la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Cofepris se convirtió en un instrumento político del partido en el poder, llevando a decisiones precipitadas y cuestionables que han puesto en jaque la salud pública, aseguró el panista.

Dijo que ejemplos de esto incluyen la aprobación de vacunas contra Covid-19 que no contaron con el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) e incluso de lotes de vacunas caducadas provenientes de Cuba y Rusia.

Además, señaló que la falta de control en la regulación ha permitido que se importen medicamentos con etiquetado en idiomas extranjeros, como el lituano, dificultando su comprensión y uso seguro por parte de la población mexicana.

La Razón

- Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Cuahtli R. Badillo
- Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos

- Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
Daniela Gómez
- Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
- Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

- Nayheli Hernández
Victor Castillo
- Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
- Retoque
Digital
Luis de la Fuente
- Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

- Omar Avalos
Rodrigo Hernández
- Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
- Fotografía
Eduardo Cabrera

- COORDINADORES
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

- CIUDAD
Jonathan Castro
- ESTADOS
José Contreras

- DEPORTES
Diego Hernández
- CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez

- MUNDO
Stephanie Reyes
- DISEÑO
Carlos Mora

- NOTICIAS DIGITALES
Federico García

- Gerente de Administración
Julián Méndez
- Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 116
Número de edición: 4777
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 16.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Defienden liberación de La Güera por caso Artz

EL TRIBUNAL Superior de Justicia de Morelos justificó que la Fiscalía estatal no acreditó la relación de Vanessa "N", La Güera, con el asesinato de dos israelíes en la Plaza Artz, en la Ciudad de México, en 2019. Aclaró que el caso lo atendieron autoridades locales, porque la mujer estaba presa en una cárcel morelense.



EL PRESIDENTE del TSJ Morelos, Jorge Gamboa, al supervisar las condiciones labores de empleados, el 5 de julio.

Obligan a TSJ de Morelos a detallar violaciones a DH

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

EL PRESIDENTE del Tribunal Superior de Justicia de Morelos (TSJ), Jorge Gamboa Olea, recibió un revés de parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual dio la razón a la Comisión de Derechos Humanos de Morelos (CDHM) para recibir y solicitar información sobre cualquier queja administrativa o laboral del tribunal.

EL
TOP

ES LA PRIMERA ocasión en la que la SCJN emite una resolución en favor de una Comisión de Derechos Humanos en una controversia constitucional.

La Corte declaró inválido un oficio suscrito por el magistrado presidente, en el cual indica que la CDHM está impedida para conocer asuntos relacionados con el trabajo que vienen desarrollando servidores públicos del Poder Judicial local.

De esta manera, el Tribunal Superior de Justicia del Estado y su titular están obligados a dar respuesta, a cada uno de los requerimientos que le pidió la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, pues hay al menos nueve expedientes en contra del presidente del TSJ por presuntas violaciones a derechos humanos como hostigamiento y acoso laboral, acoso sexual, discriminación, libertad de expresión, violencia vicaria, entre otras.

En septiembre de 2023, a la CDHM acudió una trabajadora del TSJ para presentar una denuncia por presuntas violaciones a sus derechos humanos por funcionarios de dicho tribunal.

Al tener conocimiento de estos hechos, la Comisión de Derechos Humanos de Morelos solicitó la información correspondiente al Tribunal; sin embargo, el presidente de éste, Jorge Gamboa Olea rechazó tal petición.

Ante tal obstáculo, la CDHM presentó una demanda de controversia constitucional ante la Corte para hacer valer la competencia que desde la Constitución federal se trazó en favor de las comisiones de derechos humanos locales.

9

Expedientes tiene la CDHM en contra del magistrado Jorge Gamboa

Caso Mayo Zambada

Condenan ataque de Rocha a periodistas

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

EL Comité para la Protección de los Periodistas (CPI, por sus siglas en inglés) condenó los "ataques verbales" del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en contra de dos periodistas, a quienes responsabilizó por lo "que pueda pasarle" por los reportes que han surgido tras la ola de violencia que afecta a Culiacán.

Por medio de su cuenta de X, el CPI respondió una publicación del periodista Luis Chaparro, quien criticó al mandatario estatal por culparlo a él y a la comunicadora, Azucena Uresti, de lo que le suceda, en el marco de la ola de violencia que se vive en Culiacán.

EL
DATO

DE ACUERDO con autoridades de Estados Unidos, el Cártel de Sinaloa es el principal grupo criminal que tiene presencia en la entidad gobernada por Rocha Moya.

"El CPI condena los ataques verbales del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, a periodistas de investigación. Se informó que el gobernador Moya 'responsabiliza' a los periodistas Azucena Uresti y Luis Chaparro 'de cualquier cosa que le pueda suceder' tras su labor periodística acerca de la ola de violencia criminal en el estado", escribió el comité.

Esto, porque el pasado lunes, el gobernador de Sinaloa reiteró que el pasado 25 de mayo, fecha en la que fue capturado por Estados Unidos el líder del Cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, estuvo en Estados Unidos. Esta versión ha sido desestimada en escritos periodísticos, lo cual criticó el funcionario.

Lo anterior, además porque *El Mayo* Zambada difundió una carta el pasado 10 de agosto en la cual acusa que le hicieron creer que iría a una reunión entre él, Joaquín Guzmán López, Héctor Melesio Cuén y Rocha Moya, pero finalmente terminó en Estados Unidos detenido.

"Lo están haciendo por razones políticas y a lo único que contribuyen con su mentira para que uno de los grupos agarre rivalidad conmigo.

"Quieren hacer suponer que si estubo en el acto, no tiene probabilidad de demostrar que estubo en ese acto, por más mentiras y fuerza que tengan los medios, me están haciendo daño a mí y a mi familia. Cualquier situación que están propiciando estas personas con sus acciones periodísticas que nos afecten, yo los hago responsables", afirmó Rocha Moya.

Anteriormente, el periodista Luis Chaparro dio a conocer que fuentes del Departamento de Supervisión e Inteligencia de la Oficina de Aduanas y Protección Fron-

COMITÉ de protección critica al gobernador de Sinaloa; mandatario culpa a Azucena Uresti y a Luis Chaparro de lo que le suceda por notas difundidas; en 31 días, más de 200 asesinados



Foto: Cuartoscuro

23

Agresiones contra comunicadores registró Artículo 19 en Sinaloa durante 2023

PROTESTA de periodistas por el homicidio de Luis Ramírez en 2022.

VOCES SILENCIADAS

Artículo 19 reportó que entre 2004 y 2022, al menos siete periodistas fueron asesinados en Sinaloa.

Nombre	Medio informativo	Fecha de homicidio
Gregorio Rodríguez	<i>El Debate</i>	28 de noviembre de 2004
José Luis Romero	<i>Línea Directa</i>	31 de diciembre de 2009
Humberto Millán	<i>A Discusión</i>	25 de agosto de 2011
Atilano Román	<i>Así es mi Tierra</i>	11 de octubre de 2014
Antonio Gamboa	<i>Nueva Prensa</i>	22 de octubre de 2014
Javier Valdéz	<i>Río Doce y La Jornada</i>	15 de mayo de 2017
Luis Ramírez	<i>El Debate y Fuentes Fidedignas</i>	5 de mayo de 2022

Fuente: Artículo 19

SEAMOS claros: lo que le pase (a Rocha Moya) es sólo una consecuencia de sus decisiones pasadas de tener vínculos con criminales. Soy un periodista independiente que busca la verdad"

LUIS CHAPARRO
Periodista independiente

teriza en Estados Unidos revelaron que no existe ningún ingreso a nombre de Rubén Rocha Moya a Estados Unidos, el día en que detuvieron a *El Mayo* Zambada.

Ante esto, Rocha Moya señaló que, presuntamente, ciertos medios de comunicación han intensificado su cobertura de su gestión, lo que consideró como una estrategia para crear adversidades en su administración. Argumentó que esta presión mediática podría favorecer a organizaciones criminales que buscan desestabilizar a su Gobierno.

Durante su conferencia se burló del apellido del periodista independiente y cuestionó su labor profesional.

Luis Chaparro acusó que después de dar a conocer que el gobernador no viajó a Estados Unidos ha recibido amenazas de muerte de personas desconocidas.

En X, el periodista aseguró que lo que

le pase al gobernador es sólo una consecuencia de sus decisiones pasadas de tener presuntos vínculos con criminales.

Tras la aprehensión de *El Mayo* Zambada, en la ciudad de Culiacán comenzaron una serie de hechos violentos como, narcobloqueos, asaltos a las tiendas, levantones y homicidios.

La Razón informó el pasado lunes que, del 9 de septiembre hasta el 13 de octubre, los reportes de autoridades de Sinaloa y medios locales indicaban que en este periodo habían sido asesinadas 205 personas.

ESTADO VIOLENTO. La organización Artículo 19 registra 167 periodistas asesinados entre los años 2000 y 2024, entre los cuales siete ocurrieron en Sinaloa.

En su informe *Violencia contra la Prensa en México 2023*, la organización reporta 561 agresiones en contra de la prensa, de las cuales 23 fueron en Sinaloa.

De igual forma, se menciona que en cuanto a la tipología de violencia que vivieron periodistas y medios de comunicación este año, se encuentran los mismos patrones que se han reportado en los últimos años.



Exigen el rescate de la zona chinampera

FLORICULTORES de Xochimilco exigieron al Congreso de la Ciudad de México una inversión extraordinaria de al menos mil millones de pesos para distintas obras para recuperar la zona chinampera, así como para apoyar a los productores de cempasúchil y Nochebuena afectados por las recientes lluvias.

CLIMA PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 14°



MAYORMENTE SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Congreso recibe iniciativa, pero no la analiza

Presionan ONG y ciudadanía prohibición de la tauromaquia

LA PROPUESTA plantea que no haya permiso para el maltrato animal en espectáculos; la titular de Agatan, Ana Villagrán, menciona que debe escucharse a opositores y a simpatizantes

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Activistas y defensores de animales continúan la batalla para frenar de manera definitiva la tauromaquia y espectáculos con animales en la Ciudad de México, por lo que exhortaron a las autoridades a prestar atención en el tema, ya que se han topado con pared al tratar de poner una solución mediante la presentación de una iniciativa.

El pasado 3 de septiembre, la tercera Legislatura del Congreso capitalino, que inició labores ese día, recibió una iniciativa ciudadana con carácter preferente para prohibir los espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejones y peleas de gallos.

EL DATO

UN ESTUDIO forense a toros de lidia de la UNAM para la PAOT indica que esos animales experimentan miedo, ansiedad, frustración e ira en las corridas.

El integrante de la Organización Izcalense por los Derechos de los Animales (OIDA), Ulises, compartió con *La Razón* que con la iniciativa que entregaron no buscan la suspensión de los espectáculos en los que los animales son agredidos, sino que sean prohibidas; no obstante, la propuesta no ha sido discutida.

"Somos más de 50 organizaciones, todas convergemos en la misma iniciativa. Hemos intentado contactar a todos los partidos, sabemos que la mayoría es Morena y si ellos dicen que el pueblo manda, el pueblo les está diciendo que no queremos esto, queremos que nos escuchen", dijo.

La iniciativa ciudadana que impulsa la OIDA incluye 30 mil 941 firmas de ciudadanos, quienes consideran que el maltrato animal no se justifica como arte, cultura, tradición, trabajo o economía.

El activista señaló que aunque algunos diputados han manejado el tema, sobresalen sus intereses personales, por lo que optaron actuar de manera apartidista; resaltó que a la Plaza de Toros arriban personas de otros estados donde ya se han prohibido las corridas, por lo que la capital se vuelve el centro de esta práctica.



Foto: Cuartoscuro

SABEMOS que la mayoría es Morena y si ellos dicen que el pueblo manda, el pueblo les está diciendo que no queremos esto, queremos que nos escuchen"

INTEGRANTE DE LA OIDA

PROTESTA en contra de la tauromaquia, el 28 de enero pasado.

"Estos hechos violentos dentro del espectáculo que ponen en peligro la vida misma de seres humanos se han registrado en años anteriores dentro de los espectáculos, por ejemplo, el torero André Lagraverre que recibió varias cornadas que lo hicieron ingresar al hospital en estado grave", dice el documento.

Actualmente los estados que prohíben la tauromaquia son Sonora, desde 2013; Guerrero, en 2014; Coahuila, en 2015; Quintana Roo, en 2019, y Sinaloa, en 2022.

En el caso de la capital, la fiesta brava estuvo prohibida casi dos años, ya que la última corrida que se realizó previo a la suspensión fue el 15 de mayo de 2022.

El pasado 25 de enero la Suprema Corte de Justicia de la Nación revocó la suspensión que impedía que se realizaran corridas de toros en la Ciudad de México, por lo que el domingo 28 del mismo mes se retomó esta práctica en la Plaza de Toros, ubicada en la alcaldía Benito Juárez.

Ulises comentó que actualmente se vive un escenario muy distinto al de 2012 cuando no se quería discutir el tema, por ello, dijo que la muerte violenta de un animal no justifica las necesidades humanas.

Al respecto, la titular de la Agencia de Atención Animal, Ana Villagrán Villasana, dijo que buscará el diálogo con todas las partes involucradas en la tauromaquia, tanto quienes están en favor y en contra, con la finalidad de llegar a acuerdos que favorezcan a todas las partes.

La funcionaria mencionó que lo que suceda con el tema dependerá de los legisladores del Congreso local; sin embargo, le pareció simbólico que la primera iniciativa

RECHAZO A FIESTA BRAVA

Al menos cinco estados del país prohíben las corridas de toros, pero en la capital aún no sucede.



ciudadana que se recibió en la tercera Legislatura haya sido el tema de los toros, la cual, dijo, es de una lucha social histórica.

"El diálogo tiene que ser permanente con los que buscan la prohibición, como con los que buscan la permanencia, hay que alcanzar puntos medios para que sea una actividad donde quizá ellos permanezcan con su negocio, pero que los animales no sufran", comentó.

La exdiputada local agregó que dado el entorno político se debe alcanzar un acuerdo y reconocer que la tauromaquia contempla la tortura animal; añadió que el secretario de Gobierno, César Cravioto, planea analizar el tema para dar solución.

Villagrán Villasana prometió que desde su cargo va a generar políticas transversales con las autoridades de todos los niveles; es decir, alcaldes, diputados, concejales, senadores, secretarios, entre otros involucrados, así como asociaciones civiles que se dediquen a la causa.

"Mi obligación es escuchar a las otras partes. Desde la Agencia de Atención Animal no puedo generar o impulsar ese tipo de cambios, porque ya está en manos del Congreso local. Con las peleas de gallos es más complejo, porque se arraiga a comunidades de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco y lo toman como autodefinición de su personalidad como pueblo", señaló.

La ahora morenista añadió que trabajará de la mano con la Brigada de Vigilancia Animal y tendrán una agenda unilateral, con la finalidad de tener acercamiento a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la protección de animales.

En septiembre de 2022, la directora y fundadora de Redac Animal, Jaqueline Zúñiga y otros activistas, enviaron una iniciativa para que se deroguen, reformen y adicionen diversas disposiciones de la Ley para la celebración de espectáculos públicos en la capital, así como la Ley de Protección de los Animales.

El documento cita el artículo 13 de la Constitución local, el cual habla de la protección a los animales y los reconoce como seres sintientes, así como el artículo 23, que obliga a las personas a respetar la vida e integridad de los animales.

El pasado 23 de enero, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local aprobó reformar la Ley de Protección a los animales para que se prohíba beneficiarse de animales para celebrar espectáculos en espacios públicos y privados.

Pese a lo anterior, no se contemplaron las corridas de toros como crueldad o maltrato animal, el mismo caso fue para las peleas de gallos y el jaripeo.



Foto | Especial

200

Centros de cuidado y desarrollo infantil construirá el Gobierno local

CLARA Brugada en el evento de alcaldes, ayer.

“Nuestra ciudad no tiene fronteras”, dice Brugada

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada Molina, destacó que la Ciudad de México es la principal economía del país, ya que es donde genera el mayor Producto Interno Bruto; destacó que su Gobierno no tendrá fronteras, sino que habrá democracia.

Durante la Cumbre Internacional Bloomberg CityLab 2024, la mandataria capitalina mencionó que la capital destaca en varios ámbitos, ejemplificó que 50 por ciento de investigación científica que se realiza en México se hace en la ciudad.

“Esta ciudad se ha convertido en la ciudad capital de la transformación, es una ciudad global, cosmopolita y diversa, es una ciudad de bienestar, de derechos, de libertades y con una gran economía, nuestra ciudad no tiene fronteras”, dijo.

Frente a más de 100 alcaldes y alcaldesas del mundo, académicos y especialistas, Brugada Molina indicó que, para atender problemáticas de agua, medioambiente, seguridad, entre otras, se debe plantear un proyecto metropolitano.

En ese sentido, la mandataria capitalina resaltó que en la Ciudad de México se hizo la inversión pública más importante en movilidad sustentable, se creó la red de Bienestar social, la cual contempla diversos programas, así como el desarrollo de una política pública enfocada en la innovación tecnológica.

Brugada Molina hizo saber que todos los proyectos que lleve a cabo en la metrópoli serán bajo la perspectiva de igualdad de género, con la finalidad de hacer justicia a las mujeres, por ello, dijo que habrá políticas públicas que pongan en el centro el combate de las desigualdades.

Coyoacán destaca avances contra “chelerías toreras”

Redacción

EL ALCALDE en Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar, destacó que como resultado de las acciones en contra de las “chelerías toreras” se han destruido seis toneladas de alcohol en actos públicos, así como enseres y condimentos diversos y jarabes que han sido retirados de la calle y que eran utilizados para la venta y preparación de cocteles con bebidas alcohólicas.

El funcionario destacó que, al momento, es la única demarcación que ha logrado asestar un golpe a las chelerías, las cuales afirmó, son un problema de salud pública.

“Quiero insistir: las chelerías toreras son un problema de salud pública. Ya se han pronunciado sobre este tema el exjefe de Gobierno Martí Batres; también lo hizo la actual Jefa de Gobierno en su momento y de igual forma el subsecretario de Salud del Gobierno federal. Este último reconoció el trabajo que hemos hecho en Coyoacán en la lucha contra las chelerías”, mencionó en la reunión del Gabinete de Seguridad.

Gutiérrez Aguilar reiteró su llamado al Congreso de la Ciudad de México para analizar su iniciativa para que la venta de alcohol en la vía pública sea considerada un delito contra la salud de la niñez y las y los jóvenes.

El alcalde en Coyoacán reconoció a la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, y la Marina Armada de México, así como a la Secretaría de



Foto | Especial

EL ALCALDE de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, en la reunión de seguridad, ayer.

Seguridad Ciudadana, por el apoyo para combatir a las “chelerías toreras”.

El funcionario local destacó que el tema de la venta de alcohol en la calle ya es parte de la agenda nacional, porque es un problema de salud pública.

La directora general de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional de la alcaldía Coyoacán, Aurora Monserrat Cruz Ramírez, anunció que los operativos contra las chelerías continuarán, a pesar de que sean “chelerías toreras” como ocurrió con una de ellas ubicada en la calle Adelita donde tres personas perdieron la vida.

6

Toneladas de alcohol y otros condimentos han sido destruidos

¿KAMALA O TRUMP?

ADN40 ESTÁ EN LA

CASA BLANCA 2024

TRANSMISIÓN ESPECIAL

5 DE NOVIEMBRE

adn40
SIEMPRE CONMIGO

TV f t x i y
deezer Spotify amazon alexa apple tv

DE RÁPIDO

URGEN A RECUPERAR SENDERO. La diputada local de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, exhortó a las Secretarías de Movilidad, de Gobierno, Seguridad Ciudadana y de Mujeres, a intervenir en el Sendero Seguro, ubicado en la avenida Taxqueña, de la alcaldía Coyoacán, para regularizar el comercio informal, el cual, dijo, pone en riesgo a los transeúntes.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 1192/2022.
En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por MULTIQUMICOS INTERNACIONALES MG, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ERIK EDUARDO PÉREZ MACÍAS y LUIS GARCÍA LOERA, el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, dictó los siguientes resoluciones en sentencia definitiva que en lo conducente a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. VISTOS, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA, los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por MULTIQUMICOS INTERNACIONALES MG, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ERIK EDUARDO PÉREZ MACÍAS y LUIS GARCÍA LOERA, bajo el número de expediente 1192/2022, al tenor de los siguientes: --- RESUELVE --- PRIMERO: Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA intentada, en donde la parte actora acreditó su acción, y el demandado LUIS GARCÍA LOERA, se constituyeron en rebeldía, y el codemandado no probó sus excepciones y defensas, en consecuencia: SEGUNDO: Se condena a los demandados al pago de \$14'000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Suerte Principal; se les concede a los enjuiciados CINCO DÍAS, contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución, para queden cumplimiento al pago de lo sentenciado, apercibidos que en caso de no hacer pago de la cantidad condenada, se sacará a remate el bien inmueble hipotecado, y con su producto pago al acreedor.- TERCERO: Se condena a los enjuiciados al pago de \$4'200,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios, calculados a partir del cuatro de marzo al cuatro agosto del dos mil veintidós, más aquellas que se sigan generando y se causen durante el tiempo que se encuentren insolutas las cantidades vencidas y no pagadas, a razón de una tasa de interés mensual del 5% (cinco por ciento), que se calcularán sobre la suerte principal, mismos que se cuantificarán y liquidarán, previa su condena, en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, debiendo proporcionar las operaciones y métodos utilizados.- CUARTO: Se condena a los demandados al pago de \$5,040,000.00 (CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios, calculados del cuatro de marzo al cuatro agosto del dos mil veintidós, más aquellas que se sigan generando y se causen durante el tiempo que se encuentren insolutas las cantidades vencidas y no pagadas, a razón de una tasa de interés mensual del 6% (seis por ciento), que se calcularán sobre la suerte principal, mismos que se cuantificarán y liquidarán, previa su condena, en ejecución de sentencia, mediante el incidente respectivo, debiendo proporcionar las operaciones y métodos utilizados.- QUINTO: Se condena en gastos y costas a los demandados, por las manifestaciones vertidas en la parte considerativa del presente fallo.- SEXTO: Notifíquese mediante EDICTOS al codemandado, los puntos resolutive del presente fallo, conforme a lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO".- ASI, definitivamente, juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil de esta capital, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Betina Pérez Saldaña, con quien actúa y da fe.- Doy Fe.-
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
RUBRICA
LIC. BETINA PÉREZ SALDAÑA.

JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO CIVIL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría "A"

EDICTO

INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., PEDRO ESTEBAN BONILLA VALDEZ y ALBERTO ANTONIO BONILLA VALDEZ

En cumplimiento de lo ordenado en acuerdo de veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, dictado en el JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS, promovido por DESARROLLADORA EL ARCA, S.A.P.I. DE C.V. en contra de LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., expediente 933/2021, el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó llamar a juicio por edictos a INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., PEDRO ESTEBAN BONILLA VALDEZ y ALBERTO ANTONIO BONILLA VALDEZ, en términos de los autos de primero de febrero de dos mil veintidós, veinticuatro de marzo de dos mil veintidós y veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dicen: "... CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS... Se tiene a la moral actora DESARROLLADORA EL ARCA, S.A.P.I. DE C.V., por conducto de sus apoderados... demandando en la vía ESPECIAL DE FIANZAS DE LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., las prestaciones que indica en el preo de su demanda, la que se admite a trámite en términos de lo dispuesto por los artículos 279, 280 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS... Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, por medio del cual se le tiene desahogado en tiempo la vista que se le mandó dar en auto de fecha cuatro de marzo del dos mil veintidós, respecto al llamamiento a juicio que solicita su contraria por cuanto a los CC. PEDRO ESTEBAN BONILLA VALDEZ, INSTALACIONES E INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. y ALBERTO ANTONIO BONILLA VALDEZ, en su carácter de obligados solidarios y tomando en consideración los argumentos vertidos tanto por la parte demandada, como por la signante, la suscrita determina llamar a juicio a dichas personas, de conformidad con el artículo 289, párrafo quinto de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, pues dicho precepto permite que la afianzadora puede solicitar la intervención de dichos terceros los que se encuentran vinculados al juicio, haciendo ingresar a los mismos como intervinientes adhesivos, ya que tienen un interés jurídico en la controversia que originalmente se entabló, y la eventual denuncia responde a una posible afectación en sus derechos, de ahí que ante la posibilidad de la norma de prever dicho llamamiento. Consecuentemente se ordena llamar a dichos terceros, para que dentro del término de CINCO DÍAS manifiesten lo que a su derecho convenga respecto a dicho llamamiento, estando estos en aptitud de ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos..."

Ciudad de México, a veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro... tomando en consideración que han sido agotados los domicilios proporcionados tanto por la parte demandada, como por las Instituciones a las cuales se les solicitó información, sin que fuera posible localizar a los terceros llamados a juicio, en consecuencia en términos de lo solicitado, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena llamar a juicio por medio de Edictos a INSTALACIONES e INGENIERIA DE CLIMA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., Pedro Esteban Bonilla Valdez y Alberto Antonio Bonilla Valdez para que en el término de cinco días manifiesten lo que a su derecho convenga respecto de dicho llamamiento, debiendo realizar la publicación correspondiente por tres veces consecutivas en el periódico de cobertura nacional "La Jornada" y en el periódico local de esta Ciudad de México "La Razón", haciéndole saber Terceros antes aludidos, que se le concede un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciban las copias simples de traslado, con el apercibimiento que si pasado ese término no comparecen, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial..."

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADA ROSA ROJAS GONZÁLEZ.

Piden a Conagua remediar presa

| Redacción

EL GOBIERNO de Huixquilucan, Estado de México, llamó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) retomar los trabajos de remediación de la presa El Capulín, localizada en el municipio, para evitar malos olores y posibles enfermedades que afecten a la población cercana durante la época de sequía.

La alcaldesa, Romina Contreras Carrasco, consideró necesario que el organismo federal atienda la situación y lleve a cabo una remediación integral de la cuenca hidrológica y evitar que El Capulín se convierta en un foco de infección para quienes viven en las inmediaciones del Río Frío y del vaso regulador. Destacó las acciones que ha llevado a cabo la administración local para atender la problemática en los últimos años.

"Desde hace nueve años, el Gobierno de Huixquilucan ha trabajado para aminorar los malos olores; primero, con la aplicación de sulfato de cobre sobre el río y, ahora, con la colocación de bacterias.

"Sin embargo, es una estrategia paliativa que no resuelve de fondo la pro-



Foto/Especial

blemática, aunque sí la aminora, por lo que necesitamos que la Conagua y, en su caso, la Comisión del Agua del Estado de México, desarrollen un proyecto ejecutivo que permita la asignación de recursos y el inicio de los trabajos para atender la presa", aseveró la mandataria en Huixquilucan.

Romina Contreras mencionó que tras dos mesas con Conagua, la Comisión del Agua del Estado de México, así como con vecinos, las autoridades federales indicaron que el plan de remediación requiere que la Cámara de Diputados asigne recursos para ello, por lo cual, consideró, es buen mo-

mento con miras al Presupuesto de Egresos de 2025.

"En octubre de 2023, la Conagua retomó el desaholve de la presa; trabajos que concluyeron en abril de este año, lo cual celebramos que se hiciera después de varios años sin haber intervenido la presa.

"Ante la próxima conclusión de la temporada de lluvias 2024, es necesario tener la certeza de que nuevamente se harán los trabajos y que podemos ir más allá con un proyecto de largo alcance que evite una crisis medioambiental en el mediano y largo plazo", indicó el edil mexiquense.

9

Años lleva el Gobierno de Huixquilucan con acciones para aminorar malos olores

OBRAS del Gobierno de Huixquilucan en la presa.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 366/2011.
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por: SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, en contra de: CALDERON ORTIZ MARIA GUADALUPE, el C. Juez ordeno publicar autos que en lo conducente dicen: En la Ciudad de México, a veinticuatro de Septiembre del dos mil veinticuatro. "... A sus autos el escrito de cuenta de la apoderada legal de la parte actora, a quien se le tiene haciendo las manifestaciones que vierte, como lo solicita se señalen las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUINDA ALMONEDA, debiéndose preparar la misma como esta ordenado en auto dictado en audiencia de veintinueve de Agosto del año en curso.- En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de Agosto del dos mil veinticuatro. - "Se tienen por hechas las manifestaciones que vierte la parte actora, en sus términos para los efectos legales a que haya lugar y como lo solicita para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO; debiéndose preparar la misma como esta ordenado en autos.- Ciudad de México, a treinta de Abril del dos mil veinticuatro. - "... del bien inmueble hipotecado ubicado en CONDOMINIO UNICO, EDIFICIO UNICO, DEPARTAMENTO 403, PROTOTIPO SIN NUMERO ESPECIAL DE LA CALLE DE ESTANQUILLO NUMERO 17, COLONIA MORELOS DELEGACION HOY ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Adjetivo Civil invocado, en el periódico LA RAZÓN, en los tableros de avisos de la Tesorería, en los tableros de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada..."

CIUDAD DE MÉXICO A 9 DE OCTUBRE DE 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL
RUBRICA
LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Tomo II del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por URIARTE MEJIA CONCEPCIÓN en contra de JOSÉ ANTONIO TALAYERO URIARTE, expediente número 596/2013, EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEXTO DE LO CIVIL, señaló en auto de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO, respecto del bien inmueble ubicado en CALLE NORTE 74-A, NUMERO 5204, COLONIA AMPLIACIÓN MARTINES DE RIO BLANCO (HOY COLONIA BONDÓJITO), DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, C. P. 07058, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, haciendo del conocimiento a las partes que del avalúo actual se desprende la cantidad de \$9,420,000.00 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo cual convóquese a postores, en el entendido de que si hubiere postor que ofrezca las dos terceras partes del precio que sirvió de base para la segunda subasta que ahora es la cantidad fijada en el avalúo actual en cita y que acepte las condiciones de la misma, se fincará el remate sin más trámite en él. Si no llegase a dichas dos terceras partes con suspensión del financiamiento del remate, por un término de veinte días, se hará saber el precio ofrecido a las partes quienes podrán mejorar la postura o presentar persona que mejore la misma, transcurrido dichos veinte días sin que las partes hayan mejorado la postura o traído mejor postor, se aprobará el remate mandando llevar a efecto la venta. Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar previamente a este juzgado mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor determinado en el avalúo, mediante billete de depósito expedido por el BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, sin cuyo requisito no serán admitidos, con fundamento en el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles.

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".

LIC. MARÍA YVONNE PÉREZ LÓPEZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES, EN LOS TABLEROS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN DE MÉXICO", DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO.

EDICTO

LUIS JAVIER LARESGOITI FERNANDEZ

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL
Avenida Niños Héroes No. 132, Torre Sur 4° Piso,
Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 0670
"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL
PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GUADALUPE LEONOR LARESGOITI FERNANDEZ, BEGOÑA LARESGOITI FERNANDEZ, LUZ DEL CARMEN LARESGOITI FERNANDEZ y ESTIBALIZ LARESGOITI MELO en contra de JUAN FRANCISCO LARESGOITI FOIX SU SUCESION, JUAN MARI TORIBIO LARESGOITI BELAUSTEGUIGOITIA y LUIS JAVIER LARESGOITI FERNANDEZ del expediente 885/2021, de la Secretaría "A". EL C. JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ordenó notificarle por este medio los autos de diecisiete de noviembre del dos mil veintidós que a la letra dice: "Dada nueva cuenta con las actuaciones del expediente 885/2021, gílose el expediente conforme con diversa promoción de la parte actora la que se acuerda en los siguientes términos: Se le tiene dando cumplimiento al auto de veinte de octubre de dos mil veintidós, y ampliando la demanda en contra del listiconsorte Pasivo Necesario LUIS JAVIER LARESGOITI FERNANDEZ, en consecuencia, elabórese y túrnese la cédula de notificación al actuario de la adscripción, para que por su conducto se proceda a su emplazamiento, en el domicilio que al efecto señala el concursante, para que en el término de QUINCE DIAS produzca su contestación, apercibido que de no hacerlo, se le tendrán presuntamente confesados los hechos de la demanda que se le imputan, así como que las notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 271 y 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Y otro auto que dice: "Ciudad de México, a doce de agosto del año dos mil veinticuatro. Agréguese a su expediente, el escrito del apoderado legal de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, y toda vez que se han agotado los domicilios proporcionados por las diversas dependencias, como lo solicita, emplácese mediante edictos al C. LUIS JAVIER LARESGOITI FERNANDEZ en términos del auto de fecha diecisiete de noviembre del dos mil veintidós, mismo que deberá publicarse en el Boletín Judicial y en el periódico La Razón de México, los que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, de conformidad con la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber al demandado que deberá contestar la demanda en un término de CUARENTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, y en su caso oponga excepciones y defensas de su parte, ya que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo, deberá señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, ya que de no hacerlo, las notificaciones incluso personales le surtirán por medio de Boletín Judicial, quedan en la Secretaría A de este juzgado, las copias simples de traslado de la demanda que se les formula, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. "Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente principal, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". Notifíquese.- Lo proveyó y firma en forma electrónica certificada, de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado JUAN BRUNO UBIARCO MALDONADO en unión del C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado EDUARDO BENÍTEZ GARCÍA, quien autoriza y da fe. Doy fe.- Lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 15 de AGOSTO de 2024
EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. EDUARDO BENÍTEZ GARCÍA

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "La Razón de México" debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES.

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 16.10.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



DiDi va a verificar nuevas cuentas con IA

LA PLATAFORMA informó que como parte de su constante innovación y defensa preventiva de sus usuarios que utilizan su app para hacer viajes, ahora los nuevos pasajeros se verificarán con tecnología de Inteligencia Artificial (IA), documentación oficial y datos biométricos al momento de registrarse.

BMV S&P
52,377.78 ↑ 0.73%

FTSE BVA
1,077.03 ↑ 0.79%

Dólar
\$20.2100

Euro
\$21.4535

TIIE 28
10.7434

UDI
8.251509

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
65.44 dpb

Para 2025 prevé crecimiento de 1.3%

FMI recorta estimaciones del PIB; pasa de 2.2% a 1.5%

EL ORGANISMO Internacional señala que la desaceleración está ligada a la política monetaria restrictiva; advierte que se necesita estrategia fiscal integral para reducir el déficit y la deuda

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

El Fondo Monetario Internacional (FMI) bajó nuevamente su expectativa de crecimiento para la economía en México para este año a 1.5 por ciento desde 2.2 por ciento previsto en julio pasado; mientras que para el siguiente año espera que el Producto Interno Bruto (PIB) se siga desacelerando y crezca sólo 1.3 por ciento.

Con este pronóstico, la desaceleración de la actividad económica de nuestro país para este y el próximo año es evidente, ya que varias instituciones financieras internacionales y nacionales han bajado a lo largo de estas últimas semanas sus expectativas de crecimiento del PIB, quedando cada vez más lejos de las proyecciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que esperaba una expansión de 2.5 a 3.0 por ciento para 2024 y 2025.

Recientemente, el Banco Mundial (BM) recortó su expectativa de crecimiento del PIB de México de 2024, de 2.3 por ciento previsto en julio pasado a 1.7 por ciento; mientras que para el primer año de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum estimó una tasa de crecimiento de apenas 1.5 por ciento.

Sin embargo, entre las proyecciones más pesimistas se encuentra la de BBVA México, que a principios de este mes pronosticó que la economía crecerá apenas 1.2 por ciento este año, desde 2.5 por ciento previsto anteriormente. En tanto, para 2025, prevé que el crecimiento sea de sólo 1.0 por ciento, menor al 2.4 por ciento pronosticado a inicios de año y con el riesgo de que sea incluso menor si no apacigua la incertidumbre jurídica.

EL DATO

EL FONDO MONETARIO Internacional alertó que la deuda pública mundial superará en 2024 los 100 billones de dólares, alrededor del 93% del PIB global.

Y es que, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, la sustitución de jueces en varios niveles del Poder Judicial en el próximo año crea una nueva fuente de incertidumbre que puede afectar a las decisiones de inversión privada.

Por ello, señaló que "es fundamental que esta reforma se implemente de manera clara y previsible que garantice la independencia y el profesionalismo del Poder Judicial y fortalezca el Estado de derecho.

En general, el organismo internacional, a cargo de la economista Kristalina Georgieva, explicó que la baja en las previsiones de crecimiento de México se deben en parte "a las limitaciones vinculantes de capacidad y a una política monetaria restrictiva", la cual junto a la desaceleración de la actividad económica permitirán que la inflación llegue al objetivo del 3.0 por ciento del Banco de México (Banxico) en 2025.

En específico, prevé que la inflación general en México se ubique en 4.5 por ciento a finales de este año y en cuanto al componente subyacente, estima que la tasa llegue a 4.0 por ciento en 2024 y 3.1 por ciento el siguiente año.

En un informe sobre las primeras conclusiones de la visita anual que realizó una misión de expertos del FMI al país, refirió que el crecimiento económico de México se inclina a la baja a causa de una expansión más débil de lo esperada en Estados Unidos, un aumento de la aversión al riesgo mundial y

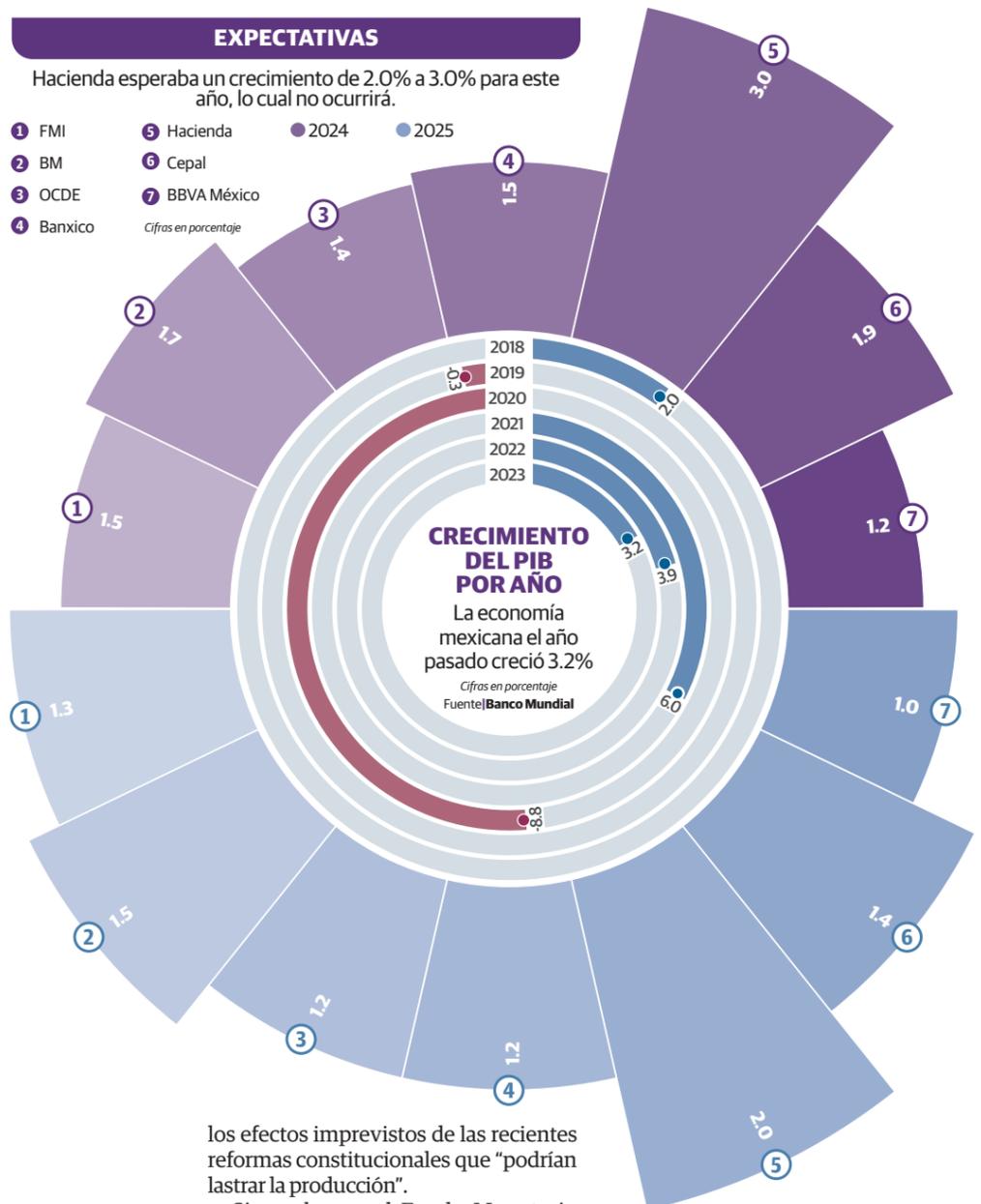
EL TIP

EL GASTO público en pensiones ha aumentado un 0.6% del PIB en los últimos tres años y seguirá aumentando.

EXPECTATIVAS

Hacienda esperaba un crecimiento de 2.0% a 3.0% para este año, lo cual no ocurrirá.

- 1 FMI
 - 2 BM
 - 3 OCDE
 - 4 Banxico
 - 5 Hacienda
 - 6 Cepal
 - 7 BBVA México
- Cifras en porcentaje



los efectos imprevistos de las recientes reformas constitucionales que "podrían lastrar la producción".

Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional destacó que pese a estos riesgos y la desaceleración económica, México está en una posición única por la demanda de importaciones de Estados Unidos, su principal socio comercial, ha sido mejor de lo esperado y por las oportunidades que surgen de la remodelación en curso de las cadenas globales de valor, lo que puede detonar la actividad y la inversión extranjera en el país.

En este sentido, indicó que para poder aprovechar al máximo los cambios en las cadenas de suministro, el Gobierno mexicano necesita implementar una serie de reformas por el lado de la oferta, las cuales deberán racionalizar las regulaciones, abordar las brechas de infraestructura en transporte, agua y energía, aumentar la participación femenina en la fuerza laboral y generar una mayor integración regional de los mercados.

Por otra parte, el organismo internacional afirmó que es indispensable una estrategia fiscal integral a mediano plazo para reducir los déficits y la deuda, aumentar los ingresos fiscales y crear espacio fiscal.

Esto, en el contexto de que se proyecta que para este año el déficit fiscal será del 5.9 por ciento del PIB y se espera que la deuda bruta del sector público llegue al

58 por ciento del Producto Interno Bruto para fines de 2024.

"El plan de las autoridades entrantes de iniciar una importante consolidación fiscal en 2025 que debería reducir el déficit a menos del 3.0 por ciento del PIB en el mediano plazo, subraya el compromiso de México con la prudencia fiscal. Esto requerirá la identificación e implementación de medidas fiscales adicionales, preferiblemente incluyendo una reforma tributaria general", apuntó el FMI.

Comentó que también es prioritario que se reduzcan las inequidades en el sistema de pensiones, se aborden los desequilibrios entre el presupuesto federal y los apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex), que tan sólo en 2024 han costado 1.0 por ciento del PIB nacional, así como mejorar el gobierno corporativo de este último.

Agregó que el aumento del gasto en grandes proyectos de infraestructura, salarios, pensiones y gasto social "se suman al apoyo fiscal a la economía; sin embargo, existe el riesgo de que el apoyo adicional a Pemex y/o un gasto mayor al esperado en proyectos de infraestructura puedan conducir a un modesto sobre costo fiscal para fin de año".

57.6

Por ciento prevé que sea la deuda bruta este año

24.2

Por ciento proyecta alcancen los ingresos como parte del PIB

PESOS Y CONTRAPESOS



EMPRESAS DEL GOBIERNO (3/5)

POR ARTURO DAM ARNAL

El argumento más socorrido para justificar las empresas del Gobierno es que explotan recursos naturales, que no son producto del trabajo de alguien, sino dones de la naturaleza y por ello a disposición de todos, en beneficio de todos. ¿Cómo se logra este objetivo? Repartiendo entre todos, igualitariamente, las ganancias de la empresa, por lo cual conviene que sean las mayores posibles, por lo que deben operar con el afán de maximizar el lucro, por lo cual tienen que vender al mayor precio posible, por lo que deben ser monopolios, por lo cual perjudican a los consumidores.

El reparto igualitario de las ganancias de las empresas gubernamentales es la única manera de beneficiar a todos por igual, algo que nunca se ha hecho. Un buen ejemplo es Pemex, empresa del Gobierno que explota un recurso natural. ¿Alguna vez ha repartido sus ganancias, de manera igualitaria, entre todos los mexicanos? No. Y si lo hiciera (para lo cual debe obtener ganancias), ¿cuánto nos tocaría? Hagamos la cuenta.

En 2023, Pemex obtuvo una utilidad neta de 109,940,000,000 de pesos. La estimación de población para 2023 es de 129,832,375 personas. Si el año pasado Pemex hubiera repartido, igualitariamente, entre todos nosotros, sus ganancias, nos hubieran tocado, a cada uno, 846.78 pesos. Sí, solamente 846.78 pesos, ¡al año!, cantidad que no hubiera alcanzado ni para llenar una vez el tanque de gasolina del automóvil.

¿Hasta qué punto justificar la existencia y operación de las empresas del Gobierno con el argumento de que deben explotar recursos naturales en beneficio de todos es la justificación correcta, dado que ese beneficio es mínimo? En el caso anterior 2.32 pesos diarios.

Pasando a otro tema. Si las empresas gubernamentales monopolizan los sectores estratégicos de la economía (y por lo general operan en esos sectores), que proveen de insumos al resto de las actividades económicas, desde la producción de bienes y servicios hasta su consumo, como es el caso de las industrias de la energía, comenzando por la petrolera y la eléctrica, el Gobierno, a través de sus empresas monopólicas, únicas proveedoras de energía, puede ejercer un control total sobre la economía, desde la producción hasta el consumo. ¿Habrá alguna producción de bienes y servicios que no utilice energía proveniente del petróleo y/o de la electricidad? Y de todos los consumos, ¿qué porcentaje se realiza utilizando alguna energía proveniente de la electricidad y/o del petróleo?

Quien controla la energía controla la economía, y eso, controlar la energía, es lo que pueden hacer las empresas gubernamentales. ¿Realmente es una buena idea que los sectores estratégicos estén en las manos monopólicas del Gobierno? ¿Cuáles son las consecuencias económicas, producto de la falta de competencia? ¿Cuáles las éticas, resultado de prohibir la participación de los particulares? ¿Cuáles las políticas, consecuencia del control que sobre la economía puede ejercer el Gobierno por medio de sus monopolios en los sectores estratégicos?

Si las empresas gubernamentales, como empresas productivas del Estado, son una mala idea, como empresas públicas son peor. Y eso, transformar las empresas productivas en públicas, es lo que hace la contrarreforma energética. Estábamos mal y vamos a estar peor.

Continuará.

arturodam57@gmail.com / @ArturoDamArnal

Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

Debido a que los ingresos actuales del sector público no son suficientes para atender las demandas y necesidades del país, lo que ha llevado a un incremento en el endeudamiento de México, es inevitable hacer una reforma fiscal progresiva para aumentar los recursos presupuestales, pero, además, se requiere mejorar la gobernanza del gasto, señaló la Alianza por la Justicia Fiscal.

Durante el webinar "Gasto Público Justo y Eficiente", Jorge Cano, investigador de México Evalúa, señaló que pese a que la recaudación tributaria aumentó 14.4 por ciento de 2018 a 2023 y pasaron de representar el 12.7 por ciento del PIB al 14.2 por ciento, no se ha visto una mejora en los indicadores de bienestar de la población y, por el contrario, ha habido un retroceso.

EL DATO DE ACUERDO CON el último informe de finanzas públicas de Hacienda, al mes de agosto se ha gastado 65.6 por ciento del presupuesto aprobado para el año.

Apuntó que, por ejemplo, las personas con carencias de servicios de salud pasaron de 20.1 millones en 2018 a 50.3 millones en 2022; asimismo, la población con rezago educativo aumentó de 23.5 a 25.1 millones en el mismo periodo y, además, la proporción de viviendas que recibe agua diariamente, se redujo de 69.5 por ciento, en 2018, a 65.8 por ciento, en 2022.

En este sentido, Jorge Cano comentó que aunque es necesario un aumento de los ingresos por medio de una reforma fiscal, esto no bastaría, ya que se requiere garantizar una gobernanza en el gasto, pues pese a que existe una Ley de Responsabilidad Hacendaria, la falta de controles y supervisión permite que se hagan cambios en el presupuesto sin que esto tenga que ver con la reducción de desigualdades.

Mencionó que esto se puede comprobar haciendo un análisis al presupuesto, pues, por ejemplo, de 2018 a 2023, los recursos para el rubro de justicia se redujeron 17 por ciento, los de asuntos de orden público (policías municipales) bajó 31 por ciento, para protección ambiental el presupuesto fue 25 por ciento menor entre 2018 y 2023 e incluso áreas importantes del gasto como educación y salud sólo han tenido incrementos del 2.0 por ciento.

Con base en esto, dijo que la Alianza por la Justicia Fiscal —integrada por diversas organizaciones civiles como Fun-

Redacción

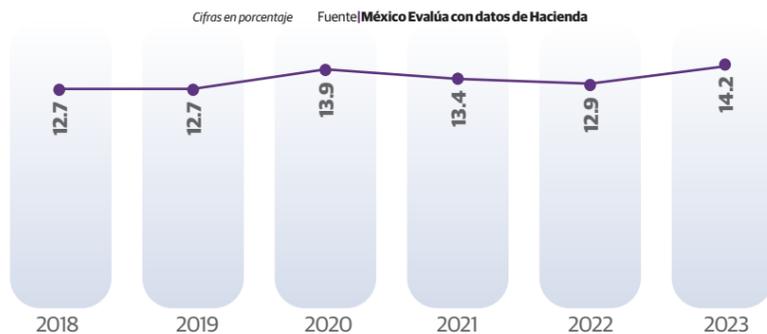
ALIANZA IN MÉXICO exhortó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a establecer "un mecanismo institucional" que convoque a personas repartidoras y plataformas digitales para tener un diálogo que permita que los repartidores tengan acceso a la seguridad social, pero que se conserve la "flexibilidad laboral".

"Exhortamos a la Secretaría de Trabajo a establecer una mesa de diálogo plural en la que concurren los múltiples actores del ecosistema y así construir un proyecto de regulación que permita conciliar la independencia y flexibilidad de este modelo con el acceso a la seguridad social".

La asociación busca que los actores interesados y el Gobierno se logre una "regulación más social, humana y justa", además de presentar propuestas para me-

INGRESOS PÚBLICOS COMO PARTE DEL PIB

Los ingresos tributarios crecieron 14.4 por ciento de 2018 a 2023.



Se debe eficientar gasto: analistas

Reforma fiscal, inevitable para subir ingresos

ALIANZA por la Justicia Fiscal dice que no basta con aumentar la recaudación, se necesita fortalecer los controles presupuestales; propone atender seis ejes para garantizar bienestar

dar, Oxfam México, la UNAM, el CIEP, entre otras— ha formulado una propuesta fiscal con seis ejes, que son: etiquetar ingresos para fines específicos, garantizar presupuesto de salud para personas sin seguridad social, fortalecer la regulación de las adecuaciones presupuestales, mejorar la transparencia de los ingresos excedentes y endeudamiento, así como la rendición de cuentas de los fideicomisos y medir el impacto presupuestario de reformas legislativas.

Por su parte, Mariana Campos, directora general de México Evalúa, dijo que garantizar el espacio fiscal y la responsabilidad presupuestaria es un reto estructural que se ha observado en las últimas tres administraciones, lo que viene a demostrar que es urgente una reforma fiscal y mayores mecanismos de control para el manejo del presupuesto público.

Tan sólo, destacó que la falta de controles y supervisión en el uso del presupues-

to público permitió al Gobierno realizar cambios discrecionales, ya que ejemplificó que en 2018, el Ejército contaba con fideicomisos cuyos recursos representaban menos del 1.0 por ciento del saldo total de éstos y la Marina no tenía ninguno, pero para 2023 ya manejaban 19 y 4.0 por ciento del total, respectivamente.

En este sentido, Diego de la Mora, director ejecutivo de Fundar, abundó que ampliar los ingresos del Gobierno a través de impuestos, sin que esto se acompañe de mecanismos que aseguren un mejor ejercicio de los recursos y la calidad del gasto, difícilmente hará que se cumpla con la responsabilidad hacendaria.

"El gasto más eficiente y justo haría una serie de cosas que urgen en un país como México. Uno de ellos es reducir la desigualdad, otro es garantizar derechos, además de aumentar el bienestar de la población, así como un desarrollo más sostenible", resaltó.

Plataformas piden diálogo por seguro a repartidores

mejorar las condiciones sociales de las personas repartidoras donde se tome en cuenta el contexto de cada una, "sus necesidades y decisiones de vida específicas".

"Estamos convencidos que, a través del diálogo, podremos desarrollar estrategias que faciliten el acceso a la seguridad social, sin poner en riesgo la flexibilidad e independencia de horarios", indicó.

En ese sentido, diversas organizaciones han mostrado preocupación por la iniciativa que presentará la Presidenta Claudia Sheinbaum en los próximos días, la cual busca que los repartidores tengan seguri-

dad social, tal es el caso de Ni Un Repartidor Menos y Ni Una Repartidora Menos, quienes el 14 de octubre organizaron una rodada desde Parque La Bombilla hasta la STPS para pedir seguro social para los trabajadores, pero que se respete la flexibilidad de horarios.

"No queremos estar obligados a cumplir cierta cantidad de horas para tener derecho al seguro social, este trabajo nos permite combinar diversas actividades laborales o incluso, estar pendientes de nuestras familias" comentó Saúl Gómez, representante de Ni Un Repartidor Menos.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CEO DIALOGUE: PRIMERA PRUEBA SUPERADA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

“No luché toda mi vida por la democracia para que ahora, que soy Presidenta, destruirla”. Palabras más, palabras menos, ésa fue la frase que más aplausos produjo en la presentación de Claudia Sheinbaum ante 240 empresarios estadounidenses, sus ejecutivos en México y la nutrida presencia de varios de los empresarios más relevantes del país en el CEO Dialogue. El común denominador de las opiniones vertidas por los asistentes es que se generó una expectativa positiva cuando la hoy Presidenta, con más elementos técnicos y formales que su antecesor, mostró un camino de apertura y diálogo que no se ha quedado en meras palabras.

Anoche muchos de los asistentes pudieron dormir en calma. Se puede afirmar que hubo éxito en el primer acercamiento formal entre el nuevo gobierno con los empresarios estadounidenses agrupados en la American Chamber of Commerce, que aquí encabeza Carlos García, así como las cámaras y asociaciones mexicanas que acuerpa el Consejo Coordinador Empresarial, que lleva Francisco Cervantes. El trabajo del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, logró un primer y valioso objetivo al atemperar las preocupaciones en torno a la reforma judicial, otras 6 controversiales reformas constitucionales, leyes secundarias y desparación de órganos autónomos.

Un primer avance del que se espera afloren primeros resultados en el primer trimestre de 2025 que permitan pasar de las palabras a los hechos concretos que permitan reconstituir de manera consistente la confianza de los inversionistas.

Por ello mismo resultó especialmente rele-

vante que en el encuentro de Alto Nivel celebrado en el Club de Banqueros estuvieran presentes personajes de industria de la talla de Carlos Slim Domit (Carso-América Movil), Ramiro Garza Vargas (Grupo R), Carlos Hank González (Banorte), Claudio X. González Laporte (Kimberly Clark), Bernardo Gómez (Televisa), Ángel Mieres (Grupo Andrade), Antonio Del Valle (Elementia-Pochteca), Moisés Kalach (Grupo Kalach), y Luciano Pascoe, en representación de Grupo Salinas, así como diversos integrantes del gremio bancario, empezando por Julio Carranza que encabeza la Asociación de Bancos de México, amén de empresarios agrupados en la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, que preside Alejandro Malagón.

La nueva narrativa de apertura del actual gobierno, de atención y preocupación, pudo ser comparado con los 6 años previos de sainetes, pullas, venablos, promesas y atole con el dedo que el obradorismo prodigó al sector empresarial na-

cional e internacional. Aún está por verse si efectivamente hay una diferencia sustantiva, por lo que de momento, nos aseguran, los empresarios estadounidenses se encuentra en el estatus del *wait and see*, esperando que los ofrecimientos de la Presidenta empiecen a otorgarles avances que les fueron negados para así canalizar nuevas inversiones relevantes más allá de la mera reinversión en conservación y mantenimiento de instalaciones.

En esa espera, en tanto, fue muy bien acogida la sinceridad con que Sheinbaum defendió la reforma judicial, de que ella pudo haber recurrido a otros métodos de tomar el control de la Suprema Corte de Justicia dada la mayoría de Morena en el Congreso, o de cooptar ministros y ministras para tener una “Corte a modo” al final de su sexenio, pero que optaron por el azar para una elección popular.

La sinceridad fue bien acogida. Está por verse lo que acontece y que ello derive en lo que se requiere: inversión privada nacional y extranjera.

CNBV: Ramírez Bernabé se va bajo la lupa. Esther Ramírez Bernabé, quien hasta ahora es titular de la Vicepresidencia de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ha presentado su renuncia al cargo después de que fuera conocido que la funcionaria ha realizado actos que podrían perfectamente ser constitutivos de delitos.

Las imputaciones refieren directamente a presuntos actos de corrupción que ya están siendo investigados por la Fiscalía General de la República y no sería de extrañar que a ello se sumen nuevos señalamientos derivados de su gestión que han

afectado severamente el crecimiento equilibrado del sector de ahorro y crédito popular. Para esclarecer lo anterior, sería de mucha utilidad que la Función Pública investigue a profundidad a la aún vicepresidenta y se resuelva si ella o sus más allegados tenían componendas en beneficio de unas entidades y en perjuicio de otras.

Sin duda en el marco del cambio de gobierno, esta renuncia le ofrece a Jesús de la Fuente, titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, una extraordinaria oportunidad para alcanzar el objetivo primario desde su arribo a la CNBV: una autoridad financiera limpia de cohechos y corrupción.

Prosa Academy. La firma de medios de pago y financiera que encabeza Salvador Espinosa compartirá con clientes, adquirentes, emisores y agregadores la experiencia acumulada en medio siglo a través de la figura de Prosa Academia: se trata de un centro de aprendizaje especializado que contará con 20 expertos en diferentes áreas que, a la fecha, han capacitado a más de 700 personas de distintas instituciones financieras que han sido instruidas en más de 50 opciones como cursos, talleres, seminarios y *webinars*. Ello con el fin de explicar el funcionamiento del ecosistema, financiero, las características del mercado y acelerar la curva de aprendizaje a los nuevos operarios del sistema.

Hoy Prosa cuenta con 3 certificaciones en el proceso de autorizaciones, conocido como *online*, en la compensación y la interpretación de la reglamentación de aclaraciones; avaladas lo mejor de la academia especializada.

¿Quién le entra?



SPLIT FINANCIERO

TENSIÓN SINDICAL: LA SUPREMA CORTE RESUELVE CASOS CLAVE

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

Este miércoles, si no hay cambios en la agenda, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidirá sobre dos asuntos fundamentales que impactan las pugnas sindicales en los sectores automotriz y aéreo de México. Los casos reflejan la creciente tensión entre sindicatos tradicionales y nuevas agrupaciones independientes que buscan una mayor representatividad y justicia laboral para sus agremiados. Uno de los casos clave involucra al Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Automotriz, que promovió un amparo en contra de una sentencia emitida por un Tribunal Laboral.

El fallo de este Tribunal anuló una resolución previa que otorgaba a este sindicato la titularidad del contrato colectivo de trabajo en una planta automotriz, prolongando así la permanencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Metal Mecánica y del Acero como titular del contrato colectivo. El Sindicato Independiente argumenta que, a pesar de que la mayoría de los trabajadores ha votado por ellos para representarlos, la sentencia mantiene en control al sindicato tradicional, lo que consideran una violación a la voluntad de los trabajadores. Este caso es importante no sólo por la titularidad del contrato colectivo, sino, también por lo que representa en términos de la creciente demanda de los trabajadores por tener una representación sindical más democrática y alineada con sus intereses. La reso-

lución del amparo directo en revisión (6318/202) que presentará la ministra Yasmín Esquivel será un punto de inflexión para el sector laboral, ya que puede sentar un precedente en la lucha por la libre elección de representación sindical en la industria automotriz.

El segundo caso que la SCJN revisará afecta a la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), que presentó un amparo en revisión en contra de una sentencia emitida por el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos. Este fallo afectó diversas cláusulas del contrato colectivo de trabajo de los pilotos, específicamente el CC-890-XIII-RM, y ASPA argumenta que dichas cláusulas son inconstitucionales e inconvencionales, violando derechos laborales fundamentales. El asunto, que está bajo la po-

nencia del ministro Alberto Pérez Dayán, analizará si es procedente el recurso de revisión promovido por ASPA. Este conflicto refleja las tensiones en la industria aérea, donde los trabajadores buscan mantener condiciones laborales justas frente a cambios que podrían afectar su estabilidad y derechos adquiridos. Además, es un caso crucial para el sector sindical en México, ya que plantea la necesidad de revisar la legalidad de los contratos colectivos frente a las normativas constitucionales y convenios internacionales de los que México es parte.

Ambos casos reflejan las complejidades que enfrenta el sistema laboral mexicano, en un contexto donde las reformas laborales de los últimos años buscan fortalecer la democracia sindical y la transparencia en la negociación colectiva. La lucha por la titularidad de los contratos colectivos en el sector automotriz, así como la defensa de los derechos adquiridos en el sector aéreo, subrayan la importancia de contar con mecanismos legales que protejan los derechos de los trabajadores. La resolución de estos amparos en la Suprema Corte marcará un momento crucial para la representación sindical en México. Los fallos no sólo influirán en la situación particular de los sectores automotriz y aéreo, sino que también establecerán un precedente que puede impactar a otras industrias, en un país donde las tensiones entre sindicatos tradicionales y emergentes están cada vez más presentes. Las decisiones judiciales en estos casos pueden reconfigurar la relación entre los trabajadores, los sindicatos

y las empresas, impulsando un sistema laboral más justo y representativo para todos. Este panorama también plantea la pregunta sobre si otras agrupaciones sindicales seguirán el camino de los sindicatos independientes en busca de mayor equidad y voz dentro de sus respectivas industrias y cómo las decisiones de la Corte pueden moldear el futuro del sindicalismo en México. Por lo pronto, a petición de revisión de casos en los que hasta Estados Unidos está bajo el argumento del T-MEC ya han dejado precedentes. Veremos.

Reconocimiento a Cemex. La regiomontana Cemex, de Fernando González Olivieri, fue reconocida por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, mejor conocido como Merco, como la firma con mejor imagen reputacional en el sector de Materiales de Construcción en México, distinción que el organismo le ha otorgado durante ocho años consecutivos. Adicionalmente, a nivel general la cementera se posicionó entre las tres compañías con mejor reputación digital; lo anterior, con base en la calidad que se percibe en los contenidos que difunde a través de sus canales propios y como resultado de valoraciones realizadas por usuarios de redes sociales e *influencers*. Entre los factores que se evaluaron de la comunicación de las empresas para integrar el *ranking* de Merco 2024 destacan la ética y responsabilidad corporativa de las empresas, la calidad de su oferta comercial, la reputación interna, el estilo de dirección y su contribución al desarrollo del país.

Escalada en Oriente Medio 

EUROPA PRESS



Destrucción causada por un bombardeo israelí en Líbano

rael y poner fin al lanzamiento de cohetes para que puedan regresar a sus casas los cerca de 60.000 israelíes desplazados. Después de varias llamadas por parte de Hizbulá a un alto el fuego, incluida la de Naim Qasem, el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu descartó en la tarde de ayer esa posibilidad.

Por su parte, las fuerzas israelíes lanzaron ayer varios ataques en el sur de Líbano y en el valle de la Becá, al este del país, donde dejó inoperativo un hospital en la ciudad de Baalbeck, según la agencia oficial de noticias local ANI. Además, durante la tarde, los mandos militares israelíes confirmaban que la brigada Golani había logrado detener a tres miembros de las unidades especiales de Hizbulá, la conocida como Fuerza Radwan.

Desde Naciones Unidas se ha reclamado que se investigue un bombardeo israelí ocurrido el lunes en la aldea cristiana de Aito, en el norte de Líbano, que dejó que dejó 22 muertos, incluyendo 12 mujeres y dos niños. Según los datos del Ministerio de Sanidad libanés, los bombardeos israelíes del lunes causaron un total de 41 muertos y 124 heridos. Desde el 23 de septiembre, al menos 1.356 personas han muerto en el país levantino, según un recuento a partir de cifras oficiales. La ONU ha reportado más de 700.000 desplazados y las autoridades locales elevan la cifra por encima del millón.

Por su parte, el primer ministro libanés, Najib Mikati, reveló ayer a la agencia Afp que Israel está llevando a cabo «breves incursiones» en el sur y añadió que su país está dispuesto a reforzar sus tropas en esa región, fronteriza con Israel, si se produce «un alto el fuego».

Según anunció el jefe interino del Gobierno libanés -un musulmán suní-, su Ejecutivo ha reforzado las medidas de seguridad en el aeropuerto internacional Rafic Hariri de Beirut para «quitarle cualquier pretexto» a Israel si pretende atacarlo. En el sur del país, la fuerza de mantenimiento de la paz de la ONU, la Finul, decidió mantener sus posiciones pese a los tiros del Ejército israelí contra sus posiciones y a que Netanyahu, hubiera pedido que evacuaran la zona. Tras los ataques sufridos por el cuartel general de la misión antes y durante el pasado fin de semana la primera ministra italiana Giorgia Meloni, anunció una visita oficial al Líbano este viernes.

Hizbulá pone en el punto de mira a «todo» el Estado de Israel

► El número dos de la milicia proiraní advierte a Tel Aviv que no puede ser derrotada como Hamás en Gaza

Antonio Navarro. RABAT

Hizbulá amenazó ayer con llevar a cabo ataques en «todo» Israel mientras las FDI intensifican los bombardeos contra infraestructura de la milicia proiraní en distintos puntos de Líbano y en la cuenta atrás de la respuesta a Irán. Lo hizo por medio de su número dos, Naim Qasem, tras varios días de silencio y to-

mando la palabra por tercera vez desde el asesinato del secretario general Hasán Nasralla en Beirut el pasado 27 de septiembre. A juicio de Qasem, la «solución» para poner fin a la guerra entre Israel y Hizbulá es «un alto el fuego». El vicesecretario general de la organización chiita libanesa aseveró además que Hizbulá no será «derrotada». «Ya que el enemigo israelí apuntó contra todo Líbano, tenemos derecho, desde una posición defensiva, a apuntar contra cualquier lugar [de Israel], ya sea el centro, el norte o el sur», advirtió ayer Qasem en un discurso. No en vano, la milicia fundada por Teherán en 1982 y financiada y entrenada desde entonces por el régimen anunció ayer haber disparado cohetes contra la ciudad de Haifa y otras regiones del norte de Israel y reportó com-

bates con soldados «infiltrados» en el sur de Líbano.

Además, la fuerza militar -considerada terrorista para EEUU y la UE- del partido chií libanés aseveró haber disparó misiles contra «tres topadoras y un tanque» del ejército israelí, que resultaron incendiados, cerca de una aldea del sur de Líbano. Mientras tanto, en Teherán, uno de los principales líderes del «eje de la resistencia», el jefe de la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria de Irán, Esmail Qaani, reapareció ayer en el funeral del general Abbas Nilfroushan tras las especulaciones surgidas en los últimos días en torno a su posible muerte en un bombardeo israelí contra Beirut.

Superado el año desde que Hizbulá se uniera a Hamás en su ofensiva contra Israel el 8 de octubre de 2023 y un mes desde que Tel Aviv dio por iniciada «una nueva fase» en la guerra con el objetivo de «cambiar el equilibrio de fuerzas» a un lado y otro de la línea azul, las FDI redoblan la ofensiva contra la milicia proiraní en distintos puntos del Líbano, concentrando sus esfuerzos en el sur y el este amén de los suburbios meridionales de Beirut. El objetivo reiterado de Tel Aviv alejar a Hizbulá de las regiones fronterizas entre Líbano e Is-

«Fue la sangre de los soldados la que creó Israel»

► El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, respondió ayer al presidente francés, Emmanuel Macron, que el Estado de Israel no fue establecido por decisión de la ONU, sino con «la sangre» de sus soldados durante la guerra árabe-israelí de 1948. Macron, poco antes, dijo durante la reunión del Consejo de Ministros francés en el Eliseo que el mandatario israelí «no debe olvidar que su país se creó por una decisión de la ONU», según recogen varios medios locales, después de que Netanyahu volviera a pedir la retirada de los cascos azules de la Finul del sur de Líbano.

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 16.10.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Abarrotan centros de votación en Georgia

MEDIOS estadounidenses reportaron cifras sin precedentes en el primer día para recibir sufragios adelantados en la entidad rumbo a la elección entre Donald Trump y Kamala Harris. Autoridades locales admitieron que rápidamente superarían el récord, lo que evidencia que el estado es clave para definir al futuro presidente.

GUERRA EN GAZA CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

| Redacción

El mundo redobla la presión para que Israel ponga fin a la guerra y el sufrimiento en Gaza ante bombardeos que no cesan, por lo que Estados Unidos lanzó un ultimátum a su socio, Benjamin Netanyahu, para hallar una solución al "deterioro significativo" en Medio Oriente.

A nombre del gobierno de Joe Biden, los secretarios de Estado, Antony Blinken, y de Defensa, Lloyd Austin, advirtieron, según el portal Axios y medios israelíes, que si en un plazo de 30 días no toma acciones urgentes para revertir la crisis y mejorar la situación humanitaria frenará el suministro de armas, una especie de embargo, medida que exigen manifestantes propalestinos y naciones como Francia y Turquía, régimen que se ha pronunciado en favor de un boicot.

EL DATO **LÍDERES ÁRABES** e islámicos creen que aún es posible recuperar la paz y la estabilidad, pero todo depende de las partes involucradas en esta guerra.

En la misiva dirigida a los titulares de Defensa, Yoav Gallant, y de Asuntos Estratégicos, Ron Dermer, que, presuntamente filtró Tel Aviv, Washington enlistó sus demandas al cuestionar el compromiso israelí con el derecho humanitario.

A días de comprometer la entrega de un sistema antimisiles para defenderse de futuros ataques iraníes, instó al país ultraderechista a retomar el ritmo de ayuda para llevar alimentos y medicinas a 1.9 millones de desplazados, pues el flujo cayó casi a la mitad; y promueve facilitar rutas humanitarias desde Jordania y evitar el aislamiento de zonas palestinas en la Franja, que en más de un año de conflicto suma 42 mil muertos y 100 mil heridos, de acuerdo con fuentes locales.

Si no atiende el reclamo Israel provocará restricciones a dichos envíos, lo que recuerda que hace meses EU ya retrasó la entrega de equipo que anualmente asciende a tres mil 800 millones de dólares al año, según el diario *The Washington Post*, esto mientras siguen los ataques del ejército a infraestructura enemiga en Gaza y Líbano, contra Hamas y Hezbollah, respectivamente, regiones que en los últimos días registran 90 muertos y cientos de heridos por operativos que exponen a civiles al golpear escuelas, hospitales, mezquitas y hasta campamentos. Ante lo que líderes recalcan que tal cambio es necesario para evitar que se extienda el sufrimiento, incluso que Líbano se convierta en otra Gaza.

La potencia recalco que si no accede a dar garantías ante un claro riesgo de hambruna, tras constantes críticas y bloqueos a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su Agencia para Refugiados (UNRWA, por sus siglas en inglés), pondrá en riesgo el traslado de armas.

Sin embargo, la nación no respondió a la advertencia enviada el pasado 13 de octubre ni dio señales de reducir las ofensivas contra sus enemigos islámicos. Al contrario, dejó en claro que no dará



VOLUNTARIOS Y PERSONAL de la Cruz Roja buscan entre los escombros a víctimas de nuevos bombardeos israelíes en Líbano, ayer.

Urge a reactivar entregas humanitarias

EU da ultimátum a Israel: Revierte la crisis en Gaza o se queda sin armas

A TRAVÉS de una carta privada, el gobierno de Joe Biden advierte a Tel Aviv de posible embargo o retrasos; Benjamin Netanyahu cierra la puerta a una tregua con grupos terroristas y arremete contra dichos de Macron

URGEN ACCIONES INMEDIATAS

En la carta que dicen fue filtrada por el gobierno, EU demanda:

● GARANTIZAR EL INGRESO a

Gaza de hasta 350 unidades con ayuda humanitaria por día, tras una reducción

● FACILITAR RUTAS desde Jordania y hasta posibles pausas

● IMPEDIR EL AISLAMIENTO de comunidades palestinas en el norte de la Franja

DETERIORO AL ALZA

GAZA	LIBANO
42 mil muertos	2,200 muertos
100 mil heridos	10 mil heridos
1.9 millones de desplazados	1.2 millones de desplazados

un paso atrás, especialmente ante agresiones terroristas, pues ayer un oficial fue asesinado en un tiroteo en Ashood y combatientes dispararon contra tropas en Rafah a días de que un dron de Hezbollah matara a cuatro soldados.

Benjamin Netanyahu recalco que su prioridad es desmantelar a los aliados del llamado eje de la resistencia —financiado por Irán— y que, de momento, no está sobre la mesa el alto al fuego, al considerarlo

"unilateral" por favorecer a sus enemigos, mismos que buscan rearmarse tras duros golpes a sus cúpulas, pues Hezbollah amenazó que si no acceden a un cese de las hostilidades sus combatientes causarán más sufrimiento al pueblo judío.

85

Por ciento de la población en Gaza ha sido llamada a evacuar por Israel

Ante ello, Francia exhortó enfáticamente al *premier* a llegar a un acuerdo para proteger a miles de civiles expuestos, lo que desató un cruce de declaraciones. En un evento privado, según el diario *Le Parisien*, el

mandatario galo trató de hacer cambiar la postura tajante del líder judío al declarar que puede instarlo a dar el paso hacia un acuerdo al recordarle que Israel "fue creado por decisión de la ONU", en referencia a una resolución de hace 70 años.

Pero sólo provocó una dura reacción de Netanyahu. Éste arremetió a través de su cuenta de X que su pueblo no se convirtió en Estado por la intervención de las Naciones Unidas sino por "la sangre de nuestros combatientes", como sobrevivientes del Holocausto y víctimas de la ocupación nazi en Francia, al redoblar sus críticas contra el organismo al que ha recriminado repetidamente su falta de condenas contra el grupo Hamas desde que estalló la guerra.

Con ello, Benjamin Netanyahu cerró la puerta a una tregua con terroristas, mientras que líderes de su nación recalcan que eso podría provocar que intenten replicar la masacre del 7 de octubre.

ACORDES INTERNACIONALES



¿POR QUÉ FRACASAN LAS NACIONES?

POR VALERIA LÓPEZ VELA

El lunes pasado, el Comité del Premio Nobel anunció a los ganadores de Economía. Este año los seleccionados Daron Acemoglu, Simon Johnson y James A. Robinson ganaron el Premio Nobel de Economía por sus estudios sobre la desigualdad de las naciones que insisten en que la prosperidad no depende de la geografía ni de la cultura, sino de las instituciones: "Las sociedades con principios de derecho débiles e instituciones que explotan a la población no generan crecimiento ni cambios para bien".

En 2012, Daron Acemoglu y James A. Robinson publicaron un libro titulado *¿Por qué fracasan las naciones?* En él proponen la teoría institucional como racional del éxito o del fracaso en la generación de bienestar económico. De acuerdo con los galardonados, la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas y económicas son factores determinantes en el desarrollo económico de los países.

Dividen a las instituciones en dos grupos: inclusivas y extractivas. Los primeros tienen una distribución amplia del poder, con gobiernos estables, representativos, reglas claras, Estado de derecho, alternancia de poder y participación de las mujeres. Es decir, crean las condiciones de confianza para la inversión, la innovación y el trabajo. Esto propicia que el país experimente un desarrollo económico sólido y continuo.

Las instituciones extractivas, por su parte, concentran el poder en una pequeña élite que busca perpetuarse en el poder, por todos los medios posibles: ya sea mediante regímenes abiertamente totalitarios, debilitamiento de las instituciones, o el desmantelamiento del Estado de derecho o promover el clientelismo electoral; todo ello, va en contra de la salud económica y democrática del país en cuestión.

Los autores presentan dos ejemplos paradigmáticos: Corea del Norte y Corea del Sur, que comparten geografía, historia y cultura, pero con sistemas institucionales divergentes que han resultado en trayectorias económicas radicalmente diferentes.

Del mismo modo, comparan el desarrollo de Estados Unidos, con sus instituciones inclusivas desde su fundación, con la historia de México, donde las instituciones extractivas han obstaculizado el progreso económico, a pesar de los esfuerzos por reducir la desigualdad. Estados Unidos, país que nació siendo democrático, generó instituciones inclusivas que propiciaron el desarrollo económico. Por su parte, el vaivén histórico de México —colonias, imperio, república, dictadura de partido y democracia— creó el ecosistema adecuado para las instituciones extractivas.

La visión de Acemoglu, Johnson y Robinson había sido destacada por académicos como Fausto Hernández Trillo, quien invitó a Acemoglu al CIDE en 2009. Era importante que los futuros economistas, politólogos, administradores públicos o abogados escucharan y debatieran con el economista del MIT. Se trataba de preparar a los estudiantes para que fueran capaces de construir instituciones sólidas e inclusivas como base para un desarrollo económico sostenible y equitativo. Tan importante entonces y ahora.

vlopezvela@gmail.com / @ValHumanrighter

Críticos recurren a la OEA

Acusan a Venezuela de "sofocar" a la oposición

| Redacción

La Misión Internacional Independiente de las Naciones Unidas para Venezuela exhibió la represión y crímenes del régimen a la oposición al documentar que esta crisis empeoró tras las "controvertidas" elecciones, en las que Nicolás Maduro amarró otro mandato consecutivo.

Según un informe de 150 páginas, investigadores con la mira sobre el chavismo desde 2014 por crímenes de lesa humanidad recalcaron que esa nación cometió y redobló de manera sistemática múltiples acciones ilegales para "silenciar, desalentar y sofocar" a sus críticos, en una clara persecución política.

EL DATO NACIONES UNIDAS afirmó que, pese a las críticas desde el poder, esa misión extenderá sus investigaciones para poner en evidencia los crímenes de Venezuela.

El grupo detalló que entre septiembre del 2023 y agosto de este año, es decir, antes, durante y después de los comicios, aumentaron de manera preocupante las violaciones a los derechos humanos al registrar arrestos arbitrarios, tortura, desapariciones forzadas y violencia sexual. Crímenes que el chavismo perpetra a través de las fuerzas de seguridad e Inteligencia, así como "colectivos" civiles, hecho por el que el opositor y candidato Edmundo González se exilió en Europa.

La reacción del régimen le ligan a la amenaza a su continuidad, por ello, tras la elección intensificó la tortura a víctimas lo que dejó un saldo de 25 muertos, cientos de heridos y miles de detenidos, como reportan organismos locales.

Según testimonios y evidencia recopilada por representantes de la ONU, el régimen somete a tratos inhumanos a los capturados y de manera prolongada, pues a la fecha no se les da acceso a una defensa ni ver a sus familiares.

Táctica que usa para forzarlos a autoincriminarse en delitos de terrorismo, pues admitir dichos crímenes les acarrearía "penas desproporcionadamente

PREOCUPA a la misión internacional de la ONU crímenes de lesa humanidad; disidentes celebran informe y llevan pruebas del triunfo de Edmundo González sobre Nicolás Maduro



LA MADRE de un menor de edad detenido tras las elecciones en Venezuela aboga por la liberación de su hijo el pasado 14 de octubre.

altas", denunció la misión. Lo que evidencia la represión e intentos de intimidar a quienes siguen libres o exigen impedir que Maduro Moros asuma otro mandato, pues apoyar las movilizaciones los llevaría a terminar presos, como ellos, incluidos 150 adolescentes. Por ello, la misión demandó la liberación inmediata de todos los detenidos y respetar su integridad física y psicológica.

Dicho informe fue celebrado por figuras clave como los disidentes María Corina Machado y Edmundo González, quienes en redes sociales hicieron eco de lo documentado por la ONU, mientras redoblan su lucha, pues ayer aliados acudieron a la Organización de los Estados Americanos (OEA) para demostrar el triunfo de González Urrutia.

A nombre del llamado Comando Venezuela, Gustavo Silva presentó pruebas "irrefutables" de la victoria electoral de Edmundo González ante Nicolás Maduro, mismas que se han compartido en la página web resultadosconvzla.com, acto que declaró contrasta con la falta de transparencia de Caracas y órganos electorales, informe que el líder disidente aplaudió y calificó de "impecable".

“ (RÉGIMEN) cometió crímenes de lesa humanidad antes, durante y después de las elecciones del 28 de julio, para silenciar, desalentar y sofocar a la oposición”

MISIÓN INTERNACIONAL INDEPENDIENTE DE LA ONU

3.9

Millones de votos infló el régimen para superar al líder opositor

Europa evalúa modelo antimigrante

| Redacción

LA UNIÓN EUROPEA (UE) llevó a debate la creación de centros para migrantes fuera de su territorio a días de que la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, pusiera en marcha dicho plan.

Casi en el arranque de su segundo mandato, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, abrió la puerta a explorar esta polémica alternativa a meses de aprobar el Pacto Europeo de Migración y Asilo con el que prometían controlar este problema. Al resaltar que más de la mitad de los miembros

apoya esta vía para resolver este asunto, llamó a sopesar dicha vía ante la saturación por los ingresos ilegales de personas procedentes de Asia y África.

La región enfatizó que no le basta con expulsarlos ni delegar la tarea a naciones aliadas que no son el primer destino de indocumentados, por ello abrió la posibilidad de desarrollar este "innovador" proyecto, según Von der Leyen, para abrir instalaciones fuera de la UE, hecho que respalda el derechista Viktor Orbán, presidente húngaro y líder del Consejo Europeo.

Con ello, seguirán los pasos de Italia que hace días envió a 16 migrantes a Albania, zona fuera del bloque y con menos de tres millones de habitantes. Además, la UE ya tiene en la mira a varios países, como Marruecos, Egipto y Túnez.

Pero no todos están de acuerdo por el desdén a la migración. Tal es el caso de España que rechazó tajantemente la "solución" radical, pues advirtió que no revertirá la crisis actual; mientras que Alemania se pronunció por evaluar la estrategia de "tercer país seguro", pues el asilo no es la mejor vía.

3

Mil 041 migrantes fallecieron en el Mediterráneo en 2023

EUA 24

Televisa Univision | 

PRESENTAN EL FORO ABIERTO:

LOS LATINOS PREGUNTAN

LOS CANDIDATOS RESPONDEN

con Enrique Acevedo



KAMALA HARRIS

DISPONIBLE EN

VIX



DONALD TRUMP

HOY

16 de OCTUBRE

8:00 PM

POR

 **+FORO**

nmas.com.mx

#EleccionesEstadosUnidos

Ciencia

HALLAN UN PLANETA "DE VAPOR". El telescopio James Webb localizó a 100 años luz un exoplaneta cuya atmósfera se compone de vapor de agua. El cuerpo celeste tiene pocas posibilidades de albergar vida dada su corta distancia que lo separa de su estrella.

EQUIPO CIENTÍFICO

MISE
Espectrómetro de Relevamiento de Imágenes de Europa; investigará la composición de la superficie de esta luna.

ECM
Tiene como objetivo confirmar que el océano de Europa existe, medir su profundidad y salinidad.

PISM
Instrumento Plasma para Reconocimiento Magnético que determinará el espesor de la capa de hielo del satélite.

EIS
Sistema de Imágenes de Europa; compuesto por una cámara doble visión que revelará con una resolución de 50 mpx la información captada.

E-THEMIS
Sistema de Imágenes de Emisiones Térmicas de Europa; es un "produtor de imágenes térmicas".

TAMAÑO



EL ELOGIO

El poema que lleva la misión Europa Clipper campaña "Mensaje en una botella" lanzada por la NASA en junio.

EL TIP

EL POEMA que lleva simboliza la búsqueda de la humanidad por encontrar vida en otros planetas y lunas del sistema solar.



"Elogio del misterio"

Fue escrito por la poeta laureada de Estados Unidos Ada Limón, de ascendencia mexicana, quienes conocedor su obra que explora la conexión humana con el mundo natural. El poema fue traducido y adaptado al español por Roque Salas Rivera, poeta y traductor puertorriqueño de experiencia trans.

Radar (REASON)

Sistema de penetración de hielo que sondeará la capa helada en busca de agua.

OBJETIVOS DE LA SONDA

ESTUDIO
Surcubierta de hielo y océano, y confirmará la existencia de agua dentro o debajo del hielo.

COMPOSICIÓN
Tratará de estudiar la química de los compuestos clave y su relación con la composición oceánica.

GEOLOGÍA
Estudiará todas las características y la formación de los accidentes geográficos que son parte del satélite natural.

¿POR QUÉ ES TAN ESPECIAL?

RASGOS ELEMENTALES

Tiene una atmósfera tenue, compuesta de oxígeno, probablemente generada por la luz solar y partículas.

Dentro resguarda una fuente interna de calor capaz de mantener un océano lleno de agua líquida.

Magnetómetro
Medirá la fuerza y orientación del campo magnético.

Módulo de propulsión
Cilindro de aluminio que contiene 24 motores y 2,750 kilogramos de combustible en tanques.

Cámaras y espectrómetros
Generan imágenes de alta resolución y mapas de la composición de la superficie y la delgada atmósfera de Europa.

Bóveda
Recubre los elementos electrónicos entre láminas de aleación de aluminio y zinc para protegerlos de la radiación.

Superficie
Es la más llana del sistema solar.

Capa de hielo

Océano interior

Interior rocoso

Tiene una capa externa de agua de unos 100 km de espesor y un pequeño núcleo metálico con hierro.

La composición es similar a la de los planetas interiores, estando compuesta principalmente por rocas silíceas.

1

MILLÓN de rayos X golpearán a la nave durante su vuelo

Paneles solares
enormes para recolectar suficiente luz para sus necesidades energéticas.

Los tonos rojizos de la superficie de Europa podría deberse a los depósitos de sal que el agua va acumulando en las grietas

Sonda espacial de la NASA

EUROPA CLIPPER

DESPEGA EN BÚSQUEDA DE VIDA EN EL SISTEMA SOLAR

Gráficos | **Roberto Alvarado, Julio Loyola y Armando Armenta**

LA BÚSQUEDA de vida en el espacio exterior comenzará en nuestro propio vecindario: el sistema solar. De la mano de la misión Europa Clipper de la NASA, la humanidad intentará dar respuesta a una de las grandes incógnitas de nuestro tiempo, ¿estamos solos en el universo?

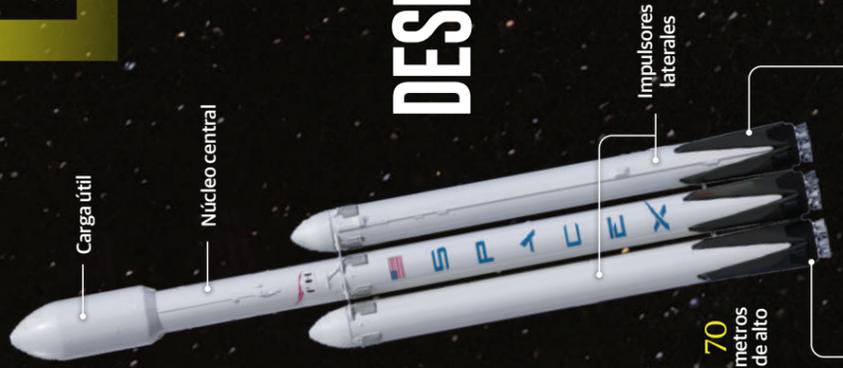
La sonda enviada el lunes pasado desde Florida llevará a cabo una investigación minuciosa de la luna joviana Europa. Los especialistas predicen que este satélite alberga un océano salado bajo su corteza helada, el cual podría tener los componentes básicos necesarios para sustentar la vida como la conocemos.

Además, intentará revelar los secretos que se ocultan bajo su capa de hielo, así como la composición y su geología. Los científicos esperan que la Europa Clipper ayude a comprender mejor el potencial astrobiológico de mundos habitables más allá de la Tierra y, de encontrar vida, replantearnos nuestro rol en un universo del cual aún conocemos muy poco.

FALCON HEAVY DE SPACE-X

El empuje de despegue es igual al de 18 aviones Boeing 747 a máxima potencia.

11 kilómetros por segundo, su velocidad máxima



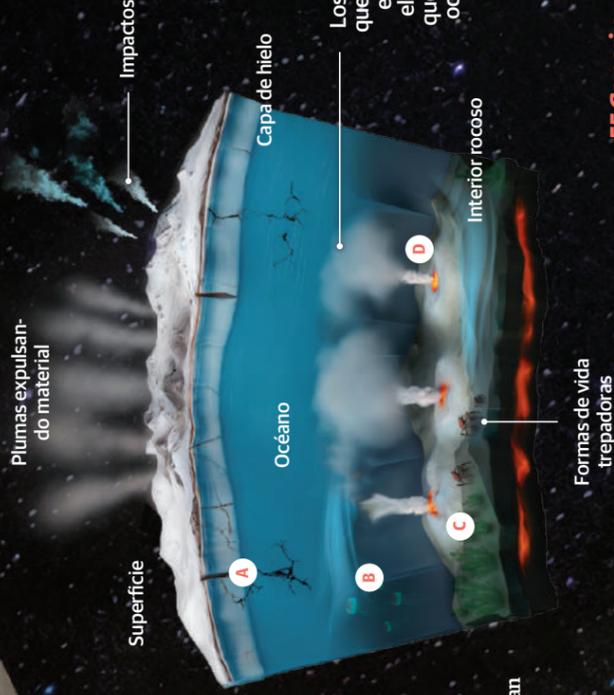
70 metros de alto

Cada cohete contiene un grupo de 9 motores, lo que le da un total de 27 motores en la primera etapa. Los tres cohetes utilizan aletas de rejilla hipersónicas que ayudan a guiarlos durante el reingreso.

4

LUNAS de Júpiter fueron descubiertas por Galileo Galilei, Europa es una de ellas

Júpiter es un gigante gaseoso, es tan masivo que su sistema incluye anillos, lunas y asteroides.



UN ECOSISTEMA SUBMARINO

De haber vida debajo de la superficie, ésta compartiría algunas características con las de la Tierra.

- A** Fracturas en el hielo permitirían la entrada de calor.
- B** Formas de vida flotantes como metusas e invertebrados.
- C** Las plantas fotosintéticas aprovecharían al máximo la poca luz solar.
- D** Vientos hidrotérmales evitarían la congelación total.

95

SATÉLITES conocidos orbitan alrededor de Júpiter

ALGUNOS CANDIDATOS

Aunque estos satélites y cuerpos celestes podrían albergar vida, todavía no hay evidencias concretas de que ésta exista en ellos.



2,634 km de radio

Calisto

A pesar de los impactos en su superficie, los expertos creen que podría albergar un océano a más de 100 km de profundidad.



2,410 km de radio

Ío

Su superficie volcánica y su proximidad a Júpiter la convierten en un lugar interesante para estudiar la posibilidad de vida.



NUESTRA LUNA
1,737 km de radio

*Sólo para tamaños de referencia, no tiene condiciones para albergar vida

¿Por qué podrían albergar vida en su interior?

Possible presencia de agua líquida.

Energía química disponible para sostener la vida microbiana.

Comunicación entre la superficie y el interior de la Luna.

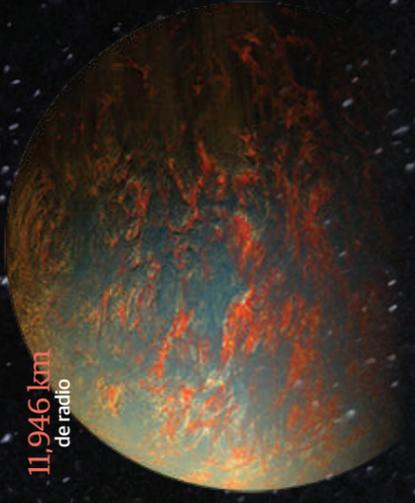
Kepler-62f

Exoluna ubicada a aproximadamente 1,200 años luz de la Tierra. Se cree que tiene un tamaño similar al de la Tierra y que podría tener un océano líquido en su superficie.

8,983 km de radio



11,946 km de radio



55 Cancrie

Exoluna ubicada a aproximadamente 40 años luz de la Tierra. También posee un tamaño similar a nuestro planeta y podría albergar un océano líquido.

Los científicos piensan que la interacción entre el interior rocoso y el océano permitiría que parte del material oceánico escapara al espacio.

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 16.10.2024
Tel. 555260-6001



Homenaje a mexicanas en los Latin Grammy

JULIETA VENEGAS y Vivir Quintana recibirán el reconocimiento Leading Ladies of Entertainment, el 11 de noviembre en Miami, por sus contribuciones significativas a la industria y a la sociedad, informó ayer la Academia Latina de la Grabación en un comunicado.

SE CONTARÁN historias ocurridas en sitios como el Palacio de Lecumberri; "hasta el más escéptico termina creyendo en algo", dice a *La Razón* Alberto del Arco

Por Armando Armenta
armando.segura@razon.com.mx

La muerte es uno de los conceptos de los que aún nos queda mucho por conocer y descifrar. Dentro del imaginario de nuestra sociedad está bien difundida la idea de la vida después de la muerte y, con ello, la parafernalia que la envuelve, cuya explicación rebasa nuestro entendimiento: fantasmas, brujería, apariciones y espíritus.

En la búsqueda de una explicación para este tipo de sucesos, la plataforma Max estrenará el próximo 31 de octubre la nueva serie *Señales del más allá*, presentada por el *youtuber* Alberto del Arco y Víctor González, quienes seguirán a detalle las historias paranormales que se suscitan en los rincones más

enigmáticos de México, como el Palacio de Lecumberri o la Casa de los Lamentos, en Guanajuato.

Haciendo uso de la tecnología más novedosa, como aparatos de detección electromagnética o de radio, cámaras infrarrojas o la famosa "Spirit Box", la producción de *Señales del más allá* rastrea no sólo los orígenes de las leyendas de generaciones atrás, sino que dará pie a replantear la realidad hasta a los más escépticos.

En entrevista con *La Razón*, el presentador y *youtuber* Alberto del Arco comentó que la popularidad de estas historias es un reflejo de nuestra atracción por la muerte. "En México hay mucha cultura por la muerte, nos gusta mucho este tipo de temas, a la gente le encanta. Hasta el más escéptico termina creyendo en algo, no sabes la cantidad de gente escéptica que hay, y yo mismo no creo, pero el día en que te enfrentas con algo inexplicable o paranormal es cuando empiezas a ver las cosas con otra perspectiva", explicó.

EL DATO

UNO de los tipos de fantasmas más comunes en las leyendas son el de la penitencia o "lloronas", que se manifiestan por medio de gritos y lamentos.

La miniserie contará con seis episodios y se apoyará de especialistas como médiums e historiadores, así como personas comunes y corrientes que han atravesado por alguna experiencia inexplicable.

"¿Qué pasa cuando nos morimos?, ¿existe algo des-

6

Locaciones se utilizaron para la miniserie, como el Palacio de Lecumberri o la Casa de los Lamentos

pués de la muerte?, de estas preguntas se derivan todo este tipo de cuestiones paranormales, el entusiasmo de ver estos fenómenos o de supuestos fantasmas, las teorías que hay al respecto", comentó Del Arco.

Dentro de la narrativa de cada uno de los capítulos, los presentadores se verán envueltos en una atmósfera sobrenatural, donde las almas en pena y todo tipo de entes se convierten en protagonistas de sus propias historias desgarradoras.

El propio Alberto del Arco confesó que durante las grabaciones de esta

SEÑALES DEL MÁS ALLÁ

PRESENTADORES: Alberto del Arco y Víctor González

PLATAFORMA: Max
EPISODIOS: 6

serie y tras lidiar con el duelo por el reciente fallecimiento de sus padres, vivió una experiencia que lo conmovió. "Fue difícil de asimilar para mí esta parte y en un sitio que no tiene nada que ver con mis papás, grabando en Mazatlán, en un ex cuartel militar, empezamos a escuchar ruidos y en un momento que me marcó mucho escuché la voz de mi mamá fallecida diciéndome: 'Beto', fue algo que me paralizó".

El primer episodio de *Señales del más allá* estará disponible en la plataforma Max a partir del 31 de octubre.

ALBERTO del Arco y Víctor González, en una imagen promocional de la serie.



EL TIP EN UNO de los episodios se narra la historia de Don Fulgencio, un asesino serial mexicano que buscó contactar desde el más allá a su esposa fallecida.

Foto Cortesía Max

Serie *Señales del más allá*

INDAGAN EN LA FASCINACIÓN MEXICANA POR LO PARANORMAL



Fotos AP

ÁNGELES TIENEN UN REGRESO TRIUNFAL E ILUMINAN EN NY

VICTORIA'S SECRET FASHION regresó ayer a la ciudad estadounidense tras seis años de ausencia con un desfile cargado de emociones y un mensaje de emporamiento y diversidad. Bajo unas luces rosadas la pasarela estuvo a cargo de supermodelos icónicas de la marca como Alessandra Ambrosio (foto de la derecha), Adriana Lima y Tyra Banks (imagen de la izquierda), quienes llevaron elegancia, mucha nostalgia y una fuerza renovada. Los números musicales estuvieron a cargo de Lisa de Blackpink, Tyla y Cher, ésta última hizo vibrar con una interpretación de "Believe", convirtiendo esta vuelta en un homenaje a la libertad. El final fue con Tyra Banks, quien tenía alrededor de 20 años sin participar en este *show* y reflejó un total empoderamiento.





**AMOR
AMARGO**

ESTRENO 04 DE NOVIEMBRE
— 6:30 PM —

 **las estrellas**

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 16.10.2024
contextos@razon.com.mx Tel.555260-6001

LVIA CARRI

Denuncian monopolio en la FIL del Zócalo

EDITORES INDEPENDIENTES expresaron ayer su descontento al considerar que el Fondo de Cultura Económica y las ponencias con personalidades vinculadas al Gobierno actual acaparan la programación y espacios de la feria. Exigieron pluralidad, por medio de una petición en *Change.org*.



EL ESCRITOR,
en la terraza oriente del Palacio
de Bellas Artes.

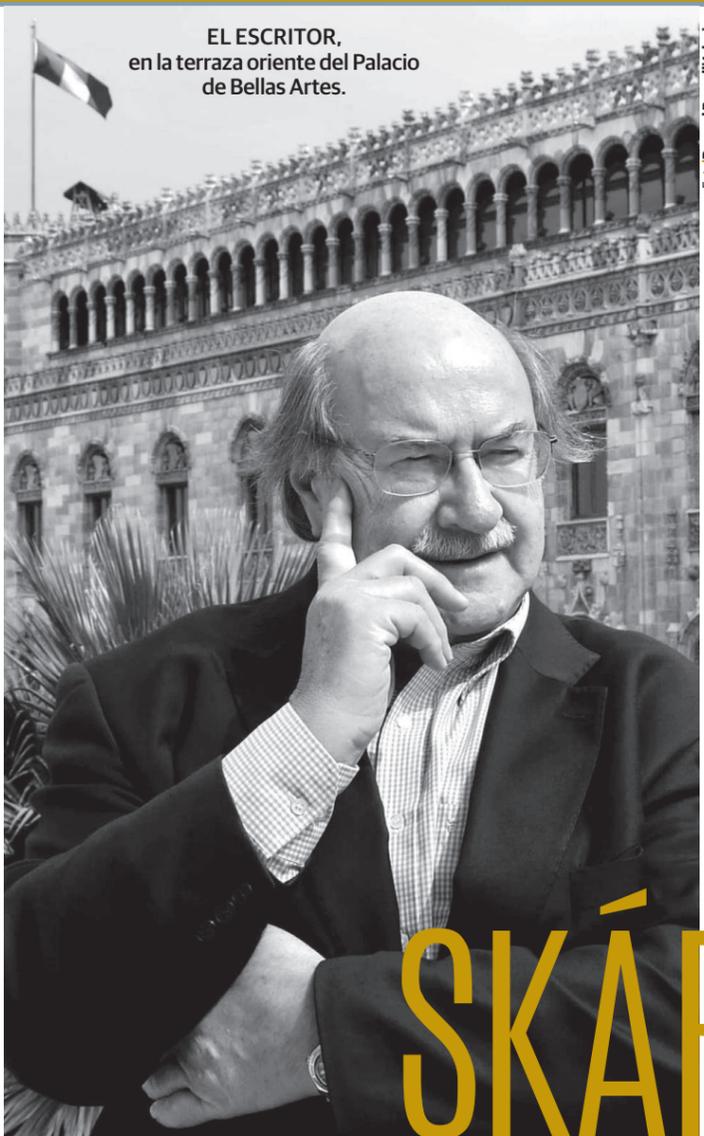


Foto: Pascual Borrelli Iglesias

Por Carlos Olivares Baró
carlos.baro@razon.com.mx

Ha muerto a los 83 años de edad —se informó ayer— el narrador, guionista, presentador de televisión, diplomático y docente Antonio Skármeta (Antofagasta, 7 de noviembre, 1940-15 de octubre, 2024). "Efectivamente mi padre falleció esta mañana. Fue un largo proceso que empezó hace años con Alzheimer y terminó en una muerte natural", confirmó su hijo Fabián Skármeta. Uno de los escritores chilenos más leídos en todo el mundo. Sus libros han sido traducidos a más de treinta lenguas: legado de diez novelas y cuatro volúmenes de relatos que lo consagran entre los grandes narradores hispanoamericanos de la actualidad.

Autor de la célebre novela *Ardiente Paciencia/ El cartero de Neruda* (1986)

Fallece a los
83 años de edad

ANTONIO SKÁRMETA,

AUTOR DE UNA PROSA NOSTÁLGICA Y ESPERANZADORA

ENTRE SUS OBRAS más relevantes se encuentran *Ardiente Paciencia/ El cartero de Neruda* y *Baile de la Victoria*; en sus últimos libros exploró el exilio, el abandono y la vejez

que lo consagró de manera definitiva con unánime reconocimiento internacional publicada en 35 países y adaptada al cine y al teatro. Galardonado con el Premio Nacional de Literatura 2014 en Chile y, asimismo, con el Planeta 2003 por *Baile de la Victoria* y el Iberoamericano de Narrativa Casamérica 2011 por *Los días del arcoíris*.

El gran público aplaudió las adaptaciones cinematográficas de sus obras, y muy especialmente, la película *Il Postino/El cartero de Neruda* (1994), ensalzada con más de 25 preseas (cinco nominaciones al Oscar) que incluye el acreditado Premio Cóndor de Plata al Mejor Filme Extranjero 1996 de Argentina.

Desplegó en sus narraciones una imaginativa audacia a través de una prosa delicada, nostálgica y esperanzadora. Sus primeros libros: *El entusiasmo* (1967), *Desnudo en el tejado* (Premio Casa de las Américas, Cuba, 1969), *Tiro libre* (1973) y *Novios y Solitarios* (1975) despertaron el interés de la crítica especializada y el entusiasmo de los lectores de España e Hispanoamérica.

Con *Ardiente paciencia/El cartero de Neruda* logra "un canto emocionante a la poesía y al amor en sus más contundentes y jocundas expresiones de vitalidad", al decir del crítico español

Miguel García-Posada. Se han quedado impregnados en nuestra memoria emocional los gestos del joven pescador Mario Jiménez, quien se convierte en cartero de Isla Negra, donde el único destinatario es el poeta Pablo Neruda con quien entabla una relación muy peculiar.

Destacan las novelas publicadas en años recientes: *No pasó nada* (1996), *La velocidad del amor* (1997) y *Los días del arcoíris* (2011), donde Skármeta explora los quebrantos del exilio, las nostalgias de los abandonos, las pasiones afectivas de la vejez, las incertidumbres de la soledad, las heridas de las dictaduras y la búsqueda de la libertad. Ha muerto un narrador de raza que se ganó el cariño de millones de lectores por su alborozado carisma y un sentido del humor de transparente jovialidad.

"Gracias, maestro, por la vida vivida. Por los cuentos, las novelas y el teatro. Por el compromiso político. Por el *show* de los libros que amplió las fronteras de la literatura. Por soñar que la nieve ardía en el Chile que te dolió tanto", expresó ayer, a manera de despedida, el presidente de Chile, Gabriel Boric. Los restos del autor fueron velados en la Sala Antonio Varas, en el Teatro Nacional Chileno, en Santiago, se informó ayer.

ALGUNAS DE SUS NOVELAS DESTACADAS



- 1 **SOÑÉ QUE LA NIEVE ARDÍA**, editorial Planeta, Barcelona, 1975
- 2 **NOPASÓNADA**, Pomaire, Barcelona, 1980
- 3 **LA INSURRECCIÓN**, Ediciones del Norte, Hanover, EU, 1982
- 4 **ARDIENTE PACIENCIA**, Lumen, 1985

DESPIDEN AL ESCRITOR



DESPIDO con dolor y emoción desde Estambul donde he llegado hoy a Antonio Skármeta muerto en Santiago, mi hermano escritor con quien me hallé ya para siempre desde nuestros años en Berlín, exiliados entonces los dos. Sus libros son el testimonio de su vida y nuestra amistad, testimonio de nuestras vidas

SERGIO RAMÍREZ, Escritor y poeta

CON PROFUNDO PESAR despedimos a Antonio Skármeta Vraničić, Premio Nacional de Literatura 2014, maestro de incontables generaciones. Su legado y su compromiso con la cultura chilena vivirán siempre en cada una de sus creaciones. Nuestras condolencias a familiares y amigos

MINISTERIO DE LAS CULTURAS DE CHILE

LAMENTAMOS el fallecimiento del escritor chileno Antonio Skármeta Vraničić (1940-2024) y honramos con gratitud su aporte a las letras iberoamericanas. Compartimos la pena por su irreparable pérdida con su familia, amistades y la comunidad literaria

FIL GUADALAJARA, Institución



MUAC quita obras de Ana Gallardo y se disculpa

Por Adriana Góchez

adriana.gocher@razon.com.mx

DESPUÉS de las protestas del domingo pasado, el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) acordó remover las piezas *Extracto para un fracasado proyecto, 2011-2024* y *Sin título, 2011* de la artista Ana Gallardo, las cuales forman parte de la exposición *Tembló acá un delirio*. Además, se disculpó con las personas agraviadas.

"Luego de evaluar los debates que las obras han suscitado, y después de dialogar con las representantes de la Casa Xochiquetzal, el MUAC y el equipo curatorial de la muestra, integrado por Alfredo Aracil, Violeta Janeiro y Alejandra Labastida, así como el curador en jefe, Cuauhtémoc Medina, reconocen una falla significativa



PINTAS en la fachada del MUAC, tras la manifestación del domingo pasado.

y ofrecen una disculpa a las personas agraviadas", informó ayer el recinto universitario en un comunicado.

La artista argentina Ana Gallardo estuvo un día en la Casa Xochiquetzal, dedicada a atender mujeres de la tercera edad que ejercieron el trabajo sexual. Para este proyecto, se le pidió cuidar a una mujer, quien después falleció.

En una pared de la obra que se presentaba en el MUAC, Ana Gallardo describía el hecho; sin embargo, la manera en que se expresaba de la mujer que cuidó causó indignación en redes sociales.

De acuerdo con el MUAC, el equipo curatorial no consideró que las obras "resultaban ofensivas a quienes arropan la Casa Xochiquetzal, a la comunidad de activistas

en torno a los movimientos de quienes se dedican al trabajo sexual y, en general, a un amplio sector del público preocupado por el peligro de extractivismo en las prácticas culturales contemporáneas. El hecho de que las obras hayan provocado ofensa es contrario al propósito del proyecto curatorial, a las intenciones de la artista y de la institución", externó.

Asimismo, indicó que se "debió evaluar si las obras eran susceptibles de ser expuestas bajo las condiciones de una realidad cultural siempre cambiante".

Finalmente, se informó que el MUAC organizará un foro público, con fechas por anunciar, para discutir las consecuencias y reflexiones que les deja esta experiencia. Detalló que se hará una convocatoria para quienes quieran participar.

LAS CRÍTICAS hicieron visible que las piezas referidas, realizadas hace más de una década y expuestas en varios contextos, sean hoy cuestionables"

MUAC

La Razón +



AÑOS EN MÉXICO. BMW celebra tres décadas en el país con un Serie 3 de edición especial fabricado en San Luis Potosí: el BMW320i Edición 30 años.

Por Laura Corona

laura.corona@razon.com.mx

Imaginemos tener la posibilidad de llevar el mundo de Nintendo a nuestra vida diaria, pero desde que nos despertamos y no sólo eso, sino que también sea divertido y, a la vez, interactivo. Esperamos el 2025 con ansias y ya falta muy poco para que llegue. Con el nuevo año, también llegará un nuevo gadget a nuestro país.

Nintendo Sound Clock: Alarma es el nuevo despertador interactivo, diseñado para añadir el encanto de la marca de videojuegos a nuestra vida y a nuestra rutina desde que abrimos los ojos. Alarma cuenta con tecnología que permite que, a través de un sensor de movimiento, se active la alarma para que despertemos y sí, detecta cuando nos levantamos de la cama, para desactivarse. Una maravilla total.



Disponible en México 2025

Levántate con estilo

ALARMO, LA NUEVA JOYA DE NINTENDO SOUND CLOCK

ESTE DESPERTADOR interactivo estará disponible en México en 2025; cuenta con sensores de movimiento para hacerlo más interactivo con todos sus fanáticos; existen dos modos en los que se puede configurar

EL TIP

SÓLO LOS MIEMBROS de Nintendo Switch Online y Nintendo Switch Online + Expansion Pack de EU y Canadá, podrán comprar Alarma en My Nintendo Store.

En esta ocasión, Nintendo trae muchos personajes que recordamos no sólo de la infancia, sino también de muchos juegos y sagas que han sido importantes en la historia de la marca. Ahora, nos acompañan en nuestro despertar y no nos abandonarán hasta que estén seguros de que abandonamos por completo la cama, y estamos listos para iniciar nuestra jornada diaria.

FIJA UNA HORA. Una de las características más atractivas de Alarma es que podrás elegir 35 escenas inspiradas en cinco títulos de Nintendo: *Super Mario Odyssey*, *The Legend of Zelda: Breath of the Wild*, *Splatoon 3*, *Pikmin 4* y *Ring Fit Adventure*. El siguiente paso es fijar la hora en la que nos levantaremos y ahí, Alarma hace su magia.

99.99

Dólares es lo que costará este despertador

Al llegar la hora fijada, suena la música de las escenas que se eligieron, haciendo de esta experiencia (muchas veces tortuosa) de despertar, un poco más inmersiva que la simpleza de levantarnos con un sonido *random* que esté predeterminado en el teléfono celular.

Otra de las características de Alarma, de Nintendo Sound Clock, es que se pueden consultar los registros para ver cuánto nos movemos mientras dormimos, para lo que se necesita una actualización de *software* bastante sencilla.

Hay dos modos en los que se puede configurar a Alarma: el continuo, el cual se vuelve un poco más intenso si no nos levantamos de la cama, y el suave, mismo que ofrece un nivel de intensidad más constante; sin embargo, éste no llega a ser tan intenso como el continuo.

SE PUEDE VINCULAR. Otra de las posibilidades que tiene Alarma es que se puede vincular la cuenta Nintendo para descargar escenas de los juegos Mario Kart 8 Deluxe y Animal Crossing: *New Horizons*, a través de actualizaciones gratuitas cuando estén disponibles.

En caso de que nos preguntemos si no existe algo más tradicional, no deberemos cambiar en ningún momento el Alarma, pues se encuentra el Modo Botón disponible, el cual ofrece una experiencia de despertador más tradicional y táctil.

Incluso se pueden usar sonidos somnolientos para relajarnos con música a la hora de acostarnos. Nintendo define a Alarma como más que un reloj,

pues nos permite agregar paisajes sonoros y personajes clásicos al espacio vital.

Sin duda, ésta es una manera muy original que tendrá Nintendo para despertarnos y levantarnos de la cama y estar listos a tiempo en todos lados. La llegada del nuevo año traerá consigo este nuevo artículo que será funcional en el hogar y en nuestra vida, al incorporar, de manera divertida, a la rutina de todos los días.

En una de éstas, la misma dinámica de Nintendo Sound Clock: Alarma nos motiva a levantarnos más temprano y estar más activos para comenzar la jornada diaria, pues para muchas personas las primeras horas de la mañana son complicadas.

EL DATO

POR LA MAÑANA, sonará la alarma a la hora que hayas escogido, reproduciendo música y efectos de sonido de la escena seleccionada.

INFOSECURITY MÉXICO LANZA PROGRAMAS SOBRE TEMAS DE CIBERSEGURIDAD

Por Laura Corona

laura.corona@razon.com.mx

EL OBJETIVO es la detección y prevención de amenazas reales y seguridad de la información. Infosecurity México es el evento anual que reúne a los especialistas más relevantes de la ciberseguridad en nuestro país, en tiempos en donde el cuidado y manejo de la información a través de la red, son más complejos ante la vulnerabilidad que se vive en la época.

Este 22 y 23 de octubre se llevará a cabo en Citibanamex el lanzamiento del programa de alto perfil sobre temas de ciberseguridad, en el que habrá cinco espacios en donde se desarrollarán pláticas dirigidas a los asistentes: Infosecurity Summit, Hacking Lab Expert, Smart Defense Arena, Infosecurity Coffee y Hacking Lab.

Para el martes 22, el día en que todo comienza, se tiene planeada la conferencia "Ley de Ciberseguridad, el escenario actual", impartida por la abogada Ivonne Muñoz, en tanto que ese mismo día se realizará el panel "Ciberseguridad en el sector financiero", a cargo de Mary Pily Loo Castillo, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

ESTRATEGIAS DE CIBERSEGURIDAD. En nuestro país, el crecimiento de ciberataques ha sido dramático, sobre todo en la frecuencia y en la sofisticación con la que se realizan. Van desde un *ransomware* dirigido a grandes corporaciones, hasta ataques de *phishing* enfocados en usuarios individuales.

Las conferencias realizadas en el Infosecurity México el 22 de octubre tendrán también



Foto Especial

UN EVENTO para prevenir la inseguridad digital

temas enfocados a la ciberseguridad en la era de la industria; la creación de la confianza digital en 2024, además de casos reales de secuestro *ransomware*. Entre los ponentes están Dean Coclin, de DigiCert, Víctor Ortiz, de TUTUM, así como Alexandro Fernández, experto en ciberseguridad industrial.

CIBERINMUNIDAD Y MÁS. Para el miércoles 23 de octubre, las conferencias también hablarán sobre ciberinmunidad,

por parte de Darwin Bejarano Pérez, de Zohocorp, además de temas que incluyen el network security en un mundo sobreconeccionado, por Elizabeth García y Fausto Álvarez, de Forescout, o la conferencia "ISPM + ITDR: Estrategia para interrumpir los ataques de identidad", por Juan Carlos Vázquez, de Acalvio Technologies.

No te lo pierdas, porque durante dos días, expandirás tu conocimiento y encontrarás soluciones a través de las diferentes experiencias en ciberseguridad.

60

Keynote speakers abordan tendencias en ataques

Deportes

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 16.10.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

El exmariscal se hace dueño de los Raiders

LA COMPRA de Tom Brady de una participación minoritaria en los Raiders de Las Vegas fue aprobada por los dueños de equipos de la NFL. El siete veces campeón del Super Bowl, que jugó 23 temporadas con los Patriots y los Buccaneers, tiene aproximadamente el 5% del control de la franquicia.



AMISTOSO INTERNACIONAL



2.0

México

ESTADIO:
AKRON

Estados Unidos

GOLES: 1-0 Raúl Jiménez (21'), 2-0 César Huerta (49')

47 POSESIÓN (%) 53

17 DISPAROS 5

5 TIROS A GOL 1

14 FALTAS 7

1 AMONESTACIONES 2

5 TIROS DE ESQUINA 5

1 SALVADAS 3



“RAÚL JIMÉNEZ es un ejemplo para mí y para todos los chicos, todos queremos trascender en Europa como él y su gol nos dio mucha alegría a todos”

JOHAN VÁSQUEZ
Defensa mexicano

“FELIZ de poder reflejar lo que estoy haciendo con mi equipo en Inglaterra, es algo que me llena mucho y con la selección siempre me voy a entregar al cien”

RAÚL JIMÉNEZ
Delantero mexicano

GUARDADO, Jiménez y Álvarez celebran el primer gol de ayer, en Guadalajara.

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Luego de cinco años la Selección Mexicana volvió a ganarle a Estados Unidos, lo hicieron por pizarra de 2-0 en la cancha del Estadio AKRON, en un partido emotivo que estuvo marcado por la retirada oficial del Tricolor de Andrés Guardado.

Raúl Jiménez, al 21', abrió la cuenta con una golazo de tiro libre para llegar a 34 festejos como seleccionado. El delantero venció a la barrera estadounidense y al espigado arquero Matt Turner, quien se lanzó solo para hacer más espectacular la anotación. El Chino Huerta marcó al 49'.

EL DATO

LA SELECCIÓN de Argentina vence a Bolivia con estratosférico marcador de 6-0; Lionel Messi y Lautaro Martínez marcaron un triplete cada uno en el duelo.

Tres minutos antes de la diana de Jiménez se dio uno de los momentos más esperados del día, pues el mediocampista Andrés Guardado puso fin a su carrera en la Selección Mexicana y lo hizo como el jugador con más apariciones en el cuadro azteca con 180.

A los 18 minutos, como el número que porta en su playera, Guardado abandonó el terreno de juego en medio de una ola de aplausos y ovacionado por la afición. Cuando salió de la cancha se fundió en un caluroso abrazo con Javier Aguirre, quien sustituyó al Principito con Luis Romo.

Guardado debutó con la Selección Mexicana el 14 de diciembre de 2005, con tan solo 19 años de edad. El ex del Valencia tuvo la confianza de Ricardo Antonio La Volpe, quien lo alineó en el 11 inicial ante Hungría.

Con la Selección Nacional de México, Andrés Guardado disputó cinco Mundiales (Alemania 2006, Sudáfrica 2010,

Desde hace 5 años no derrotaba al vecino del norte

Guardado dice adiós, Jiménez, de vuelta y México vence a EU

EL PRINCIPITO vive emotiva despedida como el jugador con más partidos en la selección; Javier Aguirre comienza a tener a sus favoritos de cara a los partidos de la Nations League el próximo noviembre

ANDRÉS GUARDADO EN LA SELECCIÓN

Competencia	Partidos	Goles	Asistencias
PARTIDOS AMISTOSOS	79	8	12
CLASIFICACIÓN MUNDIAL	48	6	8
COPA ORO	24	12	5
COPA MUNDIAL	13	1	1
COPA AMÉRICA	7	1	4
COPA CONFEDERACIONES	6	-	1
NATIONS LEAGUE	2	-	-
CONCACAF CUP	1	-	-

Brasil 2014, Rusia 2018 y Qatar 2022), cuatro ediciones de la Copa Oro (2007, 2011, 2015 y 2019), dos Copa Confederaciones (2013 y 2017) y dos Copa América (2007 y 2016).

En las cinco Copas del Mundo que disputó jugó 13 partidos y convirtió una anotación, ante Croacia en el 2014.

México tuvo uno de sus mejores partidos en mucho tiempo y el mejor desde que llegó la tercera etapa de Javier Aguirre. En el primer tiempo el cuadro azteca fue superior, tuvo más aproximaciones de peligro y se quedó cerca de aumentar la ventaja con un cabezazo de César Montes que pasó por arriba de la cabaña del arquero estadounidense.

Raúl Jiménez fue el mejor jugador de todo el partido. El delantero del Fulham de la Premier League saltó a la cancha

EL VASCO VISITA EL HOSPITAL, PERO ESTÁ BIEN

EL CUADRO TRICOLOR

confirmó que *El Vasco* Aguirre sí ingresó a una clínica, pero todo se trató de un estudio de rutina, para revisar su estado de salud tras una cirugía a la que se sometió el mes pasado. “Javier se encuentra bien y dirigirá el partido de esta noche ante Estados Unidos”, comentaron.

“Informamos que nuestro Director Técnico, Javier Aguirre, acudió esta mañana a la Clínica de su amigo, el Dr. Rafael Ortega

para realizarse un estudio de seguimiento tras la cirugía de espalda a la que se sometió el mes pasado”, indica el comunicado de la Selección Mexicana.

El mensaje fue acompañado por una foto de Javier Aguirre, quien se ve sonriente y de buen humor. De esta manera los rumores sobre el estado de salud del técnico fueron despejados.

Tras salir de la clínica del Doctor Rafael Ortega, que fue en donde se atendió

para el chequeo de su espalda, atendió a los medios de comunicación que se reunieron para conocer cómo se encontraba el técnico, quien dejó en claro que todo está perfecto.

“Rafa Ortega me invitó a conocer su clínica, coincidió que me operaron hace un mes de la espalda y dije: ‘ah, pues que me vean de una vez tus doctores’. Y me vieron sus doctores, está a toda madre todo”, dijo ante los medios y hasta bromeó con un aficionado.

como titular y se llevó el aplauso de la afición, no solo por el golazo, sino porque fue el elemento que más propuso, además de asistir para el gol del *Chino* Huerta.

El Lobo Mexicano estuvo muy activo y hasta intentó un remate de tijera, que lamentablemente no llevó dirección de portería, sumado a que por poco marca doblete al mandar un remate dentro del área cerca de la meta.

Para la última Fecha FIFA del año, que es en noviembre, se confirmó que el siguiente rival de México será Honduras,

por los cuartos de final de la Liga de Naciones de la Concacaf. A reserva de que se haga oficial, el primer duelo será el 15 de noviembre Tegucigalpa y el 19 en la casa de los Diablos Rojos del Toluca, el Estadio Nemesio Díez.

Antes del inicio del cotejo en Guadalajara, la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) reconoció a los exjugadores Benjamín Galindo, Isidoro ‘Chololo’ Díaz y Ramón Morales, así como al narrador Enrique Bermúdez, quien fue el primero en recibir los honores.

El francés ya lo negó

Mbappé, investigado por presunto abuso

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

El deporte mundial se sacudió con la noticia de una denuncia por violación y la apertura de una investigación policial en Suecia, pero la Fiscalía de aquel país no mencionó a Kylian Mbappé, quien fue relacionado por informes de la prensa local, lo que le podría tener consecuencias con su equipo, el Real Madrid, y la Selección Francesa.

Aunque el nombre de Mbappé no fue mencionado directamente, el futbolista ya es tendencia y está siendo señalado por diversos medios, sobre todo suecos, que ya han sacado las posibles condenas de las que el ariete podría ser acreedor.

EL DATO SE ESPERA que Thomas Tuchel sea el DT de Inglaterra después de que reportes aseguran que el alemán iba a ser confirmado como el sucesor de Gareth Southgate.

De acuerdo con Aftonbladet, el fiscal del caso debe aportar pruebas lo más pronto posible para que no se cierre la investigación. "Hasta ahora, la sospecha sólo es razonable, que es el nivel más bajo de sospecha. Debe basarse en una causa probable. De lo contrario, será difícil utilizar las herramientas disponibles debido a que el acusado se encuentra en otro país", argumentan.

Aunque el caso comienza y le falta mucho para dar, medios internacionales señalan que Mbappé podría ser separado del Real Madrid y de su selección, pues en caso de que la investigación avance el delantero podría ser llamado a un posible interrogatorio, como explica el medio *Expressen*.

"El interrogatorio no tiene por qué tener lugar necesariamente en Suecia, sino que también puede realizarse allí mismo (en España), a través de un agente".

Mbappé podría enfrentar una posible audiencia, en donde el fiscal evaluará si

EL DELANTERO del Real Madrid podría dejar de jugar por un largo tiempo si el proceso avanza; estuvo de vacaciones en Estocolmo; autoridades de Suecia piden aclarar todas las dudas



EL ATACANTE se lamenta tras una falla en un juego del Real Madrid.

el caso se cierra o procede legalmente, indica *Expressen*. "Si la persona no se entrega voluntariamente, primero debe ser detenida y se permite solicitar su extradición a Suecia. Hay posibilidades con la ayuda de la orden de detención europea. Si Suecia la emite, será tramitada por el sistema judicial del país donde reside el sospechoso", dice el medio sueco.

Por el momento el Real Madrid no se ha pronunciado sobre el escándalo que rodea a su delantero, quien en redes sociales subió un mensaje en donde responde a una publicación, la cual ya fue eliminada.

"Noticias falsas. Se vuelve tan predecible escuchar mirar como por casualidad", dice el mensaje de Kylian Mbappé en X, antes Twitter, que de acuerdo con medios estaba dirigido a temas sobre la reunión de la comisión paritaria de recur-

sos de Liga de Fútbol Profesional francés (LFP), investiga su reclamo de más de 55 millones de dólares por impagos al Paris Saint-Germain.

Los representantes de Kylian Mbappé aseguran que los reportes de los medios suecos son totalmente falsos.

El francés Kylian Mbappé estuvo dos días en Estocolmo, capital sueca, ya que no fue convocado por la Selección Francesa a la Fecha FIFA. El jugador manifestó molestias en el bíceps femoral de la pierna izquierda y pasó tiempo libre en compañía de amigos.

El delantero del Real Madrid fue visto en restaurantes y clubes nocturnos. El lunes la policía sueca realizó un registro en el mismo hotel donde se alojó el joven de 25 años de edad, según imágenes difundidas por medios suecos.

ARQUETIPO FUTBOL



EL TRI DE LA MELANCOLÍA

POR DANIEL ALONSO

La Selección Mexicana se ha vuelto un nido de cuentos y leyendas. La lejanía de resultados y la crisis deportiva que atraviesa el fútbol nacional desde hace ya algunos años ha derivado que todo lo que sucede lejos del terreno de juego tome mayor relevancia. No hay buen rendimiento, no existen los buenos resultados y el "nuevo proyecto" que incluye nombres frescos como el de Guillermo Ochoa o Raúl Jiménez no alienta mucho al aficionado. Cada vez falta menos para el debut mundialista, y el equipo mexicano sigue sin rumbo ni destino.

La previa del México vs. Valencia, lo que más ruido hizo fue el nulo interés de asistir a un amistoso que no prometía mucho porque el rival marcha último en la Liga de España y llegó casi con un equipo de juveniles para encarar el compromiso. Se habló acerca de las promociones que la Federación implementó para que las tribunas no lucieran vacías. Incluso, se apeló a una vieja promesa de hace 17 años para compensar un partido suspendido del Tri. También los organizadores utilizaron el imán de Cruz Azul para ofrecer descuentos para las entradas de la Selección Mexicana.

Durante la transmisión del intrascendente encuentro en Puebla, también se desató cierta polémica por los comentarios de Andrés Vaca, quien acusó que la Federación Mexicana de Fútbol ha tratado de censurarlos por sus recientes críticas al combinado mexicano; pero el gris momento que hoy vive el fútbol mexicano, generó que la afición comentara en redes sociales que todo era "teatro de Televisa" para alimentar el morbo y llamar la atención, una copia pirata de la competencia en la voz de Martinolli. Del encuentro entre mexicanos y murciélagos, de lo poco que rescatar, es la seriedad con la que el Valencia encaró el encuentro y se llevó un empate a dos goles con la mayoría de suplentes.

Ayer durante el medio día, se maneja la información de que Javier Aguirre se encontraba hospitalizado de emergencia y hasta se ponía en duda su presencia en el banquillo contra Estados Unidos. Ya la nota volaba por todos lados con una información que resultó ser menor y que, afortunadamente, quedó sólo en un tema de revisión por una vieja cirugía y el propio Javier Aguirre bromeó sobre la situación con los reporteros presentes.

De lo poco extracancha que realmente vale la pena, es el homenaje que se realizó a una leyenda de la Selección Mexicana: don Andrés Guardado. El actual futbolista del León se despidió del Tricolor en su ciudad natal, Guadalajara. El Principito disputó 182 partidos con la camiseta tricolor, participó en cinco mundiales y quedará en el recuerdo aquel debut en Alemania 2006, en octavos de final ante Argentina, en donde un jovencito con rizos de oro dio un auténtico partidazo, lo que hizo que pronto migrara al fútbol europeo en donde estuvo durante casi toda su carrera profesional.

Por los cinco mundiales, por siempre ser un gran profesional en todos los clubes que jugó, honor a quien honor merece, ojalá pronto aparezcan más jovencitos en la Selección Mexicana como aquel Guardado que a todo el mundo deslumbró en aquella Copa del Mundo con tan sólo 19 años de edad.

dan.alonso19@gmail.com

Yankees se pone dos juegos arriba

AP

AARON JUDGE depositó la pelota en el Monument Park al conectar su primer jonrón de esta postemporada, y los relevistas de los Yankees de Nueva York volvieron a lucirse el martes para una victoria 6-3 sobre los Guardianes de Cleveland que les dejó arriba 2-0 en la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

Inmerso en un discreto octubre, Judge amaneció con apenas una carrera remolcada en los playoffs. Pero aportó un elevado de sacrificio dentro de un segundo episodio de dos carreras que puso arriba 3-0 a Nueva York.

En el séptimo, cuando los Yankees se aferraban a una ventaja de 4-2, el astro co-



JUGADORES de Nueva York celebran el triunfo de ayer.

nectó una recta que Hunter Gaddis le lanzó a la altura del pecho, haciéndola viajar 414 pies por el central para su 14to jonrón de por vida en la postemporada.

Los dos ases se quedaron debiendo en la noche. Tanner Bibbe de Cleveland apenas

pudo sacar cuatro outs en la apertura más corta de su carrera. Gerrit Cole sufrió con su control al expedir cuatro boletos y permitir seis imparables, despidiéndose al cabo de 4 1/3 innings, por Nueva York.

Pero el relevo de los Yankees se encargó del resto.

Clay Holmes, Tim Hill y Tommy Kahnle se combinaron para cubrir 3 2/3 innings en blanco. El dominicano José Ramírez disparó un jonrón en el noveno episodio ante Luke Weaver, apenas la segunda carrera limpia permitida por el bullpen de Nueva York a lo largo de 23 1/3 innings en seis juegos de esta postemporada.

Después de un día de descanso, la serie se reanudará el jueves con el tercer duelo en Cleveland.

PORQUE SABEMOS HACERTE REÍR.

FUE SIN
QUERER
QUERIENDO



EL CHAVO

ESTRENO
HOY 1:30 PM



DISPONIBLE EN **VIX**